



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Octubre-2018

LO HACEN MERENGUE



Solo 137 días sostuvo el Real Madrid al DT Lopetegui (der.), quien sumó 6 derrotas en 14 partidos. Entra al quite Santiago Solari (izq.).

G



MAQUILLAJE DE MIEDO

PAGA YURIDIA SU DEUDA
Acompañada por cerca de 7 mil asistentes, Yuridia regresó triunfal a las Fiestas de Octubre. En 2014 canceló su participación.



GENTE

MARTES 30 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,266 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



LIBRAN, OTRA VEZ, PASO EN FRONTERA

Una nueva caravana de dos mil migrantes centroamericanos cruzó ayer a México, a través del Río Suchiate, formando una cadena humana. Un helicóptero de la Policía Federal sobrevoló el grupo para intentar disuadirlos, pero no pudo evitar su ingreso. En tanto, la primera caravana se enfilaba rumbo a Juchitán. **NACIONAL PÁG. 7**



Cae la Bolsa y sube el dólar

Castigan mercados cancelar el NAIM

Tiene peso su peor día desde 2016; alertan empresarios de incertidumbre

MURAL / STAFF

Minimiza AMLO el impacto

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Tras celebrar el resultado de la consulta sobre el NAIM, el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, advirtió a empresarios y funcionarios corruptos que se terminó el vínculo entre el poder económico y el poder político.

"Aquí queda de manifiesto que hay una división clara: hay una frontera entre el poder económico y el político. El Gobierno que está por iniciar, su mandato es para todos, no es para un grupo, no va a ser un Gobierno al servicio de una minoría", planteó al dar a conocer el proyecto de aeropuerto en Santa Lucía.

Minimizó el impacto de la cancelación del aeropuerto de Texcoco en el tipo de cambio.

"Es normal", consideró, "una vez que se informe, se van a tranquilizar las cosas. No es significativa. Muchas veces se dan estas cosas por factores externos. No hay nada que temer".

Insistió en que las decisiones no van a ser tomadas por las presiones de los mercados, sino por lo que ordenen los ciudadanos.

Más costoso que el NAIM

17,512 mdd

fué el valor de la caída del IPC en la BMV ayer.

32%

más de los 13,300 mdd presupuestados para el NAIM.

Fuente: Bloomberg

decisión de cancelar el NAIM en Texcoco", señaló el organismo en un comunicado.

Ernesto Sarabia, Belén Rodríguez y Verónica Gascoán

NACIONAL PÁGS. 4, 5 Y 6 NEGOCIOS PÁG. 10



Envía EU a frontera más tropas que a Siria

Irán 5,200 efectivos en apoyo a la Patrulla Fronteriza por la caravana migrante

JOSE DÍAZ BRISÉÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Donald Trump cumplió ayer su amenaza.

Estados Unidos anunció el envío de 5 mil 200 efectivos en activo del Ejército a su frontera con México como

apoyo a la Patrulla Fronteriza en previsión a la llegada de la caravana de migrantes.

Esto representa más del doble de las 2 mil tropas estadounidenses desplegadas en Siria.

El Pentágono confirmó el apoyo con tropas, llamada "Operación Patriota Fiel", al Departamento de Seguridad Interna, que están destinadas a labores de ingeniería, médicas, de transporte aéreo y de tecnología, para disuadir el cruce de la caravana.

Prohibidas por ley para realizar tareas de seguridad interna, los Presidentes de EU han evitado enviar tropas regulares a la frontera, y en todo caso las asignaban a las reservas de la Guardia Nacional.

"Esto es una invasión de nuestro País y nuestros militares no están esperando", advirtió Trump vía Twitter.

Desde abril pasado, 2 mil 100 elementos de la Guardia Nacional están desplegados en la frontera.

La decisión de Trump de desplegar tropas en la frontera fue calificada por sus críticos como una acción electoral justo a una semana de las elecciones legislativas.

"El despliegue de tropas a la frontera es un claro mal uso de las fuerzas militares. No hay una crisis legítima de seguridad nacional", rebató Mike Breen, el presidente de Human Rights First, ONG de protección a migrantes.

INTERNACIONAL PÁG. 15

Pueden cobrar finiquito ide muertos!

LETICIA RIVERA

La justicia laboral en Jalisco puede tardar y hay ocasiones en las que el trabajador muere antes de ver resuelto el conflicto.

En estas situaciones, por jurisprudencia, en México es posible heredar el fruto de la demanda para que la cobren familiares del demandante.

Es el caso de Sigifredo Villalobos Aceves, quien laboró como inspector por más de 12 años, pero en la limpia que hizo el ahora Gobernador Aristóteles Sandoval en 2010 al llegar a Guadalajara, lo corrieron, demandó por despido injustificado ante el Tribunal de Arbitraje y Escalfón con el número de expediente 995/2010-FI.

Desde 2010 Villalobos Aceves peleó el caso, pero murió en septiembre de 2018 sin recibir nada de los 700 mil que determinó el tribunal que le correspondían. Ahora, su viuda y su hijo pelean por el laudo. La lentitud en el proceso de resolución de demandas hacen que éste no sea un caso aislado.

Según datos de la Secretaría del Trabajo hay en la Junta Local 100 mil 120 expedientes vigentes, 43 mil 101 de ellos tienen menos de 3 años de haber ingresado, y 57 mil 19 tienen más de 3 años y no se han resuelto.



ABISMO ESCÉNICO
Suerte y contexto tienen mucho que ver en la obra "Buenas Personas", que protagonizan Odiseo Bichir y Arcelia Ramírez. **CULTURA 5**

Favorece a la impunidad falta de peritos contables

LILIANA NAVARRO

Una auditoría normal no es suficiente para detectar si existe un acto de corrupción, se requiere de un grado de especialización en contabilidad gubernamental de parte de los peritos forenses contables.

Si bien ya inició operaciones la Fiscalía Anticorrupción en Jalisco, hay un desfase por dicho vacío, y muchos funcionarios concluirán este sexenio en la impunidad.

De acuerdo con datos de la Contraloría del Estado, de las 22 denuncias presentadas ante la Fiscalía general y la Fiscalía Especializada Anti-corrupción, sólo una ha derivado en sentencia o sanción.

Ileana León, profesora investigadora del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de

Ciencias Económico Administrativas (CIEAZA) de la UdeG, detalló que debido a esta carencia en Jalisco, se pierden elementos valiosos para encontrar la falta grave o el acto de corrupción, lo que deriva en una Fiscalía Anti-corrupción "atada de manos".

"Ya tenemos que manejar lo que se llaman auditorías forenses contables gubernamentales, pero aquí empezamos con los problemas, pues en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hay entre 3 y 4 peritos contables, sin embargo, ninguno maneja la contabilidad gubernamental".

"No es lo mismo manejar una auditoría para la cuestión privada, a una auditoría de Gobierno, porque tienen implicaciones diferentes. Se cae la materia porque no hay prueba para hacer responsabilidades", afirmó León.



INVESTIGAN A SEGUNDO ASESINO DE INDIGENTES

La Comisaría de Guadalajara puso a disposición de la Fiscalía estatal a otra persona presuntamente implicada en los crímenes de indigentes. **COMUNIDAD**



DAN AMPARO A PEÑA NIETO

La Corte suspendió cualquier investigación que realice Chihuahua en contra del Presidente Peña Nieto y de su Gabinete. **NACIONAL PÁG. 2**

PROPONE MC TOPAR SUELDOS
 Funcionarios, por abajo de lo que gana el gobernador **P. 11**



"MILITARES LOS ESPERAN"
 Advierte Donald Trump a la Caravana **P. 22**

La Afición
 Las Chivas de Cardozo registran números de mucho miedo



Tipo de cambio, a niveles de 2016; Moody's baja la calificación del NAIM

Consulta: AMLO alegre, furiosos los empresarios

- ▶ Peña respeta la decisión, pero advierte del pago por anticipado de bonos del proyecto
- ▶ Las obras del nuevo aeropuerto seguirán hasta el 30 de noviembre, dice el GACM
- ▶ La Iniciativa Privada de Jalisco reprueba la cancelación de Texcoco **P. 8, 18 A 21**

Lo aprueba el CGU
Tendrá la UdeG Defensor vs acoso

Esta figura contará con facultades en casos de hostigamiento y violencia, entre otras

DEBERÁ SER SOLVENTE
 Lanzarán convocatoria para seleccionar al perfil idóneo, dice el Rector **P. 7**



DELEITA A 25 MIL. Yuridia volvió a triunfar y confirmó que el público tapató la quiere. En su presentación en las Fiestas de Octubre, la sonorensis abarrotó el auditorio Benito Juárez, al que acudieron unas 25 mil personas, según los organizadores. Foto: Especial **P. 35**

Dólar ventanilla	
\$20.35	▲ ¢ 98
Dólar interbancario	
\$19.8022	▲ ¢ 32
BMV	
43,879.13 unidades	▼ 4.2%

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

LA FÍSICA DEL DELIRIO

Contra las opiniones de la institución de estudios aéreos en que se basan las aerolíneas y el gobierno estadounidense para vuelos nacionales e internacionales, de las compañías y pilotos que viajan a México, de los mejores ingenieros mexicanos y del sentido común, se impuso el criterio de quien ayer acompañó al Presidente electo: José María Riobóo, autor de la máxima "Los aviones no pueden chocar, y no pueden chocar porque automáticamente se repelen...".

Algo por completo ajeno a la descomoda física riobóotica debió haber causado la colisión de un F-5 jcon tres! Lockheed T-33 en el desfile militar de 1995... más todos los que registra la historia de la aviación mundial.

Lo que sea que venga con el próximo gobierno provoca escalofrío, para empezar que se dinamiten las miles de toneladas del tercio de varilla y concreto ya colados en el aeropuerto que aborta.

En 1954, el filósofo húngaro Georg Luckács se preguntó por qué los marxistas no previeron el surgimiento del nazifascismo. Analizó el tema, despejó la incógnita, le dedicó un libro y lo tituló *El asalto a la razón...*

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Manuel Baeza **p. 6** ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 27** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36** ▶ Gil Gamés, Jairo Callixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

BUSCA: **CRECE JALISCO MÁS DE 4% EN SEGUNDO TRIMESTRE**, EN: milenio.com/jalisco

M

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

13728711442

\$10.00

"Texcocazo" agudiza división AMLO-empresarios

¡HOY HAY BEISBOL!

LOS Charros DE JALISCO

DEPORTE



Lopetegui, fuera del Real Madrid

Página cinco-C

ANDRÉ MARX MIRANDA CUMPLE EN EL CODE

Página uno-C

LAS CLAVES DEL TÍTULO DE BOSTON

Página dos-C

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	10 Y 11-A

TLAQUEPAQUE

Implementarán Policía turística en el Centro

Página seis-A

TONALÁ

Negociarán lugar para panteón forense

Página seis-A

CONGRESO

Impulsan nueva ley de tope salarial

Página seis-A

INDONESIA

Buscan cuerpos de víctimas de avionazo

Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% de descuento en el consumo de ALMORZOS

Aplicación reducida de impuestos para el comercio electrónico

33 3576 9441

MÁS QUE MIL... TRUMP FRENARÁ A MIGRANTES CON CINCO MIL SOLDADOS

Página ocho-A



OLA MIGRANTE. Mientras ayer una nueva caravana de migrantes cruzó el Río Suchiate nadando (foto), el Gobierno de Donald Trump anunció que enviará cinco mil 200 soldados a la frontera con México durante esta semana para frenar la llegada de dos caravanas de inmigrantes centroamericanos que ya se acercan. Según el comandante del Marido Norte del Departamento de Defensa de Estados Unidos, el general Terrence J. O'Shaughnessy, un grupo de 800 militares ya está de camino a Texas desde las bases militares de Fort Knox y Fort Campbell, ubicadas ambas en Kentucky. Mientras que para el fin de semana se sumará el resto de los efectivos.

En cuatro años, se disparan pérdidas de empresas víctimas de delincuencia

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, un empresario pierde, en promedio, 42 mil 518 pesos como consecuencia de sufrir un delito.

Este monto representa un aumento de 51.3% con respecto a la encuesta que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer en 2014, cuando la afectación documentada fue de 26 mil 275 pesos por unidad económica.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, aseguró que la escalada de violencia a negocios ha incrementado las pérdidas en muchos comercios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. "Detectamos aumento de violencia con arma de fuego, con arma blanca, y la extorsión telefónica también se ha incrementado. Hace una semana yo mismo recibí una llamada de este tipo", señaló.

En total, las empresas jaliscoenses tuvieron afectaciones por cuatro mil 646 millones de pesos, y casi 110 mil unidades económicas fueron víctimas de un delito, según la encuesta de la institución que también reporta un incremento de compañías que tuvieron que hacer algún gasto como consecuencia de la inseguridad.

Mientras que la ENVE 2014 reportó que 145 mil unidades económicas del Estado tuvieron que invertir tras un incidente de inseguridad, los datos de este año reflejan un aumento a 177 mil, es decir, 22 por ciento.

En total, el costo de la inseguridad para las empresas en Jalisco fue, en promedio, de 48 mil 067 pesos en este año.

El titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Daniel Curiel, acentuó que el incremento de los robos a transporte de carga en la Entidad ha generado afectaciones tan considerables que ya han tenido un efecto en las aseguradoras. "Hay compañías que ya no quieren asegurar el transporte de carga por la incidencia de robo", afirmó.

VECINOS DE TONALÁ LANZAN ADVERTENCIA A LADRONES

Página seis-A

"ATENCIÓN" AVISO. Los habitantes del Fraccionamiento Fuentes del Nilo, en Tonalá, colocaron una manita para expresar las acciones que llevarán a cabo si se sorprenden a un delincuente. "A todos las personas que sorprendamos robando los vamos a linchar. Nosotros vamos a hacer justicia por nuestra propia mano y no vamos a acudir a las autoridades". Sin embargo, Víctor, uno de los inconformes, precisó la advertencia: "No vamos a lincharlos, vamos a entregarlos. Pero al menos, en lo que llega la Policía, (vamos a) darles unas cacheteaditas y una pataditas, ¿por qué no? No les pasará nada, es para advertirles que no se anden metiendo aquí".

PRESENTAN "DIABLO"

Netflix lanzó el tráiler de la serie mexicana que se estrenará el próximo 21 de diciembre

VIDEO <https://goo.gl/oMHAJ>

DETIENEN A SEGUNDO IMPLICADO EN HOMICIDIOS DE INDIGENTES

Un segundo implicado en los asesinatos de personas en situación de calle fue detenido la madrugada de ayer por policías tapatitas.

De acuerdo con la corporación, fue arrestado al ser identificado por alguien que aseguró que lo había golpeado con una piedra mientras dormía.

Los oficiales aprehendieron al joven de 22 años en la Colonia El Rosario, en Guadalajara. En el cruce de Río Ocotlán y Jesús González Gallo, donde se registró la captura, se localizó una roca de 40 por 30 centímetros, la cual presuntamente utilizó para agredir al hombre que fue trasladado a una unidad de la Cruz Verde con contusiones en el hombro.

Este medio de comunicación publicó que la Fiscalía anunció la detención de Alejandro "N", quien presuntamente asesinó, el pasado 18 de octubre, a una persona en situación de calle en la Colonia Las Conchas.

La dependencia dictaminará si el aprehendido es también responsable de cuatro homicidios más de indigentes que se registraron entre la fecha señalada y el 24 de octubre.

López Obrador confirma la cancelación del aeropuerto de Texcoco y promete tres años para inaugurar las pistas de Santa Lucía

Tras la consulta pública en la que siete de cada 10 votaron por Santa Lucía, el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador confirmó la suspensión del nuevo aeropuerto en Texcoco, abriendo otro frente de batalla con el sector empresarial. "La decisión es obedecer el mandato de los ciudadanos". De esta forma, continuarán las tareas del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México "Benito Juárez", aunque para subsanar su saturación combinará sus tareas con la terminal de Toluca y la construcción de dos pistas en la base aérea de Santa Lucía.

Visiblemente satisfecho, calificó su decisión como "racional, democrática y eficaz... inteligente y sabia". Y remarcó: "Se acabó la corrupción, los intereses personales o de grupo. Esta es una muestra: no se permitieron presiones de nadie, queda de manifiesto que hay una frontera entre el poder económico y el político y el Gobierno que está por iniciar...".

Ahora se abre otra controversia, dado que no está claro qué pasará con los contratos asignados y qué repercusiones tendrá la decisión en la economía del país de cara a las inversiones futuras. Mientras López Obrador busca "llegar arreglos" con los contratistas de Texcoco, o la forma de trasladar los contratos a Santa Lucía, insistió en que atenderán "cualquier reclamación".

La noticia provocó la reacción de la iniciativa privada. El Consejo Coordinador Empresarial rechazó frontalmente tanto la decisión como "el método utilizado para tomarla". Su presidente, Juan Pablo Castañón aseguró que la cancelación de Texcoco significa la pérdida de "46 mil empleos directos e indirectos". Estimo que el costo "real" de la cancelación estará entre los 120 mil millones de pesos. Subrayó que sus abogados "están haciendo un análisis sobre las repercusiones legales, sobre todo por los repudios que México pudiera tener ante los acuerdos internacionales". Incluso, la Barra Mexicana Colegio de Abogados advirtió una serie de denuncias de afectados, las cuales podrían llegar a instancias internacionales.

En Jalisco, las cúpulas empresariales también lamentaron la cancelación de Texcoco. Xavier Orendáin, presidente de la Canaco, alertó sobre "implicaciones jurídicas y financieras mayores a los ahorros que sugieren que tendrá Santa Lucía. No habrá confianza en los contratos firmados".

En reacción, Moody's redujo la calificación del Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México a Baa3 desde Baa1, además de colocar sus notas en revisión para una mayor baja. También, la financiera Morgan Stanley bajó su recomendación para invertir en México por la cancelación de Texcoco y el incierto panorama en producción petrolera. La calificación de México pasó desde "sobrepeso" a "bajo peso".

LA NOCHE DE ANOCHE

Yuridia, en la cima del pop

Página ocho-A

REVISTA

LA ELECTRÓNICA DE BOB MOSES LLEGARÁ AL C3 STAGE

Página uno-B

CLARA USÓN GANA PREMIO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Página ocho-B

CRONOMICÓN 10
Clara Usón,
ganadora del
Premio Sor
Juana 2018



CRONOMICÓN 12-13
Fóbica,
festival del
terror



CRONOMICÓN 17
Tlaquepaque
realiza el
Festival de
Muertos



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA **CRONICA** DE HOY
 JALISCO



MARTES 30 DE OCTUBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1495 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Cancelación del NAIM: “retroceso para México”

■ El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dijo que la decisión puede estancar al país .4



PREPARAN DENUNCIAS PENALES CONTRA EL IPEJAL

■ Trabajadores exigen aclarar
 desfalco al fondo de pensiones 5

METRÓPOLIS. Personas con discapacidad rechazan incremento al transporte .6

ANDREA GARCIA



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CAUSAN MOLESTIA A FANÁTICOS

LOS 20 JUEGOS DEL PLAYSTATION CLASSIC



TRANSICIÓN 2018

AEROPUERTO

Respaldrán contratos e inversiones en Texcoco

NOTIMEX

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que el nuevo aeropuerto se construirá en la Base Militar de Santa Lucía y garantizó que se respaldarán los contratos de las empresas y las inversiones realizadas en Texcoco.

El mandatario ofreció solución al problema de saturación en la terminal aérea capitalina en tres años y 100 mil millones de pesos de ahorro.

Empresarios se pronunciaron en contra de la cancelación del proyecto. Dijeron que la decisión envía un mensaje grave de incertidumbre a los mercados e inversionistas.

Tras el anuncio de López Obrador, la Bolsa Mexicana de Valores cayó 4.2 por ciento, su mayor baja desde 2016. El peso se depreció frente al dólar, que llegó a cotizarse ayer hasta en 20.35 pesos.

PAÍS 11A
EMPRESA 7C



COMTOSCURO

EU VA CONTRA LA CARAVANA MIGRANTE PATRIOTA FIEL, OPERACIÓN PARA LA FRONTERA CON MÉXICO MUNDO 14A

UDEG

APRUEBAN DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

ZMG 10A

CIENCIAS FORENSES

VEN MUY CERCA EL CAPÍTULO FINAL EN CRISIS DE CADÁVERES

ZMG 8A

ITESO

DISTINGUEN AL FRANCÉS EDGAR MORIN CON EL HONORIS CAUSA

AULA 8B

Costosos diputados; 63.6 mdp cada uno

MAÑANA SE DESPIDEN INTEGRANTES DE LA 61ª LEGISLATURA

En ningún otro Congreso local del país el gasto en servicios personales es tan alto como en Jalisco, que tiene casi mil empleados y carece de un servicio civil de carrera

JESSICA PILAR PÉREZ

El trabajo de cada uno de los diputados que integran la 61ª Legislatura tuvo un costo de 63.6 millones de pesos para los jaliscienses.

Ese monto coloca al Poder Legislativo de Jalisco por encima del costo de la media nacional y de la Cámara de Diputados, según los informes del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

En una revisión hecha por el Diario NTR Guadalajara, hasta el 17 de octubre los diputados actuales ejercieron 2 mil 481.9 millones de pesos. Si ese monto se divide entre los decretos aprobados, cada uno costó 1.7 millones de pesos.

El Congreso de Jalisco es de los más costosos, por el número de empleados, con casi mil y sin un servicio civil de carrera. Ramiro Suárez, investigador del Imco, dijo que "en



JORGE ALBERTO MENDOZA

ningún otro Congreso del Estado el gasto en servicios personales es tan alto como en Jalisco".

Señaló que estas mediciones de presupuestos totales entre número de diputados o habitantes son necesarias para identificar cuántos recursos necesita un Congreso para funcionar y compararlo con

sus homólogos. "Son indicadores de que hay una mala planeación del gasto, que existe un despilfarro al interior de la Legislatura local".

Augusto Chacón, director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, señaló que sigue pendiente una evaluación cualitativa del trabajo de los diputados.

ZMG 2A



MÓNICA PÉREZ NEURELD

TEATRO CUANDO LA MUERTE SE CANSA DE TRABAJAR

● **DÍA DE MUERTOS.** Exhausta de acarrear difuntos, pero dispuesta a llevárselos a todos, la actriz Ana Luz Navarro está lista para dar nueve funciones este año en el escenario del Panteón de Belén, donde la utilería principal será la iluminación. ARTE 1B

Femenil

SANTOS 1-1 ATLAS

NFL AMERICANO

NVA. INGLATERRA 25-6 BÚFALO



ALFONSO HERNÁNDEZ

'TOMAN' EL IPEJAL

● **MANIFESTACIÓN.** Trabajadores y representantes sindicales tomaron simbólicamente el ipejal por el mal manejo que, aseguran, se le ha dado a los recursos de su retiro. Lamentaron la falta de transparencia sobre el destino del dinero a proyectos fallidos, como el desarrollo turístico de Chalcatepec y Abengoa, entre otros. Las protestas continuarán. Redacción ZMG 10A

CHIVAS JORGE VERGARA Y SU MANDATO CON 16 AÑOS DE CONTRASTES PASIÓN 1C

REAL MADRID CAE LA GUILLOTINA SOBRE JULEN LOPETGUI PASIÓN 3C

LAURA ZAPATA PRESUME UN PROYECTO QUE TOCA EL 'CIELO ROJO' SHOW 4B



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CONGRESO ESTATAL

● Sancionarán a funcionarios que cobren más que el gobernador 6A

INDONESIA

● Avión se estrella en el océano; accidente deja 188 muertos 14A

C3 STAGE

● El dueto canadiense Bob Moses prepara su mejor repertorio 6B

CIATEJ-NESTLÉ

● Firman convenio para generar alimentos funcionales 7B

AMLO entierra Texcoco y genera rechazo empresarial



López Obrador dio el anuncio acompañado de José María Ribóob, empresario que participó en obras en la gestión de AMLO en el Distrito Federal, y de Alfonso Romo, próximo jefe de la Oficina de Presidencia.

- **López Obrador:** fue la gente que le decidió obra en Santa Lucía
- **Dar marcha atrás a aeropuerto** tendrá costos fiscales: **Peña Nieto**

MISAEI ZAVALA, FRANCISCO RESÉNDEZ E IVETTE SALDAÑA
—politic@eluniversal.com.mx

El anuncio del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, sobre la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco desató el rechazo de la cúpula empresarial.

Representantes de la iniciativa privada consideraron que la decisión de dar marcha atrás a la obra envía un mensaje grave de incertidumbre a los mercados internacionales, a los inversionistas y a todos los ciudadanos.

López Obrador aseguró que no hubo presiones. "Fue la gente que le decidió" que deben construirse dos pistas en la base militar de Santa Lucía, rehabilitar el aeropuerto actual y reactivar la terminal de Toluca.

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que cancelar la obra tendrá costos fiscales y dijo que su gobierno mantendrá el proyecto de Texcoco hasta el último día de su gestión.

NACIÓN A4 y A8

La zozobra cancela la sonrisa de los trabajadores

TERESA MORENO
—justiciayciudadad@eluniversal.com.mx

Las risas y bromas se apagaron entre los trabajadores del nuevo aeropuerto internacional en Texcoco. La zozobra se hizo presente tras el anuncio de la cancelación de la obra. Dieciocho mil personas no saben cuánto tiempo más tendrán empleo.

Mientras cargan sus herramientas, cuentan con tristeza que de la noche a la mañana la vida les cambió y están en la incertidumbre. "Estamos trabajando, pero con pocos ánimos", dice un topógrafo.

NACIÓN A6



Los representantes del sector empresarial Enrique Guillén, Manuel Escobedo, Marcos Martínez, José Manuel López, Juan Pablo Castañón, Gustavo de Hoyos, Alejandro Ramírez y Nathan Poplawsky, en reunión por cancelación de aeropuerto.

"Los contratos no pueden canjearse o catafijarse, porque se violará la ley"

JUAN PABLO CASTAÑÓN Presidente del Consejo Coordinador Empresarial

"Miente quien nos dijo que la obra se podría concluir con recursos privados"

GUSTAVO DE HOYOS Presidente de la Coparmex

"Decisión no da confianza ni certidumbre para generar crecimiento y empleo"

ALEJANDRO RAMÍREZ Presidente del Consejo Mexicano de Negocios

Cancelación de obra tira al peso y a la bolsa

Cotización del dólar (Pesos por unidad a la venta al menudeo)



Fuente: Citibanamex y Reuters

Índice de Precios y Cotizaciones (Variación porcentual diaria)



CARTERA B1

MORGAN STANLEY Y MOODY'S PONEN TACHE A DECISIÓN

● Tras anunciar la cancelación de la obra en Texcoco, el banco de inversión Morgan Stanley bajó su recomendación para invertir en México y la agencia Moody's redujo la calificación de bonos para el nuevo aeropuerto. B1

ESCRIBEN DEL TEMA:

Carlos Loret AMLO habla y el dólar subía. Ricardo Raphael Los capitales también votan. Luis Cárdenas EPN y el fin de Texcoco. A2, A5 y A15



LA INDUSTRIA LEGAL TECH

Conoce el uso de la tecnología en el derecho. U1

LA MÚSICA LO LLEVÓ A LA ACTUACIÓN

Jaime Camil cuenta que, pese a que quería ser cantante, fue en las telenovelas y el cine donde encontró la forma de conectar con el público. E1



NUEVO GOBIERNO DECIDIRÁ SOBRE F1

Empresa que organiza el GP de México dice que tiene hasta el 28 de febrero para renovar el actual contrato. D8



ESPECTÁCULOS

Margarita Luna Ramos A18
Layda Negrete A18
Javier Lozano A18

Corte va por acotar uso de militares en seguridad

DIANA LASTIRI
—justiciayciudadad@eluniversal.com.mx

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propondrá al pleno del alto tribunal declarar inadmisible que las Fuerzas Armadas intervengan en labores de seguridad pública si previamente no existe la emisión de una Declaración de Protección a la Seguridad Interior por parte del Presidente.

De acuerdo con el proyecto de resolución a las impugnaciones a la Ley de Seguridad Interior, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo presentará la propuesta de avalar la legislación, pero que se acote la intervención de los militares. NACIÓN A10



Hombres, mujeres y niños cruzaron el río que divide a México de Guatemala, frente a un grupo antimotines de la Policía Federal y autoridades migratorias.

MILES DE MIGRANTES CRUZAN A PIE EL RÍO SUCHIATE

● Dos mil centroamericanos de la Caravana Migrante ingresaron a México a través del río Suchiate. Las autoridades les permitieron el acceso para evitar actos de violencia. El grupo siguió la travesía, que tiene como destino final llegar a EU, sin importar las amenazas de Donald Trump, quien ayer dijo que el "Ejército los está esperando". A20



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AUNQUE NO se ha dado el anuncio oficial, círculos del próximo Gobierno estatal dan por hecho dos nombramientos en el área económica.

UNO ES el de **Germán Ralis**, ex presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), quien encabezaría la Secretaría de Turismo, y el otro el de **Ernesto Sánchez Proal**, quien se ha desempeñado en las industrias electrónica y manufacturera, y quien sería Secretario de Promoción Económica.

TANTO RALIS como Sánchez ya han participado en trabajos de transición y en alguna reunión del nuevo Gabinete económico, al igual que **Marco Valerio Pérez**, futuro Secretario del Trabajo.

LAS TRES Secretarías dependerán de **Alejandro Guzmán Larralde**, Coordinador del Gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico.

...

MUY PROPOSITIVOS estuvieron diputados emecistas entrantes y salientes.

LOS LEGISLADORES naranjas junto con el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, anunciaron ayer con bombo y platillo una iniciativa para que ni un funcionario gane más que el Gobernador, y hasta propusieron cárcel para los infractores.

EN LA CONSTITUCIÓN de Jalisco ya se estipula que nadie puede tener sueldo superior al del Mandatario, y la propuesta de MC sólo abonaría a la aplicación de castigos.

EN EL 2017, el diputado del PAN, **Miguel Ángel Monraz**, propuso sanciones a quien tuviera más ingresos que el Gobernador, aunque sólo planteaba la inhabilitación de funcionarios.

...

'LLUVIA' DE INSULTOS recibió la diputada local del PRI, **Rocío Corona Nakamura**, por acaparar reflectores con una iniciativa que no elaboró.

LA PRIISTA PRESUMIÓ que la Comisión de Puntos Constitucionales que preside, aprobó una modificación a la Ley de Movilidad para aplicar multas más severas a motociclistas que cometan infracciones al circular.

AUNQUE EL PROYECTO fue de la diputada independiente **Anahí Olguín Rojas**, pero Corona se colgó la 'medalla'.

Y ASÍ le fue, pues agrupaciones de motociclistas han criticado duro en las redes sociales a la priista –suponen que ella es la autora–, y a la iniciativa que, por cierto, no se ha votado en el Pleno del Congreso.

...

EL EMPRESARIO **Alfonso Romo** fue el gran perdedor en el equipo de **Andrés Manuel López Obrador** con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

Y ES QUE tanto en la campaña como en la transición, fue el enlace con la Iniciativa Privada y, sobre todo, la voz que daba tranquilidad a los inversionistas en medio de la estridencia de otros colaboradores del tabasqueño.

PARA NADIE es secreto que al interior del grupo compacto del Presidente electo existe una guerra entre moderados y radicales, que tuvo su momento más intenso cuando **Paco Ignacio Taibo II** descalificó públicamente a Romo.

EL NOMBRAMIENTO del regiomontano como futuro Jefe de la Oficina de la Presidencia, parecía indicar que AMLO favorecía su visión moderada. Inclusive, el propio Romo aseguró el 3 de octubre, en el foro de Grupo Financiero Santander, que la dizque consulta no iba a dar marcha atrás al NAIM.

PERO EL PRESIDENTE electo sí dio ayer marcha atrás a la opción en Texcoco y a su lado estuvo un Romo serio y callado, muy callado.



LA TREMENDA CORTE

ESPECIAL

:: Diputados salientes ¿se reparten botín?

¿Qué se debería hacer con el recurso público que no se ejerció en una dependencia o Poder público? Si es dinero del erario, debería dejarse precisamente para beneficio de la sociedad, ¿no? Pero resulta que en el Congreso local se lo repartieron entre los diputados salientes. De acuerdo con el testimonio de varios legisladores consultados, pero que pidieron no se diera su nombre, en los últimos días hubo reuniones para entregarles dinero (en efectivo y en sobrecitos! Uno de los encuentros se habría realizado en Casa Jalisco con la bancada priista y del Partido Verde; allí fue la despedida informal a la legislatura saliente y cuentan los enterados que el diputado Hugo Contreras les habría entregado a cada uno de ellos un sobrecito con 400 mil pesos, que sería su parte del reparto. También se habría pactado allí la medida de basificar a personal de confianza en la nómina del Congreso local.

:: ...Pero no serían los únicos

Esta cuestionable historia del reparto del dinero público del Congreso entre los diputados también se habría dado en otras bancadas de la legislatura saliente. De acuerdo con otros legisladores consultados, también la fracción emecista que



Diputados del PRI y funcionarios se reunieron en Casa Jalisco recientemente

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ BIEN O ESTÁ MAL QUE LOS DIPUTADOS SALIENTES SE REPARTAN DINERO DEL PRESUPUESTO DEL CONGRESO? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
 INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
 A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
 Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK.
 ¡PARTICIPA!



coordina Salvador Caro habría recibido su "parte proporcional" del presupuesto no ejercido del Congreso para que todos quedaran contentos.

Todos los coordinadores, pero sobre todo los de las fracciones mayoritarias, deben explicar el origen de ese recurso, por qué se repartió en efectivo -su fuera regular se habrían utilizado las transferencias bancarias habituales-, de qué partida se tomó y cómo se autorizó.

:: Temporada de despedidas

A prácticamente un mes del fin de la actual administración estatal, comenzaron ayer "oficialmente" las despedidas de funcionarios estatales. Por ejemplo, el secretario de Turismo del estado, Enrique Ramos, aprovechó su turno al micrófono en la ceremonia de entrega del distintivo de Pueblo Mágico a Tlaquepaque, para agradecerle al gobernador la invitación a colaborar. A lo que el Ejecutivo correspondió diciéndole que su trabajo fue muy bueno.

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE



“La primera ley del proyecto de Refundación”.

Nadie debe ganar más que el gobernador. Cuántas veces, parroquianos ilusos y ateos, han escuchado ese llamado a misa.

¿Quién da más? Mire, señora, señorita, aquí le reformamos su ley, se la ajustamos a la Constitución para que nadie gane más que el góber, y quien incumpla, cárcel, multa, muerte civil.

Los nuevos promotores son los diputados ciudadanos, soldados de la Refundación, que nos venden otra vez esta propuesta que desde 2016 consagra la Constitución Política de Jalisco.

Pero hagan memoria: si a los funcionarios sobrepagados, magistrados sobre todo, les valió cumplir la Constitución local, ¿van a acatar una ley naranjita de Remuneraciones de los Servidores Públicos? Cándido, ronda doble para todos.

Ya nos vimos en ese espejo: ley aprobada. Viva el sheriff Salvador Caro, la Refundación da pasos agigantados. ¿Cómo? ¿Que la ley no es retroactiva? ¿Nadie que ya gane más que el gobernador está obligado a bajarse el sueldo?

Ni se hagan ilusiones. Como la serpiente que se muerde la cola, estamos condenados a repetir la historia. Sí, incluso con esta pomposamente llamada “primer ley del proyecto de Refundación”.

Lo que importa no son los empleos, la paridad peso-dólar, los mercados o los 100 mil millones de pesos que costará cancelar el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en Texcoco.

Se equivocan. Lo que importa antes, después, entre, contra y sobre, son los patos. Y Andrés Manuel López Obrador, con su sensibilidad de estadista, así lo expuso.

“No se van a ahuyentar los patos, las aves. Esto es un triunfo ambientalista”. En México vivimos de patos, mismos que vivirán para contarla mientras nuestro Presidente electo nos manda a volar desde Santa Lucía.

¿Y la depreciación del peso? No hagan caso, son rumores, son rumores. Esos 70 centavos extras por dólar al cierre de la jornada es una rabieta de los mercados, también detractores de la Cuarta Transformación.

“La decisión que tomaron los ciudadanos ayer es racional, democrática y eficaz”. Ay, Andrés Manuel, no lo pudiste decir mejor. Los técnicos y especialistas son los irracionales, antidemocráticos y brutos. ¡Salud!

CRONOS



SE LUCEN... Apenas el jueves pasado, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el acuerdo para que los camiones urbanos que operan bajo el esquema **Ruta-Empresa** cobren \$9.50 y este lunes en Arcos de Zapopan, una unidad atropelló y mató a una mujer de 53 años y dejó herida a una joven. Se dice que el vehículo, de la ruta 634 y perteneciente al esquema referido, cuyo chofer huyó, iba a exceso de velocidad. Vecinos de donde ocurrió el percance, señalan que los camioneros constantemente se salen del derrotero, e invaden calles por las que no deberían circular; o sea que estamos en las mismas.



CAMBIO DE GIRO... La buena: los ayuntamientos de la **Zona Metropolitana de Guadalajara** presumen que en sus territorios las pandillas están disminuyendo. La mala: que sí es verdad pero existe la fuerte presunción de que los chavos-banda han pasado a engrosar las filas de la delincuencia organizada y ahora fungen como sicarios o vendedores de droga al servicio de la "plaza". Incluso hay quien sospecha que muchos pandilleros han adquirido motocicletas robadas o en cómodas mensualidades y ahora, en lugar de andar de vándalos por esas calles de Dios, se dedican a asaltar cuenta-habientes.



EL EXORCISTA II... En la Fiscalía Especializada Anticorrupción, a cargo de **Gerardo de la Cruz Tovar**, los casos contra ex funcionarios sospechosos de haberse servido con la cuchara grande no caminan. Entre ellos está el ex secretario de Salud de Jalisco, **Antonio Cruces Madas**, quien hace un año dejó el cargo con un cúmulo de irregularidades y aún no hay sanción en su contra. Opinamos que en esa Fiscalía también es menester que un sacerdote católico esparza agua bendita a diestra y siniestra pa' conjurar a los demonios del influyentismo y de los oscuros intereses que pudieran estar posesionados de la dependencia.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En general, a los **diputados locales** no les gustan nadita nadita las evaluaciones. Y si son numéricas, menos, porque siempre salen perdiendo. El Congreso del Estado es un monstruo que ha venido creciendo por el aumento de nómina y que ahora los perjudica en las cuentas. Si no tuvieran tantos empleados, su presupuesto sería menor, y al momento de dividirlo entre número de diputados o de decretos para saber su productividad, no saldrían tan caros. Cada legislador nos costó, lean bien, 63.6 millones de pesos en los tres años.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) realizó este ejercicio a nivel nacional y encontró que el de Jalisco es de los Congresos locales más *cariñosos*, que diga, caros. Hasta el momento cuesta 1.7 millones cada decreto aprobado y antes de la maratónica sesión del martes 17 de octubre, donde aprobaron en un sólo día 108 decretos, sobre todo cuentas públicas, el costo era de 1.9 millones. Ni ellos mismos quisieron evaluarse y crear su propia regulación; aunque lo aprobaron, nunca lo aplicaron. O sea...



Grupos de presión empresarial y políticos impidieron que dos temas de interés público se aprobaran y lograron que terminaran en la *congeladora*. El gobernador **Aristóteles Sandoval** vetó las propuestas de obligar a reducir el costo de los estacionamientos en plazas comerciales y de regular el uso de escoltas para funcionarios públicos o empresarios, y aunque las comisiones legislativas cumplieron con su labor de volver a dictaminarlas, ya no prosperaron. Los grupos volvieron a presionar de tal forma que quienes toman las decisiones les hicieron caso.

Augusto Valencia se quedó ya sin voz porque sus propios compañeros del partido *naranja* no le hicieron caso. Hace tiempo pasó lo mismo con **Fela Pelayo** y su propuesta de reconocer a los indígenas como sujetos de derecho, pues tenía consensos sociales y apoyos de todos los grupos indígenas, pero no bastó. ¿Los nuevos diputados retomarán estos temas de importancia social o harán como que la virgen les habla?

El boquete financiero que dejaron en Guadalajara el hoy gobernador electo **Enrique Alfaro Ramírez** y el ex alcalde interino **Enrique Ibarra Pedroza** ha puesto en aprietos a la administración que encabeza **Ismael del Toro Castro**, quien, por lo pronto, consiguió la promesa del mandatario estatal saliente, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, de adelantar participaciones a fin de que el municipio cumpla con compromisos como pagos a proveedores, avance de proyectos de seguridad y obras como la adecuación del albergue para personas en situación de calle. De investigaciones o deslinde de responsabilidades por dejar la caja vacía nada se ha dicho; la única excusa, perdón, la supuesta justificación es la baja en recaudación de impuestos, ¿será?



Y mientras continúa la discusión devenida en pleito, ¿cómo estuvo la participación de los jaliscienses en la consulta del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México? El corte hasta ayer a las 17 horas, con 99.9 por ciento de las casillas, de acuerdo con el sitio web México Decide, votaron en el país un millón 94 mil 152 ciudadanos. En Jalisco acudieron a las mesas de votación 40 mil 716 personas, ya con cien por ciento de las papeletas contabilizadas. ¿Dónde votaron más que en Jalisco? Ciudad de México (239 mil 008), Estado de México (182 mil 277), Veracruz (70 mil 563), Tabasco, tierra del **Pejesidente López Obrador** (57 mil 547), y Puebla (49 mil 364). O sea que Jalisco quedó en sexto lugar.

En el caso de Jalisco votaron 58.64 por ciento por reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía. Y 40.75 por continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual aeropuerto de la Ciudad de México. ¡Ai para que le tanteeen.



El pensador **Edgar Morin**, quien ayer recibió el Doctorado Honoris Causa del sistema de universidades jesuitas, dijo en videoconferencia que en el conflicto de Eros contra Thánatos en el ser humano, “tomemos partido siempre por Eros”. Y sí.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

AMLO: la forma es fondo

Si bien coincido con el argumento de que había que participar en la consulta nacional sobre el futuro del nuevo aeropuerto internacional de México para que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, su equipo y demás seguidores se dieran cuenta de que hay quienes no están de acuerdo en algunas de sus decisiones –en este caso, cancelar la construcción de la terminal aérea en Texcoco– y que alzarán su voz en contra cada vez que así lo consideren necesario, yo no acudí a emitir mi opinión sobre este tema.

Lo dije: hacerlo era tanto como validar la charlotada de una consulta a la buena de Dios, lejana de toda seriedad y sin ningún valor legal y jurídico, y mucho menos técnico, argumentando que ese asunto era cosa de especialistas y expertos técnicos en aeronáutica y otras materias más de las que, obviamente, me confieso ignorante. Y añadí que participar en la consulta, al menos en mi caso, sería a favor de lo que indicaba el sentido común: continuar la obra en Texcoco, sostenida en estudios técnicos serios y realizados a detalle por expertos y especialistas en la materia, y no en pro de una obra que lo único que la hace viable es la parcialidad del presidente electo, quien aseguró que con ella nos ahorraríamos quién sabe cuántos millones de pesos. Pero ni un estudio técnico que la respaldara.

Conocedores del resultado de dicha consulta, de la postura de López Obrador y de las reacciones de quienes están a favor y en contra de la decisión tomada, pero que aún no es definitiva, no resta sino esperar a que llegue el 1 de diciembre y Andrés Manuel se convierta en el nuevo presidente de la República para conocer qué sigue en este tema y hasta dónde estará dispuesto a llegar.

Pero mientras esto sucede y somos testigos de las consecuencias económicas y financieras que arrojará –y ya arrojó– el resultado de la consulta y las declaraciones del presidente electo, no hay que perder de vista la forma que tiene mucho fondo. Y cuando digo la forma me refiero, por supuesto, a la consulta misma, porque es nada menos que el mensaje de fondo que nos envía López Obrador sobre cómo será su actuar a lo largo de su sexenio.

“El pueblo manda”, ha dicho una y otra vez. Construir las dos pistas en Santa Lucía es “obedecer el mandato de los ciudadanos”; “la decisión que tomaron los ciudadanos sobre el nuevo aeropuerto es racional, democrática y eficaz”, declaró AMLO ayer durante la rueda de prensa.

Si en un país con más de 100 millones de habitantes las decisiones que tomará el presidente López Obrador, ya en funciones, será basado en lo que opinen 700 mil ciudadanos, más vale que nos pongamos a pensar qué es lo que nos espera a lo largo de los próximos seis años y decidamos a actuar en consecuencia. Con su consulta sobre el futuro del NAICM, Andrés Manuel nos mandó un mensaje claro de cómo tomará aquellas decisiones con las que él pretenda lavarse las manos.

Ya hemos escuchado las recriminaciones que se le hacen sobre por qué no somete a consulta la creación del tren maya o la nueva refinería que pretende construir, obras que él quiere se lleven a cabo sin contratiempos y porque así lo decidió él. Al parecer, tampoco tendremos una explicación por qué someter a consulta algunas decisiones y otras no. Todo será en función de la conveniencia política, sin duda.

Creo que ahí está el verdadero fondo de la consulta finalizada el domingo: que sea la voz del pueblo –el suyo, por supuesto, sus simpatizantes, sus *morenos*– la que, en lugar de su dedito, le diga qué decisiones tomar, qué acciones emprender, y de manera velada imponer su voluntad sin importar si es lo mejor o no para los mexicanos.

En la forma está el fondo, parafraseando a Jesús Reyes Heróles. Más vale, pues, que tomemos nuestras previsiones.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La consulta autoritaria tira Texcoco

Sin saber a ciencia cierta quién custodió las urnas desde el jueves pasado que inició la consulta y la forma y los responsables del conteo de los votos, la consulta autoritaria a la que convocó el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, hará que se cancele la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México que llevaba 20% de avance.

Se cumplirá así una de las promesas centrales de campaña de AMLO, pese a las dobles señales que envió, sobre todo luego del primero de julio que ganó la elección, y que hicieron pensar en algún momento, que la consulta sería la coartada para reducir el costo político de no cumplir con la cancelación de las obras del NAICM.

Ese escenario se fue diluyendo y el resultado de la consulta a favor de convertir la base militar de Santa Lucía en aeropuerto y ampliar las operaciones del de Toluca y del actual de la Ciudad de México era previsible por la forma tan tendenciosa en que se ubicaron las mesas de votación en municipios con una amplia presencia del voto duro morenista.

Insisto que la consulta fue una simulación burda y autoritaria por las improvisaciones y las carencias metodológicas y legales que presentó, y que lejos de honrar los beneficios sociales de la participación ciudadana y la democracia directa para discutir y decidir sobre los grandes asuntos públicos, las desvirtuó. Fue un proceso opaco, con poca credibilidad y que sólo sirvió para justificar una decisión ya tomada.

Quedó así este grave antecedente, que abre la posibilidad de que se impongan nuevas decisiones por esta ruta y en vez de fortalecer, se lesione nuestra vida democrática.

En ese sentido hubiera sido mucho más sano que López Obrador hubiera asumido la responsabilidad de la decisión, sin hacer una consulta sin valor estadístico, con los argumentos de las necesidades sociales más prioritarias que tiene el país antes que un mega aeropuerto.

No fue así y ahora lo que sí tendrá que hacer el próximo Presidente electo será explicar a detalle a qué programas sociales se destinará el dinero que asegura se ahorrará con la cancelación del NAICM. Y también que el nuevo aeropuerto en Santa Lucía y las ampliaciones del de Toluca y el Benito Juárez no resulten más caras y efectivamente funcionen en tres años como lo prometió ayer.

Habrà que ver también qué costos trae esta decisión en lo político y en lo económico. Porque es claro que tirar el proyecto de Texcoco es también un mensaje político de AMLO para los grupos económicos que tuvieron la hegemonía en el sexenio que termina.

En cuanto al tema económico habrá que ver el impacto que tenga entre los inversionistas y su confianza en el país, y cuánto nos cuesta la indemnización por la revocación de los multimillonarios contratos, que cómo ya advirtió ayer el Presidente saliente Enrique Peña Nieto, podrían superar lo que se recauda por el impuesto aéreo TUA, y que era la fuente principal de financiamiento de la obra del NAICM.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El aeropuerto es el mensaje

El pueblo habló, Andrés Manuel lo interpretó, y el aeropuerto de Texcoco se hundió. Da igual si la consulta es válida o no, si alguien votó cuatro o cinco veces. La verdad es que la consulta se decidió por un solo voto: el de López Obrador.

Como he dicho antes, no tengo idea cuál opción es mejor, si el suelo se hunde en Texcoco o si operar simultáneamente Santa Lucía y el aeropuerto actual de la Ciudad de México represente un riesgo mayor. En el fondo, me temo, al Presidente electo tampoco le importa gran cosa lo técnico, sino el mensaje político detrás de la decisión.

Parfraseando a McLuhan, el aeropuerto es el mensaje y para quien no lo había entendido López Obrador lo dijo con todas sus letras durante la rueda de prensa: que les quede claro, el poder político y el económico ya no son uno mismo. Dicho en otras palabras, los empresarios ya no tomarán las decisiones ni serán los interlocutores privilegiados en este país; el Gobierno ya no es de ellos ni para ellos. Por eso López Obrador estaba tan contento durante el anuncio del resultado de la, para decirlo sin tapujos, falsa y amañada consulta: fue su primer acto de autoridad.

Hay una parte que es sin duda muy sana en este mensaje. En un país en el que más de la mitad de sus habitantes vive en condiciones de pobreza ya es momento en que se inviertan las prioridades. La famosa teoría de las copas de champaña, aquella que recitaban los neoliberales desde los noventa, de que cuando se llena la copa de arriba derrama a la de abajo y así hasta llenar todas, resultó ser un verdadero fraude: la

copa de arriba es cada vez más grande, y la de abajo cada día más seca. Pensar, por primera vez en muchos años, la política y las prioridades de abajo para arriba es sano y necesario.

Pero el riesgo no es menor. El costo para el país, y para el propio Presidente electo, de esta decisión puede ser mucho más allá de lo calculado. Tener habilitado el aeropuerto de Santa Lucía en tres años es prácticamente imposible. Solo en estudios y proyectos ejecutivos se van a llevar más de un año y si quieren hacer licitaciones internacionales correctas (que es probable que se las quieran brincar con la excusa de que como ellos son honestos las van a asignar de forma directa a otros igual de honestos) se llevarán al menos otros ocho o diez meses. Ojalá me equivoque, pero hoy apostaría que al terminar el sexenio no habrá nuevo aeropuerto y que lo que hoy parece un triunfo político de Andrés Manuel puede convertirse en su Waterloo, no por la decisión en sí misma, sino por la forma de hacerlo.

López Obrador lo dijo con todas sus letras durante la rueda de prensa: que les quede claro, el poder político y el económico ya no son uno mismo.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA
TORRE CUEVAS

Autoritarismo popular

Eso no fue consulta, es lo que concluyen las opiniones de los que analizan el ejercicio realizando durante cuatro días, desde el pasado jueves, para aparentemente preguntarle a los ciudadanos si estaban de acuerdo en continuar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en Texcoco o abrir nuevas pistas a la aviación comercial en la base militar de Santa Lucía y maximizar las operaciones en el actual AICM y en el que alguna vez fue auxiliar Aeropuerto Internacional de Toluca.

Sin tener una bola de cristal, ni leer cartas, sabíamos que esta situación confirmaría lo que pretendía el próximo presidente Andrés Manuel López Obrador; justificar su decisión de detener la construcción del NAICM en Texcoco.

Y a toro pasado el mensaje aún no es claro para algunos sectores, siendo principalmente dirigido hacia el empresarial: se acabo la época dorada donde los consentidos eran los empresarios, que quede claro: el que manda

está en la Presidencia, con el aval de sus huestes, que si los supuestamente consultados no son sus simpatizantes; una amplia mayoría que también votó por él, se apersonaron en las mesas de consultas y refrendaron el mensaje de su líder a favor de Santa Lucía, aunque nunca se hayan subido a un avión. Pese a que votamos por representantes populares, pues finalmente esa sería la función de los legisladores, vendría a bien que nos consultaran otros temas que cotidianamente afectan más a la comuna: empezando con la permanencia de este bendito horario de invierno, despenalización del aborto y las drogas, si se suben o bajan las tasas de impuestos o si ya descaradamente se mantiene o erradicamos la corrupción. Así muchos más de los que participaron en esta consulta serán los primeros en hacer fila.

stc@cronicajalisco.com

Twitter: @delatorrecuevas

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿Caso resuelto...?

Si se confirman las versiones de que uno o los dos sujetos identificados como posibles autores de los asesinatos de indigentes ocurridos en las últimas semanas en Guadalajara, y que incluso ya fueron detenidos, son culpables de esos crímenes, habrá que reconocer que las autoridades encargadas de investigar, perseguir y sancionar delitos, actuaron con una eficacia y una celeridad... excepcionales.

Celeridad, porque a una semana de que el asunto se volvió noticia, había ya dos posibles responsables sometidos a la etapa preliminar del proceso que idealmente debería culminar en que se les sancione con todo el peso de la ley. Eficacia, porque las estadísticas señalan que de los cinco asesinatos al día —más de mil 800 al año!— que se cometen en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 95% queda impune. Y excepcionales, precisamente porque la regla es que los cadáveres se recojan y se cuenten, pero los crímenes difícilmente se resuelven. (Recuérdese, de manera tangencial, el reciente escándalo de “El Tráiler de la Muerte” en que se almacenaban los cadáveres que por centenares se recogían de las calles de la ciudad, y a la mayoría de los cuales ni siquiera se conseguía identificar).

-II-

Que en pocos días se registraran varios delitos similares, y la sospecha —y el correspondiente temor— de que detrás de ellos pudiera haber uno o varios asesinos seriales, generó reacciones animadas por el buen deseo de ofrecer alguna protección a uno de los núcleos sociales más frágiles: el de los vagabundos.

Desvinculados de su familia o rechazados por ella; desprovistos de ingresos regulares, de atención médica, de techo y de abrigo, y cuyo alimento —la más elemental de sus necesidades— depende de la caridad pública o de algún hallazgo en el bote de la basura; reacios a buscar un oficio, así sea marginal, e incluso a dejarse ayudar por organismos de asistencia social o por personas altruistas, por problemas mentales o desajustes en su personalidad, los indigentes seguirán deambulando por las calles, comiendo desperdicios, durmiendo en los portales o en las bancas de los parques, más temerosos de un desaire o una agresión, que esperanzados en un gesto de amor al prójimo.

-III-

Hoy, por el incidente que ha sido noticia, se les ve con lástima. Mañana, vueltas las cosas a la normalidad, se les volverá a ver, en el mejor de los casos, con indiferencia. Y después, con el desafecto e incluso el desprecio a los que ya están acostumbrados.

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV



PALESTRA 20

El aeropuerto de AMLO y la crítica reducida

Con el asunto del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) ha sucedido lo mismo que con los grandes fenómenos sociales en el país: al final, nadie entiende bien lo que pasa. Queda claro, eso sí, que el hombre más poderoso de México es Andrés Manuel López Obrador, y decidió que el proyecto de Texcoco será cancelado y en su lugar se habilitará la base militar de Santa Lucía, con una reactivación de la central aérea que ya opera en Toluca.

Desde hoy y en el futuro, el nuevo Presidente dirá que no lo

decidió él, sino la gente que participó en la consulta pública.

Para los extranjeros es difícil comprender cómo y porqué se hacen las cosas en México. Para los mexicanos también es difícil, pero ya nos acostumbramos a que suceda lo más improbable, lo impensable, lo aparentemente ilógico. Por eso es "normal" que un Presidente que todavía no es Presidente, determine por una votación que organizó con muchas deficiencias una asociación civil y no una institución pública, cancelar uno de los proyectos estructurales más grandes de las últimas décadas.

En México así son las cosas.

De entre las muchas consecuencias analizables de este fenómeno, quiero referirme a una en particular: la disminución del margen de crítica.

Sí. Dejamos para otros espacios el tema de la economía, las inversiones, la pérdida de confianza, la inviabilidad de Santa Lucía y el largo listado de temas que preocupan a los pesimistas. Enfocuémonos en el asunto de la crítica.

Es terrible que el Presidente electo haya declarado (y con eso da una especie de permiso público a sus fans para hacer lo mismo), que quienes criticaron la famosa consulta pública, lo hicieron porque tenían intereses no confesados en el proyecto aeroportuario de Texcoco.

Terrible porque prácticamente no se podía cuestionar el mé-

todo, la desorganización y las omisiones evidentes en la consulta, sin ser catalogado como vendido o entregado al sistema "que todavía se resiste".

¿Es lo que viene para todo el sexenio que arranca el 1 de diciembre? Ese sí que será un futuro tormentoso. Si ya el dólar por encima de los 20 pesos (y contando) se antoja difícil, más oscuro se pinta el horizonte si todas las decisiones del futuro Presidente tendrán el mismo peso de una sentencia inapelable.

En éste, nuestro país de imposibles, propongamos un trato al Mandatario: nos conformamos con ir a la Ciudad de México vía terrestre y en el mejor de los casos, en avión vía Toluca, pero que no se elimine por el método de linchamiento mediático el esencial derecho de la crítica y el disenso.

Total, si prometer no empobrece, criticar lo que no parece correcto y llamar deficiencia a lo que tiene todos los rasgos de deficiente, tampoco anulará la cuarta transformación. Gobernar obedeciendo, como promete el futuro Presidente, no es sinónimo de gobernar por unanimidad.

Post Data: Espero que esté arrepentido el presidente del INE, Lorenzo Córdova. Se negó a opinar sobre la consulta pública y con eso selló los labios de todo el personal del Instituto. El valor civil es necesario para ejercer la crítica y cobrar como ministro de la Suprema Corte.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO



Las mujeres que no cuentan, pero cuentan mucho

El 16 de enero de 2013 se celebraba el aniversario de la Ley Agraria en Boca del Río, Veracruz, y en el templete el Presidente Enrique Peña Nieto saludó efusivo, con apretón de manos a todos sus compañeros hombres incluido el entonces gobernador Javier Duarte, excepto a la alcaldesa Carolina Gudiño a quien dejó con la mano extendida y solo le dio una "palmadita" en el brazo. A casi un mes de funciones, el Primer Mandatario proyectó en este pequeño acto, la ceguera y maltrato que caracterizó al resto de su agónica administración.

En 2015, a 62 años del reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, Peña Nieto reiteraba el compromiso sobre la igualdad y el impulso que hacia su Gobierno para que la participación femenina se diera en todos los ámbitos.

Asesinadas, desaparecidas, discriminadas, violadas, acosadas, despedidas o humilladas; cada vez son más los casos que se suman a la violencia generalizada hacia las mujeres y que continúan impunes, sin resolverse.

La deuda del actual Gobierno federal es muy grande y no fue suficiente promulgar las "Medidas emergentes para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en el territorio nacional", presentadas el 17 de mayo de 2013 por el entonces secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong.

En el documento se habla sobre condenar la violencia, prevenirla, atender los casos de manera inmediata al igual que a sus víctimas, procurar justicia con perspectiva de género, sanción a los agresores y, como medida de erradicación, buscar a las mujeres desaparecidas y/o ausentes. Tres años después de ese manifiesto, en 2016, se contabilizaban en México dos mil 813 feminicidios, muy por encima de países como Argentina con poco más de 200 casos, o El Salvador, con 349 asesinatos en contra de niñas y/o mujeres.

El compromiso poco significó para más de ocho mil 500 mujeres actualmente desaparecidas. Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2018 hubo tres mil 905 muertes de mujeres. En 2017 se denunciaron 106 mil casos de violencia familiar. Entre enero y julio de 2018 se reportaron más de 10 mil abusos sexuales, más de mil 600 denuncias por acoso sexual y más de 700 por hostigamiento.

Y los casos siguen: este fin de semana se localizó en Chihuahua el cuerpo de una pequeña de tan solo seis años de edad que fue privada de la libertad, golpeada, agredida sexualmente y estrangulada.

"Lo bueno casi no se cuenta, pero cuenta mucho", repetía insistentemente el Presidente Peña en una de sus campañas. No se cuenta porque difícilmente permea en el bienestar generalizado. Lo bueno no se refleja en la realidad de las mexicanas, y por lo tanto, de la sociedad, por más reformas, medidas, decretos o políticas públicas que se anuncien.

Roberto Arias de la Mora

roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco



Sin nada que perder

Como fue oportunamente comunicado a los medios de comunicación, el pasado lunes 22 de octubre por la tarde, una vez concluida la etapa de entrevistas a los aspirantes registrados, la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ), decidió iniciar con la tercera y última etapa del proceso de selección, misma que consistió en la deliberación entre quienes integramos la Comisión a efecto de seleccionar a uno de entre los ocho aspirantes entrevistados, como integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción. Como resultado de la deliberación y con fundamento en la legislación correspondiente en materia anticorrupción del Estado de Jalisco; quienes integramos la Comisión de Selección designamos con plena y absoluta autonomía e independencia de decisión, a la Dra. Nancy García Vázquez por un periodo de 5 años a partir del próximo primero de noviembre como integrante del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco. La ceremonia de entrega de nombramiento y la correspondiente toma de protesta, se realizará el próximo miércoles 31 en punto de las 13 horas, en las instalaciones de El Colegio de Jalisco.

El día de hoy en punto de las 11 horas, en las instalaciones del Centro de la Amistad Internacional, el Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, actual presidente del Comité de Participación Social del SAEJ, rendirá cuentas de lo realizado durante el primero año de actividades de esta instancia de participación social.

Ambos acontecimientos por sí mismos, aunados al tercer

informe que rindieron en días pasados los ciudadanos que conforman el Observatorio Permanente del SAEJ, constituyen una coyuntura favorable para promover una reflexión lo más amplia posible entre los jaliscienses, lo mismo sobre las lecciones que arroja este primer año de experiencia, los retos inmediatos que los desafíos hacia el mediano y el largo plazo.

Están a la vista los tropiezos y obstáculos que se han presentado en la ruta de avanzar hacia la urgente reconstrucción del andamiaje institucional que cierre el paso a la impunidad como principal causa de la cultura de corrupción que impera en la entidad y el país; sin embargo, no habría que perder de vista lo importante de la finalidad última de todos estos esfuerzos sociales e institucionales en los que, en principio estamos empeñados varios cientos de jaliscienses, y que tiene que ver con darle la vuelta definitivamente a la tortilla a la cultura de corrupción imperante para darle paso a una cultura basada en la probidad como rasgo que distinga el comportamiento de gobernantes y gobernados. Un enorme desafío pedagógico que vale la pena emprender sin temor a perder. **M**



MILENIO

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS**

sergiorene.dedios@gmail.com

Un año del Comité de Participación Social

Adías de cumplirse el primer año de su instalación, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) hizo público resumen de a qué se ha enfrentado para cumplir su cometido de ser “un canal de interacción entre la sociedad civil y las instituciones de gobierno en el combate a la corrupción”. El listado de las barreras lo dio a conocer a propósito del enésimo reparto de cuotas que sin rubor acordaron los diputados locales y sus partidos políticos; el botín en este caso fueron tres magistrados, dos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y uno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, en que los dictámenes técnicos del comité fueron hechos a un lado de manera desvergonzada.

Ante lo ocurrido, los integrantes del CPS señalaron que no son pocas las voces que se preguntan cuál es la importancia de continuar participando en el comité y el SAE, cuando algunas autoridades son proclives a soslayar la opinión técnica que formula. Y cuando dicen “algunas autoridades” tengamos en mente a “algunas autoridades” del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sin descartar al Poder Judicial a través de presiones vía cabildero.

Ante la pregunta, considera el CPS que precisamente cuando se terminan imponiendo “los intereses de facción sobre los intereses del bien común”, es más importante la presencia de voces que insistan sobre la transparencia y el mérito en este tipo de procesos.

Añaden, con base en lo anterior, que no se espere que el CPS se rinda aho-

En el primer año de ponerse en marcha se detectaron fuertes inercias y resistencias difíciles de romper que hacen lento su avance e incluso lo obstaculizan

ra cuando ha superado, y aquí viene el listado de lo que ha enfrentado desde el 1 noviembre del año pasado, primero, “convocatorias premeditadamente atropelladas y con plazos exigüos”, como aquella con la que los recibieron en 2017; segundo, que no se espere que el CPS se dé por vencido ahora que superaron “interesados bloqueos presupuestales”; tercero, no se espere que se quede quieto y callado cuando hay mucho que hacer en la lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad; cuarto, cuando en el contexto del nombramiento de los tres magistrados quedó al descubierto cómo al enfrentar al poder y los recursos que utiliza para encubrir hechos de corrupción y eludir sanciones, no tomó en cuenta el Congreso del Estado los dictámenes y la solicitud no cumplida de investigar un eventual conflicto de intereses al nombrar a la magistrada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa.

Es decir, a uno de los organismos que se creó para “proponer políticas públicas, metodologías e indicadores de evaluación contra la corrupción” y, sobre

todo, vigilar el funcionamiento del SEA; que “trabaja en conjunto con el Comité Coordinador y el secretario técnico para la integración del componente ciudadano en la conformación de los informes, recomendaciones y políticas públicas que se consideren necesarias para el buen funcionamiento del sistema”, se le obstruye, le escamotean apoyos, lo tratan con desdén y hasta se conspira en su contra para que no cumpla sus funciones.

El Observatorio Permanente del SEA señala que en el primer año de ponerse en marcha el sistema estatal detectó “fuertes inercias y resistencias difíciles de romper y que tienen por objetivo, inconsciente o conscientemente, por lo menos hacer lento su avance y de ser posible, obstaculizarlo por completo”. Aunque añade que ha sido testigo del “arduo y persistente trabajo” realizado por personas y funcionarios para propiciar su avance y consolidación.

Reconoció el observatorio el buen trabajo del primer presidente del CPS, Jorge Alberto Alatorre Flores, quien sentó las bases que proveen al sistema la solidez para enfrentar lo que llama “capturas”, entre las que identifica como las más importantes: “La captura legal por leyes mal hechas, incongruentes incluso contradictorias”; “la captura de los nombramientos hechos al modo atendiendo a presiones o intercambios partidistas”; “la captura por medio de los presupuestos insuficientes” y “la captura por medio de estrategias como el boicot e incluso el sabotaje para contener el avance del sistema”. La corrupción corre por las venas del sistema político mexicano. Cortarla es tocar su esencia.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



AMLO el demoledor

No era el tema ambiental, ni la presunta corrupción en las obras. La cancelación del aeropuerto de Texcoco fue simple y llanamente porque Andrés Manuel López Obrador quiso dejar el mensaje de que él manda en México aún antes de tomar posesión como presidente.

El asunto es sencillo de entender: AMLO quiere desmontar todo vestigio de los gobiernos anteriores al suyo, de manera que sea él quien inaugure una nueva era en el poder mexicano. De allí el concepto de la Cuarta Transformación.

Por ello López Obrador no estaba dispuesto a permitir que un aeropuerto tan grande, tan fastuoso, fue atribuida a Enrique Peña Nieto. Y la posibilidad de que AMLO la inaugurara en unos años estaba fuera de cualquier posibilidad. Se trata de borrar y eliminar para volver a construir.

Para lograr su objetivo el mecanismo es claro: organizar consultas populares sin mayores controles donde sabe que siempre ganará. Consultas como las del fin de semana, sin metodología, sin reglamentos o leyes que las sujeten. Donde no hay transparencia respecto a los resultados, porque los votos se contaron a puerta cerrada y nadie ajeno a su equipo fue testigo de su contabilidad.

Y aquí viene algo a lo que debemos acostumbrarnos: AMLO organizará consultas una y otra vez para alegar que no son decisiones suyas, sino del pueblo. Y quien se opone a los resultados se convierte en enemigo del pueblo. Así de sencillo.

El siguiente paso será eliminar las reformas educativa y energética. Y el objetivo es el mismo: borrar todo vestigio de la administración de Peña Nieto. En un descuido se votará sobre el futuro del tren Toluca-México, atendiendo claro a solicitudes de ejidatarios del Estado de México.

Pero eso no será lo peor. Estoy seguro de que en tres años, cuando se vote por renovar el Congreso de la Unión, habrá una consulta sobre revocación del mandato presidencial, con una salvedad; se preguntará al pueblo no sobre la posibilidad de una reelección de López Obrador, pero sí de una ampliación de su periodo como presidente por uno, dos o hasta tres años. Al final quedarse más de seis años en Palacio Nacional no será una decisión de López Obrador, sino del pueblo, que le insistirá en que se mantenga al frente del Ejecutivo para terminar con los proyectos de la Cuarta Transformación.

El banquillo

¿Dónde está el piloto?- Queda más que claro que el presidente Enrique Peña Nieto decidió abandonar su puesto desde hace varias semanas. Sigue siendo el titular del Poder Ejecutivo, pero ya no manda en México. Quien le representa es el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, prácticamente el único funcionario que aún da la cara ante los problemas existentes. **M**

La opción que eligió Arana en la consulta de Morena:



la re
sor
tera

¿Estampida de priistas?

SFP: Y MIENTRAS TANTO, LA MISS ARELY...

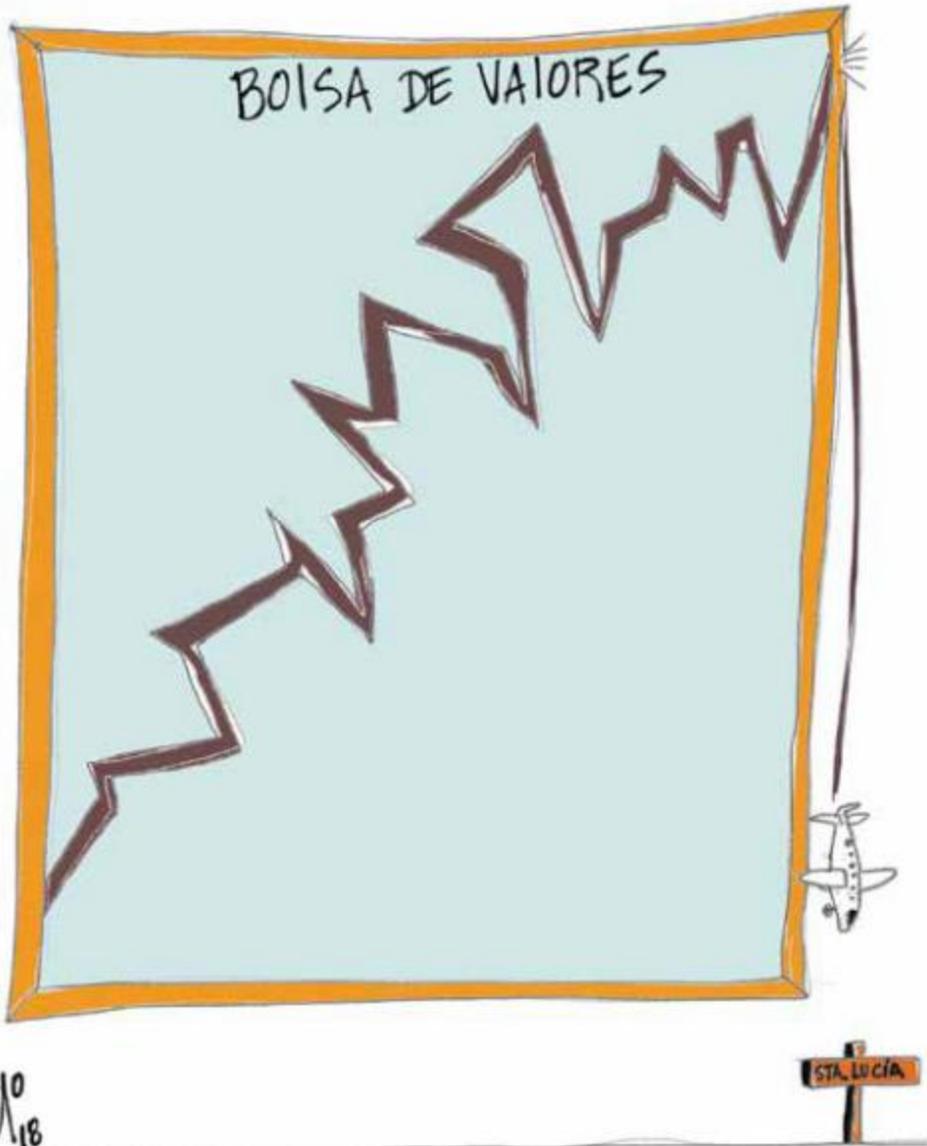


Escándalos de corrupción por puños... pero aquí no hay novedad

Maduro en México /yo



¡No! A Texcoco /yo







CARTUCHO

Qucho



JABAZ





EMG/ Guadalajara

DEBEN ANALIZARSE LAS OPCIONES QUE PROPONE EL GOBIERNO FEDERAL SOBRE AVIACIÓN

La medida podría representar retroceso en el país, considera Aristóteles Sandoval

Para el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco podría representar un estancamiento y retroceso en el país.

“Los ejercicios democráticos siempre son fundamentales, gestión pública (pero) el crecimiento del aeropuerto es fundamental para los turistas de negocios, para los turistas que traen divisas importantes, entonces el que no sea puede ser un estancamiento, y un retroceso para el país”, expresó el mandatario estatal luego de inaugurar el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y aplicaciones de Internet de las Cosas (CIOT).

“Ahora -dijo el gobernador- habrá que analizar las alternativas que ofrece el gobierno federal electo para solucionar el crecimiento de la demanda del aeropuerto (de la Ciudad de México)”. Sin embargo sí advirtió de riesgos: “Seguramente habrá riesgos, sobre todo en perspectivas



El gobernador habló del impacto de la cancelación de Texcoco

ESPECIAL

Se debieron medir los riesgos como la depreciación de la moneda, estimó

(...) porque es un constante riesgo y esto pudimos ver la depreciación (del peso), pero reacciones como éstas deben de estar muy premeditadas en el impacto económico que puedan tener, son decisiones que hay que seguir valorando”, sostuvo el gobernador.

¿Se equivocó el presidente electo?, se le preguntó a Sandoval Díaz. “Soy respetuoso de las decisiones que tome, pero sí creo que son temas donde la responsabilidad que tenemos es para tomar las decisiones

con una visión de largo plazo”.

Aquí, en veremos

El mandatario estatal también habló sobre la problemática que enfrenta el aeropuerto internacional de Guadalajara.

Aseguró que no estuvo en sus manos la solución del conflicto que se ha recrudecido en los últimos tres años en el que los ejidatarios reclaman un pago por las tierras en las que se construyó la terminal aérea.

“Es un tema que está en tribunales federales, es un litigio con SCT federal y sí impacta al estado, hicimos todo lo que está en nuestras manos, pero es un proceso en el que debemos llegar a un entendimiento; creo que en el tema de la segunda pista pudiera resolver este problema en una negociación compartida”, consideró. **M**



POSTURA. El gobernador Aristóteles Sandoval dijo que cancelar el aeropuerto en Texcoco puede ser un retroceso para México

GOBIERNO DEL ESTADO

Cancelar el NAIM puede estancar al país

RICARDO GÓMEZ

Luego de que terminara la consulta sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, expresó que su cancelación puede ser un retroceso para el desarrollo económico del país.

"El que no sea (Texcoco) puede ser un estancamiento, un retroceso para el país, habrá que analizar cuáles son las alternativas, la viabilidad de las alternativas que tiene el presidente electo para valorar el crecimiento y desarrollo del país, que tiene que ver con turismo, que tiene que ver con inversión, con conectividad", expresó Sandoval Díaz.

Aunque celebró que se haya realizado una consulta en diversas entidades del país, como un ejercicio democrático, consideró que existen temas, como en este caso de la construcción del NAIM, en los que los mandatarios deben de asumir la responsabilidad para la toma de decisiones.

"Soy muy respetuoso de las decisiones que tome (Andrés Manuel López Obrador), es un tema democrático, celebro el ejercicio democrático, pero estos son temas donde la responsabilidad que tenemos es para tomar decisiones con una visión de largo plazo", asumió el gobernador de Jalisco.

Recordó que el aeropuerto internacional de Guadalajara y el de Puerto Vallarta son de los más visitados en México, por

■ Aunque celebró la consulta realizada como un acto democrático, el gobernador consideró que hay temas como éste en el que los mandatarios deben asumir su responsabilidad en la toma de decisiones

detrás de la Ciudad de México y Quintana Roo, reconoció que en los correspondientes a Jalisco las frecuencias cada vez más se están retrasando y generan más problemas a los turistas nacionales y extranjeros, y a los inversionistas.

Y ante este problema, se plantea la construcción de una segunda pista, pero se han encontrado con la negativa de los Ejidatarios del Zapote, donde está ubicado el aeropuerto de Guadalajara, quienes se manifestaron de nueva cuenta contra la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) por supuesto incumplimiento del pago por sus tierras, conflicto histórico, que en las administraciones de Enrique Peña Nieto y Aristóteles Sandoval Díaz, no pudieron dar salida.

"Es un problema que tiene que ver con el ámbito federal, es un tema don-

de está además en tribunales federales, es un litigio con SCT, que es de ámbito federal, y sí impacta al Estado, hicimos todo lo que estuvo en nuestras manos, pero es un proceso en el que tenemos que llegar al entendimiento", sostuvo el mandatario estatal.

CRECE ECONOMÍA DE JALISCO

La economía de Jalisco creció 4.1 por ciento comparado en la misma fecha, pero de 2017, anunció Aristóteles Sandoval Díaz, según cifras de la Secretaría de Economía.

El gobernador inauguró el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas en el Instituto Mario Molina, ahí expresó que ha sido producto de las políticas económicas aplicadas en su administración para la atracción de inversiones extranjeras directas, además del empuje a industrias como la del agro.

"El crecimiento que obtuvimos en el segundo trimestre de este año 2018 en la actividad económica estatal creció 4.1 por ciento, con respecto al mismo periodo del año previo. O sea, que estamos muy por encima de la media nacional que creció 3.5. Todo esto nos refiere porque somos líderes en generación de empleo, por qué somos el Gigante Agroalimentario", mencionó Sandoval Díaz.

PROVOCARÁ DESCONFIANZA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS HACIA EL PAÍS

Reprueba la IP de Jalisco la cancelación de Texcoco

Elsa Martha Gutiérrez/
Guadalajara

Tras la decisión, advierten sobre riesgos e incertidumbre financiera y judicialización del caso, según Comce, Canaco y CCIJ

La Iniciativa Privada de Jalisco reprobó la decisión del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

Los líderes de cúpulas empresariales advierten sobre riesgos e incertidumbre financiera, judicialización del caso y desconfianza de inversionistas extranjeros hacia el país.

“Esto no es ser alarmista, es una realidad. Nadie lo inventó pero (también) puede existir una baja en la calificación crediticia de México por las señales adversas al cancelar una obra de esta magnitud”, expresó el presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior Zona Occidente (Comce), Miguel Ángel Landeros.

La decisión tendrá implicaciones jurídicas y financieras, “mucho más que los ahorros que sugieren en Santa Lucía” dijo por su parte el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso.

“Además de las pérdidas económicas, habrá que gastar en la remediación ecológica. ¿Cuántos hospitales usando el mismo argumento de la narrativa

electoral se gastarán en quitar y arreglar lo que ya se invirtió?”, cuestionó.

Aseguran que la consulta lo único que hizo fue legitimar una decisión que ya estaba tomada

desde la campaña.

En ese mecanismo de participación ciudadana, admiten, “lleva implícito un voto de castigo a las decisiones del gobierno actual”.

Aunque “es una obra en proceso

contra una idea que ni siquiera es un proyecto, lo de Santa Lucía todavía tendría que hacerse un proyecto. Texcoco es una realidad al treinta y tantos por ciento”, sostuvo Landeros.

Genera desconfianza internacional la cancelación de este gran proyecto, dicen

Industriales lamentaron la incongruencia del próximo gobierno federal. “La Reforma Educativa la quieren cancelar porque dicen que no se tomó en cuenta a los maestros que eran los principales beneficiados o perjudicados. En este caso, no se tomó en cuenta a los usuarios del aeropuerto ni de los aviones ni tampoco se está tomando en cuenta a las aerolíneas. Eso es una incongruencia”, expresó Daniel Curiel Rodríguez, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

La consulta no tiene ninguna validez insistió el representante de los industriales. Pueden existir, pero con fundamentación técnica y cero discrecionalidad.

Sin embargo, “no queremos que en Jalisco se presenten este tipo de situaciones que pongan en riesgo proyectos estratégicos como la Línea 4 de Tren Ligero y la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara y la capacidad que tenemos como jaliscienses de atraer inversiones, que sepan que IP y gobierno del Estado respaldamos el cumplimiento absoluto de los contratos y obligaciones”, subrayó el presidente de la Cámara de Comercio.

La consulta “no es representativa y sí nos genera una gran preocupación, porque se cancela la obra más importante de infraestructura de este país”, destacó Miguel Ángel Landeros. **M**



Representantes de la Cámara de Comercio durante una conferencia

ESPECIAL

Divide gane de Sta. Lucía

Critican consulta
diputados locales;
anticipan desajuste
económico

MARTÍN AQUINO
Y JONATHAN COMPTON

El anuncio del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, respecto al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) generó opiniones divididas en el Congreso de Jalisco.

Hugo Contreras, coordinador de diputados locales del PRI, criticó la consulta ciudadana sobre la que se basó la decisión de cancelar el proyecto de Texcoco, y advirtió que habrá un desequilibrio económico para el País.

“Donde se está construyendo (es mejor opción), definitivamente (...); además, hay una inversión. Lo lamentable es que ya empieza a haber salida o retiro de capitales a inversiones en este País, eso es muy delicado”, agregó.

Por su parte, la perredista Verónica Franco se pronunció a favor de la consulta ciudadana aplicada, y consideró mejor opción que la obra se ejecute en Santa Lucía.

“(Estamos) esperando también todos los informes técnicos que harán falta; de

Hugo Contreras Líder de diputados del PRI



“ Consultar a quienes no tienen, a lo mejor, los conocimientos técnicos y los datos sobre lo que significa la construcción, pues me parece un grave error”.

Miguel Ángel Monraz Diputado local del PAN

“ Andrés Manuel y su equipo ya habían tomado una decisión, sólo se sacó de la manga esta consulta para justificar de manera arbitraria lo que él ya había decidido”.



entrada ha habido estudios de que, el de Texcoco tiene mucho impacto ambiental, se van a secar lagos, se va a secar Xochimilco”, dijo.

Miguel Ángel Monraz, del PAN, expresó que, aunque no tiene elementos para decir en qué lugar es más conveniente el aeropuerto, aseguró que la consulta ciudadana fue una farsa.

Salvador Caro, de MC, mencionó que lo importante del proyecto del NAIM es que se sigan haciendo valoraciones técnicas y económicas, y se dijo seguro de que el Gobierno federal haría lo que más convenga.

Entrevistado aparte, Jo-

sé Hiram Torres, coordinador de la fracción de Morena en Zapopan, consideró que el ejercicio comprobó que la gente quiere participar en política y por ello promovieron reformar el Reglamento de Participación Ciudadana.

La norma establece, para realizar una consulta ciudadana, una solicitud con las firmas del 2.5 por ciento del padrón electoral, es decir, más de 20 mil personas.

La propuesta es que sólo se exija el 0.5 por ciento —unas 4 mil personas—, para motivar que más asuntos de gobierno sean aprobados por la ciudadanía.

En contra de la cancelación del proyecto de Texcoco

El sector productivo de Jalisco, considera que el desarrollo de consultas para los grandes temas de interés nacional, siempre será positivo porque son ejercicios, que oxigenan las decisiones del gobierno.

Reconocemos a los ciudadanos, que salieron a expresar su opinión sobre el aeropuerto, pero reiteramos, nuestra preocupación por la falta de una metodología y procedimientos que garantizaran su plena imparcialidad y confianza.

La cancelación del NAIM, tendrá implicaciones jurídicas y financieras, mucho mayores al ahorro que sugieren se tendrá por el menor costo de construir, las dos pistas en Santa Lucía. Tan sólo en los 4 años de construcción de la obra, se han invertido 60 mil millones de pesos y están comprometidos otros 170 mil más, que representan el 60% del valor de la obra. De los cuales 88% son licitaciones internacionales. Además, no hay claridad sobre el futuro de las 45 mil familias que dependen de los empleos generados por la obra.

Todas estas inversiones, son contratos ya firmados y avalados por el gobierno federal en funciones. El mensaje que se da a la ciudadanía, a los mercados internacionales, a las empresas y a los inversionistas, es que no hay confianza de que los contratos firmados se cumplan y que los proyectos transexenales, no tienen ninguna certeza de ser terminados.

La preocupación se vuelve mayor, porque con la decisión anunciada, también se manda una señal altamente negativa, ante la opinión internacional, que vulnera seriamente el prestigio de México y reduce nuestro potencial de atraer futuros inversionistas nacionales y extranjeros.

Es el momento para que las autoridades de los tres niveles de gobierno actuales, emitan también una postura y envíen un mensaje de certidumbre, ante una decisión que es poco representativa por el bajo nivel de participación.

Una consulta ciudadana organizada fuera del marco legal y sin garantías de imparcialidad, neutralidad y representatividad, no puede ser el fundamento para revertir una decisión de Estado, con alto grado de complejidad técnica y que ya había sido estudiada durante más de 20 años.

No queremos que en Jalisco, se presenten este tipo de situaciones, que pongan en riesgo proyectos estratégicos, como la línea 4 del Tren Ligero y reduzcan nuestra competitividad y capacidad de atraer inversión.

Esperamos que el gobierno electo, tome en consideración estas interrogantes y que haya la apertura para escuchar las preocupaciones del sector productivo, tanto por la decisión tomada como el método elegido para hacerlo. El presidente electo aún está a tiempo de meditar y revertir su decisión.



Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

ARRANCA OPERACIONES EL CIOT

Luego de poner en operaciones el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y aplicaciones de Internet de las Cosas (CIOT), el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, reportó que en el segundo trimestre del año, se alcanzó un crecimiento económico del 4.1 por ciento con respecto al mismo periodo de 2017.

“El crecimiento que obtuvimos en el segundo trimestre del 2018 implica que estamos por encima de la media nacional que creció un 3.5 por ciento. Todo esto nos refiere porque somos líderes en generación de empleos, porque somos el gigante agroalimentario”, dijo el mandatario.

El secretario de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (SCyT), Jaime Reyes Robles, aseguró que el CIOT es el primero en su tipo en el país: “Es equiparable a uno de Estados Unidos y Alemania”.

“Aseguró que el centro ayudará a catapultar la digitalización de las Pymes y la consolidación de los startups.

“El procesamiento de datos nos da un enorme posibilidad de negocio, estamos hablando de más de 3.6 billones de usuarios de internet y vamos a incorporar 2.4 de millones de habitantes al internet para el 2022”, destacó Reyes Robles.

Crece Jalisco 4.1% en el segundo trimestre

La cifra se encuentra por encima de la media nacional, de 3.5%, dijo el gobernador de la entidad, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

ESPECIAL



El CIOT se ubica dentro del Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan

“Somos líderes en generación de empleos, porque somos el gigante agroalimentario

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
GOBERNADOR DE JALISCO

“El procesamiento de datos nos da un enorme posibilidad de negocio”

Jaime Reyes Robles
TITULAR DE LA SCYT

El mandatario estatal sostuvo que con el internet en las cosas se podrá prevenir la inseguridad, y las adiciones.

El Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y aplicaciones de Internet de las Cosas se ubica dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico Mario Molina Campus Zapopan. Apoyará entre otras cosas con el desarrollo de aplicaciones de internet de las cosas para los sectores estratégicos de Jalisco como agroindustria, salud, turismo, manufactura y movilidad inteligente. **M**

Preparan demandas en contra del Ipejal

■ Trabajadores tomaron de manera simbólica las instalaciones del Instituto; exigen transparencia en inversiones hechas este sexenio antes de que se vaya el gobernador

IGNACIO PÉREZ VEGA

Integrantes de diez sindicatos que conforman la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco realizaron una toma simbólica de las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), localizadas en la calle Magisterio, en la Unidad Administrativa Estatal.

Martha Elia Naranjo Sánchez, secretaria general de la agrupación, señaló que esperan que el gobierno saliente que encabeza el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, actué en forma responsable y les entregue la información a detalle de todas las inversiones que autorizó el Consejo de Administración del Ipejal, ya que se calcula que hubo inversiones "fraudulentas" por un monto de alrededor de 2 mil 400 millones de pesos. Sin embargo, no tienen datos exactos de esas inversiones.

"Estamos esperando que el gobierno saliente, que es quien tiene gran responsabilidad de lo que ha pasado, nos dé la cara. No solo a los 117 mil trabajadores en activo, sino también a los jubilados y pensionados que se han visto afectados y también a quienes requieren el servicio médico", refirió.

INTEGRAN EXPEDIENTE

La dirigente de la Federación Democrática de burócratas dijo que están integrando un expediente legal para presentar demandas penales ante la Fiscalía General del Estado (FGE), ante el "desfalco" del Fon-



PROTESTA. Los trabajadores exigen cuentas claras sobre las inversiones en las que hubo desfalco



Presentaron las quejas contra malos manejos

do de Pensiones estatal.

"Queremos que caiga todo el peso de la ley a los responsables, pero no sería suficiente que pisaran la cárcel, sino que regresen lo que se llevaron, porque nuestro problema no se va a resolver con bienes

muebles o con proyectos de inversión fallidos. El dinero debe estar en las arcas del Instituto", dijo.

La siguiente acción de presión que ejercerá la Federación Democrática de Trabajadores será una marcha a efectuarse el lunes 5 de noviembre a las 4 de la tarde, con punto de salida en Chapultepec e Hidalgo y destino en plaza Liberación, donde exigirán a los nuevos diputados locales que modifiquen la Ley de Pensiones del Estado, a fin de evitar que se repita otro desfalco del Ipejal, el próximo sexenio.

Las oficinas del Ipejal fueron bloqueadas hace un par de semanas por el Movimiento 19 de Abril y otros sindicatos de ayuntamientos y organismos públicos, con la misma exigencia de que se rindan cuentas por las inversiones hechas en la Villa Panamericana, en la empresa española Abengoa, así como en el proyecto turístico Chalacatepec, que está detenido en la costa jalisciense.

LA FGTEM RECLAMA LA INVERSIÓN ILEGAL DE FONDOS DE PENSIONES EN CHALACATEPEC Y VILLA PANAMERICANA

Sindicato denunciará por vía penal desvíos del Ipejal

Maricarmen Rello/ Guadalajara

En medio de la crisis que atraviesa el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), los burócratas pintan una raya más al tigre: Anunciaron la presentación de denuncias por el desvío de fondos de pensiones de los trabajadores hacia los proyectos de la Villa Panamericana y el desarrollo turístico Chacalatepec.

La Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM) anunció ayer que presentará las denuncias respectivas contra quien resulte responsable por presunto fraude y otros posibles delitos, tanto en la Procuraduría General de la República (PGR), como ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Presentarán querrelas en Procuraduría General de la República y Fiscalía General del Estado

El caso Chalacatepec fue "un fraude por parte del Estado en complicidad con la empresa Rasaland que tiene muchos antecedentes de extorsión en Estados Unidos e incluso algunos de sus funcionarios ya cayeron a la cárcel por fraudar los fondos de trabajadores", sostuvo el secretario general de la FGTEM, Cuauhtémoc Peña Cortés.

Pese a estos antecedentes, en México la citada empresa no sólo ha sido intocable sino que la Ley de

Pensiones de Jalisco se modificó en 2009 por su influencia, y salieron cerca de 90 millones de dólares de los fondos de pensiones de los trabajadores al bolsillo de esos empresarios, recordó. Y es que la Ley de Pensiones se reformó el 12 de noviembre de 2009; el día 20 de ese mismo mes entró en vigor y el 10 de diciembre se dispuso de casi 90 millones de dólares del Ipejal.

Adicionalmente pesa sobre el proyecto de Chalacatepec el presunto despojo de tierras ejidales. Un caso que también se repite ahora en Santa Cruz de la Soledad, Chapala, por el cual habrá querrela. "Nosotros sostenemos que las tierras de Chalacatepec están sustentadas en una escritura apócrifa, porque están superpuestas en el polígono del ejido", indicó.



ESPECIAL

Cuauhtémoc Peña Cortés dijo que el caso Chalacatepec "fue un fraude"

Para Cortés Peña, el proyecto Chalacatepec puede ser revertido; razón por la cual se solicitará formalmente al Senado de la República, la conformación de una Comisión especial investigadora.

En el caso de la Villa Panamericana, la FGTEM se va a adherir a la denuncia que encabeza el Parlamento de Colonias, la cual mantiene con freno el destino del fallido complejo habitacional. **M**

TRANSPARENCIA

Trabajadores toman simbólicamente el Ipejal



FACEBOOK

ntrguadalajara

REDACCIÓN

En señal de protesta por el manejo que se ha dado a los recursos de los trabajadores, representantes sindicales tomaron simbólicamente las oficinas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

La dirigente de los sindicatos afiliados a la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal), Martha Elia Naranjo Sánchez, lamentó la falta de transparencia sobre el uso que se da a los recursos del instituto, especialmente en lo que llamó inversiones millonarias en proyectos fallidos, como el desarrollo turístico de Chalatepec, la construcción de las villas panamericanas, la compra de bonos de deuda a la empresa Abengoa, así como la inversión en una empresa marítima dedicada a la restauración de muelles y barcos.

En esos proyectos el Ipejal

DISGUSTO. Los representantes sindicales se quejaron de lo que llamaron inversiones millonarias que crearon un “desfalco”.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

ha invertido más de 2 mil 400 millones de pesos cuya recuperación está en duda.

Señaló como responsable del “desfalco” a los dirigentes de los sindicatos de burócratas, quienes tendrán que rendir cuentas ante los trabajadores.

Dijo también que otro de los orquestadores de la reforma a la ley de pensiones, que abrió la puerta para tomar el dinero del organismo, es el ex diputado local y líder de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE),

José Guadalupe Madera Godoy, aunque la mayor responsabilidad es del ex presidente del Consejo de Administración del Ipejal y secretario de Educación, Francisco Ayón López.

Las protestas de los trabajadores continuarán. Por lo pronto, anunciaron que la tarde del próximo lunes 5 de noviembre realizarán una marcha que saldrá del cruce de las avenidas Chapultepec e Hidalgo, hasta el Congreso del Estado, donde pedirán una auditoría exhaustiva al Ipejal.

■■■■■■■■ CLEMENTE CASTAÑEDA

Pide a Morena no manipular magistrados

Clemente Castañeda, senador jalisciense de MC, señaló que Morena debe parar la presión y dejar de intentar manipular a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, con el fin de modificar a su favor la distribución de diputados plurinominales en el Congreso de Jalisco.

A través de un comunicado, se apuntó que el legislador destacó que si bien el Tribunal local y la Sala Re-

gional Guadalajara del Tribunal Electoral dieron la razón a MC en la distribución de diputados por representación proporcional, Morena “impugnó, alegando el principio de ‘optimización’ y señalando una supuesta sobrerrepresentación de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco. Con esta estrategia, dicho partido pretende obtener dos escaños más y sumar nueve”.

Cada decreto costó 1.7 millones de pesos

El Legislativo jalisciense sigue gastando por arriba de la media nacional

6 Son indicadores de que hay una mala planeación del gasto, que existe un despilfarro al interior de la legislatura local.

RAMIRO SUÁREZ INVESTIGADOR DEL IMCO

6 Las leyes tienen un potencial enorme para beneficiarnos, no para perjudicarnos, entonces no se deben estar haciendo al vapor.

ALBERTO BAYARDO DEL OBSERVATORIO LEGISLATIVO DEL ITESO

6 Ya no deberían estar haciendo tantas leyes, podríamos medir cuántas leyes y reglamentos quedaron obsoletos y ya no funcionan.

AUGUSTO CHACÓN DEL OBSERVATORIO JALISCO COMO VAMOS

JESSICA PILAR PÉREZ

Los tres años en funciones de los 39 diputados locales de la Sexagésima primera Legislatura resultaron caros para los jaliscienses: gastaron 2 mil 481.9 millones de pesos, por lo que cada decreto aprobado costó 1.7 millones de pesos.

El corte se hizo hasta el 17 de octubre, dos semanas antes de terminar su periodo. La actual legislatura avaló mil 395 decretos, lo que representa un millón 779 mil 100 pesos por cada iniciativa de ley aprobada.

Por otro lado, cada legislador le costó a Jalisco 63.6 millones de pesos, siempre un costo por arriba de la media nacional y de la Cámara de Diputados federal, según los propios informes del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El investigador del Imco Ramiro Suárez justificó este tipo de mediciones de presupuestos totales entre número de diputados o habitantes para identificar cuántos recursos necesita un Congreso para que pueda funcionar, y también compararlo con sus homólogos.

Aclaró que cuando analizaron los números de la actual legislatura encontraron que "en ningún otro congreso el gasto en servicios personales es tan alto como en Jalisco".

Una de las razones de este hecho fue que tiene uno de los números de empleados más alto del país, con casi mil personas y sin un servicio civil de carrera.

Advertió que deben presentarse las iniciativas que realmente se necesitan y deben ser un contrapeso del Ejecutivo.

"El hecho de que los diputados locales presenten mil iniciativas en un año eso de poco sirve; yo creo que si presentan 10 iniciativas y estas iniciativas fueran las mejores, tienen mayor calidad".

QUE SE MIDA LA CALIDAD

Augusto Chacón, del Observatorio Jalisco Como Vamos, advirtió que si no se toman en cuenta las otras responsabilidades del Poder Legislativo y sólo se mide con iniciativas aprobadas, la evaluación se quedaría corta.

Se quedaría corta. Inclusive pidió que se evalúen las ya aprobadas para ver si no quedan obsoletas.

Comentó que es necesario saber si se elaboran las leyes pertinentes y dan de baja las que ya no lo son.

El investigador del Imco insistió que debe evaluarse la calidad de los decretos aprobados para ver su trascendencia y su impacto social; a nivel nacional, por ejemplo, Jalisco destacó por la reducción de financiamiento a partidos políticos, quitar el fuero constitucional y obligar a presupuestar bajo el principio de transparencia.

Estos temas convirtieron al Congreso del Estado en un referente nacional, indicó.

Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo del ITESO, comentó que no debería pesar tanto el número de iniciativas presentadas porque incentivaría a que se aumentara el número para evitar que sean menos caras, cuando debe buscarse calidad.

"Las leyes tienen un potencial enorme para beneficiarnos, no para perjudicarnos, entonces no deben estar haciendo al vapor. En ese sentido, creo que convendría más que hicieran pocas, pero bien hechas".

CONGRESO DEL ESTADO



RESULTADO. En el Congreso hay mucho gasto y pocas acciones de contrapeso, aseguran especialistas.

Sin comparencias

■ Otra manera de ser un contrapeso para el Congreso del Estado es la facultad de mandar llamar a funcionarios para explicar algún tema, y aunque lo han intentado en varias ocasiones, no ha fructificado.

En tres años se pidieron las comparencias del ex titular del Poder Judicial Luis Carlos Vega Pámanes, por irregularidades en el estacionamiento de Ciudad Judicial; del ex titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, por sus ineficaces acciones, del ex fiscal general Eduardo Almanares Ramírez, por la estrategia de seguridad, y del ex titular de la Secretaría del

Trabajo Luis Carlos Nájera, por su nueva encomienda, nunca procedieron y ya hasta dejaron de ser funcionarios.

Tampoco avanzaron las peticiones de información para el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, por la aparición de ruidos con cuerpos, la Presa El Zapotillo y el Escudo Urbano C5, al titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Netzahualcóyotl Ornelas, por denuncias por moches en obras y la Línea 3 del Tren Ligero.

La única que sí procedió fue contra funcionarios administrativos por las anomalías en gastos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco. *Jessica Pilar Pérez*



ALFONSO HERNÁNDEZ

todo que lo vamos a medir puntualmente en la revisión de las cuentas públicas y en la aprobación del presupuesto, ¿qué variaciones hubo al presupuesto que el gobernador envió cada año?, ¿de veras lo intervinieron?, ¿hubo subejercicios?"

Tan sólo en la última sesión del 17 de octubre, los diputados locales avalaron quitar los cargos fiscales por 175.7 millones de pesos a 58 cuentas públicas de todos los colores partidistas bajo el argumento de que habían entregado información que justificaba los gastos sin comprobar que habían dictaminado dos veces la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y una vez la Unidad de Vigilancia, el órgano técnico de la comisión legislativa en la materia.

Sólo los diputados Pedro Kumamoto, independiente, y Verónica Franco, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), votaron a favor de fincar los cargos, pero en la sesión no hicieron ningún pronunciamiento sobre esta limpieza de cuentas públicas.

El titular de la Comisión de Vigilancia, Hugo Ruiz Esparza, advirtió que la actual legislatura sólo había fincado 313 millones de pesos en cargos fiscales, convirtiéndose en las únicas anomalías financieras, que deben ser cobradas por cada ayuntamiento o por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

De las 714 cuentas públicas que recibió la actual legislatura, sólo pudieron dar trámite a 707 y el resto se quedó como pendiente.

Antes de conocerse este perdón de cargos a cuentas públicas, Augusto Chacón reconocía que el Congreso local no había puesto a nadie a sufrir por este tema.

"Todos los Municipios están entregando bien sus cuentas", ¿el Congreso va al día en la revisión de esas cuentas?, ¿el presupuesto ha sido eficaz? Esa es su revisión, ¿ese parte de su función y eso es parte de ser congresista?", cuestionó y recientemente se descubrió que no fue así.

HISTORIAL		
Legislatura	Periodo	Decretos aprobados
54	1995-1998	1588
55	1998-2001	1586
56	2001-2004	1548
57	2004-2007	1334
58	2007-2010	1254
59	2010-2012	1062
60	2012-2015	1654
61	2015-2018	1395*

LEGISLATURA

1,395 decretos aprobados
39 diputados
Gasto total \$2,481,970,893.36
Costo por iniciativa \$1,779,190.60
Costo por diputado \$63,640,279.32

CUENTAS PÚBLICAS

313 mdp cargos fiscales fincados en toda la Legislatura
175.7 mdp de cargos fiscales perdonados en 58 cuentas públicas en una sesión

Mencionó que deben revisar qué tanto se evitó que funcionarios corruptos siguieran operando a través de los juicios políticos.

"De hecho, creo que ninguno de los que estuvo sometido a juicio político fue destruido fuera de Luis Carlos Vega Pámanes (ex titular del Poder Judicial), ahí la opinión pública ya lo había juzgado, pero hay otros casos que están ahí, que no se ven que avancen".

Bayardo comentó que encontraron que no hay servicio civil de

carrera y que se despidió a personal que luego se tuvo que recontratar, como el ex director de Recursos Humanos, José Antonio de la Torre.

Hasta noviembre sacarán su propia evaluación de toda esta legislatura.

CUENTAS CHINAS

Augusto Chacón advirtió que el Congreso local tiene otras responsabilidades, como la aprobación de cuentas públicas, de juicios políticos y de comparencias para cumplir con su obligación de ser un contrapeso.

"Ese es un asunto muy importante porque habla de los contrapesos con los otros poderes y tenemos que saber cómo los está jugando el Poder Legislativo hacia el Ejecutivo y el Judicial".

El titular de este observatorio aseguró que el Congreso local no realizó el contrapeso con los otros poderes como debería, y una muestra fue que la sociedad civil propició el debate para evitar nombramientos de cuates en el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

"Pero no hubo un contrapeso como el que necesitamos, que se libre

Quedan pendientes iniciativas con veto

PODER LEGISLATIVO

DIFERENCIAS. El legislador emecista y el gobernador no coincidieron sobre el cobro por el uso del estacionamiento en recintos comerciales.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Temas como la regularización de escoltas y estacionamientos de plazas no han sido aprobados por esta legislatura

JESSICA PILAR PÉREZ

Las iniciativas de ley para regular a las escoltas y las horas gratis de estacionamientos, mismas que recibieron el veto del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, podrían quedarse pendientes en la actual legislatura si hoy no se aprueban en sesión plenaria.

El autor de las propuestas, el diputado emecista Augusto Valencia López, aseguró que los diputados locales hicieron su parte, pero el gobernador las regresó con observaciones y ahí se quedaron sin que se volvieran a votar.

Valencia López reconoció que no hubo los acuerdos políticos para sacar estos dos temas de la congeladora.

“La Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva no las enlistaron para poderlas aprobar, nosotros lo hicimos en las comisiones, ahí están los dictámenes”.

El legislador señaló que ha pedido que se sometan a votación, pero no hay acuerdos.

Aclaró que en el caso de los escoltas se aprobó otra vez en el pleno sólo con modificaciones en los artículos transitorios, pero no se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, lo que impidió su entrada en vigor.

El legislador señaló que el argumento fue que no se aprobó otra vez todo el texto, y aunque ya tenía listo el dictamen, ya no se volvió a someter a votación en el pleno.

“No se publicó porque faltó aquí aprobar el texto completo de las observaciones, que es un dictamen que nosotros dejamos ya elaborado, y no se logró incluir en

la discusión de esta legislatura”.

En el caso del dictamen de estacionamientos, el mandatario estatal la vetó con el argumento que las dos primeras horas deberían ser gratis, pero el promotor lo consideró inviable legalmente porque se darían elementos a los empresarios para ampararse.

El dictamen para dar respuesta al veto del gobernador quedó listo, en espera de ser sometido a votación.

Otra propuesta de este legislador que se quedó sin dictaminar es la regulación a los policías privados, que son más que los oficiales, para que cumplan con requisitos de certificación, revisión periódico, mando a las instancias de gobierno y otros.

“No se logró avanzar en ese tema, hay una propuesta a nivel nacional en la Cámara de Diputados que aprobó el Senado y está en revisión en la Cámara de Diputados federal”.

Hoy hay sesión plenaria y podrían sacar estos temas si hay acuerdos políticos.



La Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva no las enlistaron para poderlas aprobar, nosotros lo hicimos en las comisiones, ahí están los dictámenes”

AUGUSTO VALENCIA
DIPUTADO LOCAL

MULTAS

Se encamina aumento para los motociclistas

JESSICA PILAR PÉREZ

Los motociclistas que anden metiéndose entre carriles y vehículos, y que circulen sobre las banquetas serán amonestados más severamente al autorizar la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aumentar multas de 80 a 806 pesos la sanción mínima y de 403 pesos a 2 mil 418 la máxima.

La titular de la comisión, Rocío Corona, comentó que pretenden acabar con el zigzagado de los motociclistas, que aparecen de la nada y sólo buscan su seguridad.

“Se harán acreedores a sanciones más elevadas a quienes que no respeten su carril de circulación, los que circulen por pasos

a desnivel o puentes donde se encuentre expresamente prohibida su circulación, no pueden ir en paralelo a un vehículo, deben ir detrás de ellos”.

Las multas de 2014 a 2016 disminuyeron en 17 mil 51 casos, pero las muertes aumentaron de 27 a 51.

Las obligaciones del motociclista, según el Reglamento de Movilidad, son circular en el sentido de la vía pública, preferentemente por el carril derecho; no circular entre carriles o entre los vehículos; no pueden circular sobre banquetas y rebasar sólo por el carril izquierdo.

Todas las propuestas para reformar la Ley de Movilidad que



JORGE ALBERTO MENDOZA

INSEGURO. Quienes circulan en moto suelen cometer diversas faltas al reglamento.

se presentaron y no se habían dictaminado se unieron en este dictamen, pero la mayoría no fue tomada en cuenta para la parte resolutive.

Falta que esta reforma a la Ley de Movilidad sea aprobada por el pleno. Hoy hay sesión.

CORRUPCIÓN

Pretenden fiscales homologar criterios

JESSICA PILAR PÉREZ

Para homologar criterios y formas de trabajo, las fiscalías anticorrupción de varios estados unieron esfuerzos a través de una convención nacional para fortalecerse.

Ricardo Espinoza Valdez, presidente de la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, señaló que están trabajando en conjunto para crear una buena imagen.

“Nos unamos también porque hemos visto que muchos de los casos los fiscales, en muchas entidades federativas, están solos (...) reciben embates de protagonistas de la política porque es evidente que no les gusta a los políticos ser investigados”.

Espinoza Valdez comentó que a los políticos estas investigaciones les incomodan y a veces se presentan comportamientos contra ellos en reducciones a plazas, presupuestos e impiden su desarrollo.

El fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz, señaló que estos problemas son comunes y están con la misma lucha, independientemente del tiempo que lleven al frente.

“Es algo que ocurre a nivel nacional, es algo que parte de la sociedad y que los fiscales están en la misma lucha, en el mismo combate que tenemos día a día”.

Jalisco tiene ocho meses con una fiscalía anticorrupción; en Nuevo León llevan tres años.

Espinoza Valdez advirtió que estas fiscalías partieron desde cero porque ni recursos materiales tenían, y poco a poco tienen que hacer conciencia de sus necesidades en todos los sentidos.

“Tenemos que contar con los recursos adecuados en materia de tecnología, en materia de sistemas, y bueno, eso no se construye de manera inmediata”.



AVANCE. Óscar Alfredo Mejía Gutiérrez, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja Jalisco, recuerda que ya se entró por tierra a algunos poblados de Nayarit.

DARÍO PEREIRA

Abren centro de acopio para afectados por Willa

OPERARÁ DE LAS 8 A LAS 20 HORAS

Según estimaciones, hay 180 mil damnificados en Nayarit; si desea ayudar, puede acudir a la Cruz Roja del Parque Morelos

DARÍO PEREIRA

Se calcula que el paso del huracán *Willa* por Nayarit dejó alrededor de 180 mil damnificados, la mayoría de ellos habitantes de comunidades rurales que, además de hacer frente a la pérdida de su patrimonio, durante los próximos meses sufrirán las consecuencias de que sus sembradíos hayan quedado devastados.

Para aminorar los efectos que estos hechos tendrán en su sustento y alimentación, la delegación Jalisco de la Cruz Roja Mexicana habilitó desde ayer un centro de acopio de víveres en Guadalajara, particularmente en su sede ubicada en las inmediaciones del Parque Morelos.

ARTÍCULOS SOLICITADOS

- Frijol, arroz, azúcar y sal (en paquetes de 1 kilogramo)
- Latas de atún
- Latas de sardinas
- Aceite (en presentación de 1 litro)
- Paquetes de galletas
- Cajas de cereal
- Puré
- Maicena
- Avena
- Leche en polvo
- Sopas instantáneas

La institución pretende enviar un mínimo de 10 mil despensas a los municipios de Acaponeta y Tuxpan, donde se calcula que habitan 30 mil de los afectados.

“Hay cerca de 38 comunidades pequeñas que están ahí. Es una población muy dispersa, porque son comunidades rurales y las afectaciones que tienen no se van a terminar en una semana porque hubo pérdida de cultivos; entonces, eso va a generar otra serie de problemas, como que la gente no va a tener forma de sustentarse”, lamentó Óscar Alfredo Mejía Gutiérrez, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja Jalisco.

El centro de acopio estará operando en un horario de 8 a 20 horas y, aunque no hay una fecha concreta de término, pues se definirá en función de las necesidades, se espera que permanezca abierto alrededor de dos semanas. De igual forma, una cadena de supermercados (Walmart) instalará puntos de acopio en sus sucursales de la metrópoli.

les de la metrópoli.

Los artículos solicitados son, principalmente, alimentos enlatados y no perecederos. En cuanto se logre reunir lo necesario para generar 2 mil 200 despensas, un primer tráiler con la ayuda saldrá a Nayarit, cuyo reparto no está exento de dificultades.

“Las distribuciones van lentas en Nayarit porque, básicamente, 80 por ciento de las operaciones son aéreas (...) Hay algunas localidades en las que ya se está pudiendo entrar por tierra y en el reporte que nos enviaron ayer (domingo) nuestros compañeros que están en terreno, nos comentaban que ya se habían sumado una serie de cooperativas de pescadores, que estarán apoyando con lanchas para hacer distribuciones”, detalló Mejía Gutiérrez.

Pacientes aportarán propuestas vs. cáncer

PRIMER CONGRESO NACIONAL

PARTICIPACIÓN. En la propuesta de plan nacional contra esta enfermedad participan más de 50 organizaciones civiles aglutinadas en el movimiento Juntos contra el Cáncer.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Buscan generar un plan nacional contra la enfermedad



DARÍO PEREIRA

El Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), persigue, entre otros objetivos, la reducción en 25 por ciento de la mortalidad prematura causada por el cáncer; sin embargo, para que México pueda alcanzar esta meta, se requiere de una política pública nacional para su combate que, actualmente, es inexistente.

Mayra Galindo Leal, presidenta de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, lamentó que en el país (donde cada año se registran alrededor de 190 mil casos nuevos de la enfermedad) los pacientes sigan siendo diagnosticados en etapas avanzadas, encuentren barreras en el acceso de la atención integral, se enfrenten a diferencias en la calidad del tratamiento entre distintas instituciones públicas y que prevalezca una falta de sensibilidad de muchas autoridades para hacer frente a sus necesidades y las de sus familias.

“Reconocemos la importancia de este momento político, por lo que hacemos un llamado para que las nuevas autoridades en salud y el próximo secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, atienda la importancia de implementar un Plan Nacional de Cáncer con recursos suficientes para garantizar su operación”, expuso.

Por ello, durante el primer Con-



JORGE ALBERTO MENDOZA

LUCHA. La experiencia de los pacientes es fundamental en la creación del plan nacional contra el cáncer.

ESPACIOS

- El congreso es gratuito, pero quedan pocos espacios disponibles
- Los organizadores invitan a los interesados a obtener más información sobre el registro y asistencia a través del teléfono 33 1728 2770 y del portal web www.redcontraelcancer.org.mx/congresopacientes/
- También se realizará una transmisión en línea del evento

greso Nacional de Pacientes y el segundo Encuentro de Organizaciones Civiles contra el Cáncer, que se realizarán en la ciudad del 5 al 7 de noviembre próximos, se recogerán propuestas de pacientes y cuidadores para consolidar la propuesta de plan nacional que más de 50 de organizaciones civiles aglutinadas en el movimiento Juntos contra el Cáncer entregaron a la próxi-

administración federal.

“(Es necesario) que al paciente se le involucre en las decisiones de esta política pública. Por eso es tan importante este congreso, porque está siendo en el cambio de gobierno y en un momento importantísimo en el que se está planeando, por ejemplo, el programa sectorial de salud”, expresó por su parte Leticia Aguiar Green, coordinadora del Movimiento Latinoamericano contra el Cáncer de Próstata e integrante del Comité Coordinador del evento.

Aguiar agregó que, durante el evento, organizado con la colaboración del Hospital Civil de Guadalupe, además de tratar temas de incidencia en política pública se abordarán tópicos como los mitos y realidades del cáncer, la comunicación médico-paciente, la nutrición oncológica, las necesidades de los cuidadores, el manejo de emociones para padres de niños con la enfermedad y aspectos genéticos del cáncer, entre otros; así como talleres específicos por patología, como cáncer de mama, de próstata, de cabeza y cuello y de leucemias.



FACEBOOK
ntrguadalajara

EDUCACIÓN

Otorgan unidad de transporte escolar

REDACCIÓN

Estudiantes del municipio de San Cristóbal de la Barranca recibieron ayer una camioneta como apoyo para traslado de manera segura a sus centros de estudios.

La unidad fue entregada por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, como parte del Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes, el cual beneficia a municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El mandatario aseguró que con estas unidades se busca que los jóvenes lleguen “seguros a su comunidad. Queremos que nuestros niños y jóvenes no dejen de acudir a la escuela por falta de transporte, por falta de útiles”.

Sandoval Díaz también se refirió a las acciones que se han implementado en ese municipio, dentro del programa Vamos Juntos. Mencionó la red hidráulica en la localidad de Excamilpa, la construcción de aulas en el Colegio de Bachilleres, la compra de un camión recolector de basura y de una patrulla, así como la rehabilitación de la escuela Justo Sierra.

A través de ese programa también se puso en marcha la primera etapa de la construcción de empedrado ahogado en concreto en los ingresos de las localidades de Sosocola y Los Pueblitos.

El gobernador recordó que la decisión de estas acciones fue de los habitantes de San Cristóbal de la Barranca, ya que forman parte de los proyectos financiados con presupuesto participativo, figura de participación ciudadana para que los habitantes definan qué obras son prioritarias.

TRABAJADORES DE POLIDEPORTIVOS

Realizan paro de “brazos caídos” en el Code

IPV

■ Trabajadores del Consejo Estatal de Fomento Deportivo Jalisco (Code) realizaron un “paro de brazos caídos” en las instalaciones centrales de la avenida Alcalde y en los polideportivos Ávila Camacho, Paradero, Revolución y López Mateos.

Francisco Javier Uicab Villegas, secretario general del Sindicato Plural del Code Jalisco, informó que la protesta se realizó ante la falta de pago de tres meses de despensas al personal de base.

“Hay una molestia generalizada en todos los polideportivos. Hay gente que está de brazos caídos, porque no nos han entregado la despensa correspondiente a abril de 2017 y las de septiembre y octubre de este año”, relató el entrevistado.

Además, hay muchas bases laborales que se están entregando a personal de confianza para “protegerlos”, cuando hay trabajadores con más de 12 años de servicio y no les dan su base, explicó el entrevistado.

Otra queja expresada por el personal son las condiciones de abandono y deterioro en que están los polideportivos, e incluso las albercas y las regaderas en el Code de avenida Alcalde. Incluso, a los trabajadores les redujeron los materiales de limpieza.

La inconformidad también la expresaron usuarios que toman clases de natación, entre ellos Alejandro León y Paula Margarita Martínez “las condiciones de la alberca son deplorables. El agua tiene un color verde”.



IGNACIO PÉREZ VEGA

Denuncian falta de pago

Rechazan alza a \$9.50 para rutas-empresa

IGNACIO PÉREZ VEGA

Asociaciones de personas con discapacidad expresaron su rechazo al incremento a \$9.50 que autorizó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, el pasado jueves 25 de octubre, para las rutas-empresa. El aumento aún no se aplica, sin embargo, sólo resta que la Secretaría de Movilidad emita un dictamen por cada ruta, lo que podría suceder en las siguientes semanas.

José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana AC, subrayó que las rutas troncales, como el caso del corredor de la avenida Artesanos, no cumple con el mínimo de 10% de unidades con rampa, ya que esa ruta tiene un total de 22 camiones, pero solo 2 están adaptados con rampa para usuarios en sillas de ruedas.

“Nosotros consideramos que de ninguna manera se justifica el incremento. Es una medida que una vez más respeta los intereses de los concesionarios, pero no los intereses de los usuarios. El transporte público sigue siendo discriminador, es un servicio que no garantiza el ejercicio pleno de las personas con discapacidad y también de los adultos mayores”, advirtió.

En el mismo tenor hablaron Juana Teresa Huerta, coordinadora nacional de la Fraternidad Cristiana de Personas con Enfermedades o con Discapacidad de México; Ignacio Álvarez Val; y Ramiro Montaña Jiménez, presidente de la Federación de Asociaciones Civiles a Favor de Personas con Discapacidad de Jalisco.

Los tres señalaron que para llegar a la conferencia de prensa debieron salir tres horas antes para abordar un camión urbano y llegar a tiempo.

“Ahorita para venírnos aquí, yo estuve desde las 8 de la mañana y los camiones ni siquiera cuentan con protección”, expuso



ANDREA GARCÍA

RECHAZO. Las personas con alguna discapacidad esperan horas por unidades que tengan rampa

■ José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana AC, dijo que las rutas troncales, no cumplen con el mínimo de 10% de unidades con rampa para discapacitados

Ignacio Álvarez, quien llegó a las 11.00 horas a la sede de Red Ciudadana AC.

Ramiro Montaña, quien en 2004 ocupó la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad en el Ayuntamiento de Tlajomulco, relató que los camiones que dan servicio a la cabecera municipal de

Tlajomulco, no cuentan con rampas y los que las traen, no funcionan.

SIN RESULTADOS

Él ha hecho gestiones desde 2004 ante la Secretaría de Movilidad, para obligar a los transportistas a contar con rampas, pero en 14 años no lo ha conseguido.

“Desde 2004 con el alcalde Andrés Zermeño estuve al frente de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, pero no tuve apoyos suficientes para lograr los objetivos de las personas con discapacidad”, para transportarse de Tlajomulco a Guadalajara, lamentó.

Los entrevistados señalaron que “es injusto” que el gobierno de Jalisco otorgue el alza a \$9.50 a las rutas-empresa.



Cuestionan alza a tarifa camionera

FERNANDA CARAPIA

Cuando no se brinda un servicio de calidad e incluyente, 50 centavos pesan mucho.

Por eso, la agrupación Red Ciudadana rechazó el incremento a 9.50 en el precio del transporte público bajo el sistema Ruta-Empresa que fue publicado el 25 de octubre y que podría entrar en vigor en diciembre.

José de Jesús Gutiérrez, integrante de la Red, aseguró que el modelo no es incluyente, pues, por ejemplo, personas con discapacidad visual deben pedir ayuda para saber si viene el camión.

Otra falla es el número de unidades con accesibilidad universal o rampas. Aunque la norma establece que es el 10 por ciento del parque de la ruta, algunas, como la Troncal Artesanos, lo incumplen.

Este derrotero, apuntó,

tiene 22 camiones, por lo que el 10 por ciento serían 2.2 unidades y en lugar de redondear hacia arriba, es decir, habilitar tres camiones, sólo hay dos.

En el dictamen publicado el 25 de octubre se avala el incremento a 9.50 a aquellas rutas que, previa autorización de la Secretaría de Movilidad, cumplan con los lineamientos técnicos del nuevo modelo de transporte.

Sin embargo, hay un acuerdo para que el precio se mantenga en 9 pesos durante octubre y noviembre.

Con esto se prevé que el costo se eleve en diciembre, justo cuando termina la actual Administración y Enrique Alfaro inicia su periodo como Gobernador.

Ante esto, Gutiérrez hizo un llamado a Alfaro para que no haga efectivo el incremento y lo revoque.

EL RECTOR DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE ESTA FIGURA

Habrà Defensor de Derechos Universitarios en la UdeG

En sesión del Consejo General Universitario, en el Paraninfo Enrique Díaz de León, se aprobó además el protocolo a seguir ante casos de violencia, acoso u hostigamiento

Maricarmen Rello/Guadalajara

Una de las demandas más sentidas de los estudiantes al fin encontró eco a favor: En la Universidad de Guadalajara (UdeG) habrá un Defensor de los Derechos Universitarios, luego que la tarde de este lunes fuera aprobada la creación de esta figura, por votación unánime del Consejo General Universitario (CGU).

El máximo órgano rector de la UdeG aprobó además el Protocolo Universitario del Proceso de Atención para los Casos de Violación a los Derechos Universitarios, el cual dará la pauta a seguir en los casos de violencia, acoso y hostigamiento. Tanto la figura del defensor, como el protocolo y el reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, fueron avalados por los 132 consejeros presentes en la sesión ordinaria celebrada en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

El protocolo de atención ante casos de violencias, era una de las exigencias de la comunidad universitaria, mismas que arrieron este año tras los casos de acoso sexual en contra de alumnas y una maestra acreditados tanto en el CUCSH como en el CuCiéneqa recientemente.

El rector general de la UdeG, Miguel Ángel Navarro Navarro, destacó la importancia de la figura del Defensor de los Derechos Universitarios. "Finalmente hemos logrado concretar esta propuesta. La comunidad ha hecho un esfuerzo importante a través de un grupo de trabajo... Quiero reconocer el trabajo de las comisiones y las aportaciones de estudiantes y profesores. Hoy estamos avanzando".

En entrevista posterior explicó que el nombramiento del defensor se llevará a cabo por elección directa del CGU.

"Se va a expedir una convocatoria, estableciendo lo requerimientos para ocupar el cargo y las cualidades que deben tenerse para ser Defensor de los Derechos Universitarios y los que consideren que son aptos para ocupar este cargo,



Fue autorizado por votación unánime del Consejo General Universitario

deberán conseguir las firmas del 15 por ciento de los consejeros para poderse registrar", detalló.

Los consejeros podrán apoyar hasta tres aspirantes y quedará en manos de la Comisión Electoral del CGU organizará la elección "y como se hace con la elección del rector, van a venir aquí a emitir un voto directo, secreto y nominal".

Los primeros requisitos incluyen ser mayor de 30 años, de nacionalidad mexicana, con un mínimo de tres años siendo miembro de la comunidad universitaria, al menos grado de licenciatura; "además de reconocida honorabilidad y experiencia en el área de derechos humanos".

La convocatoria estará abierta tanto para académicos como para trabajadores administrativos y se espera que "pronto" ésta sea emitida. La estructura de esta defensoría incluye un titular, que estará en el cargo un periodo de seis años, y sólo podrá ser reelecto en una ocasión, un secretario y tres visitadores.

Las Visitadurías podrán emitir medidas precautorias o cautelares para evitar que se sigan violentando derechos de la víctima en tanto

está en curso una investigación, además de que emitirán recomendaciones públicas. Se excluyen del alcance de la Defensoría de los Derechos Universitarios los temas relacionados con las materias electoral, laboral y procedimientos de responsabilidades, así como los que correspondan a los medios de comunicación universitarios, pues éstos ya cuentan con su Defensor de las Audiencias.

Para Miguel Ángel Navarro aprobar la creación de esta figura de Defensor de los Derechos Universitarios es la culminación de un trabajo de muchos meses y de "un viejo anhelo de lustros, de décadas".

Al respecto, el director de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), José de Jesús Becerra Rodríguez, aseguró que las comisiones de Responsabilidades, Hacienda y Normatividad del CGU, así como la Oficina del Abogado General trabajaron en este dictamen, que se apega a los tratados internacionales y al texto constitucional en derechos humanos; ponderando el principio pro persona.

"Con esto, la Universidad de Guadalajara se pone al día en el tema de la defensa de los derechos universitarios y en la promoción de los derechos humanos", subrayó.

Presupuesto

En la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario se aprobó una modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 de la UdeG por un monto de 536 millones 285 mil 952 pesos.

En esta sesión se aprobaron modificaciones, sustituciones y nuevos planes de estudio; así como la creación de dos centros de investigación: el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados Guadalajara, adscrito a la Secretaría Académica del CUCSH, y el Instituto de Investigación y Estudios de las Ciudades, adscrito a la Secretaría Académica del CUAAD.

Se aprobó también la entrega de dos títulos de Doctor Honoris causa a Enrique Dussel Ambrosini por su trabajo y aportes en los campos de la ética, la filosofía, la historia, la política y el pensamiento latinoamericano, y

CLAVES

De la Defensoría

Competencias:

- Fomentar cultura de respeto y promover derechos humanos
- Proteger los derechos universitarios
- Coordinar las acciones de prevención de la violencia y la atención de los casos

Visitadurías:

- Llevar el registro de las quejas por presuntas violaciones a los derechos universitarios
- Orientar a los universitarios y desempeñarse como primer contacto en las quejas por actos de violencia y llevar procesos de conciliación
- Emitir medidas para evitar que se sigan violentando derechos de la víctima en tanto está en curso una investigación y recomendaciones públicas

Requisitos del defensor:

- Nacionalidad mexicana
- Mayor de 30 años con al menos tres años en la comunidad universitaria
- Mínimo título de licenciatura y experiencia en la defensa de derechos humanos

Fuente: Universidad de Guadalajara

por ser uno de los fundadores de la Filosofía de la Liberación y a Judith Butler por sus aportes en los campos de la filosofía posestructuralista del feminismo, de la filosofía política y de la ética. Asimismo se tomó protesta a los miembros del CGU para el periodo 2018-2019 y se aprobó el calendario de actividades enero 2019 a enero 2020. **M**

Anuncian plan conjunto Tonalá y SEJ

A escuelas, 25 patrullas

Servirán unidades tonaltecas para reforzar vigilancia en planteles

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Tonalá buscará revertir la ola de delincuencia que padecen escuelas de Jalisco.

Ayer, el Alcalde Juan Antonio González Mora recibió al titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, para realizar una visita a la primaria "Miguel Alemán", en la Colonia Loma Dorada.

Ahí se anunció una estrategia conjunta con el Gobierno estatal para abordar el tema de seguridad al exterior de los planteles educativos del Municipio.

"No hay semana desde que entramos (1 de septiembre) que no nos informen de por lo menos una o dos escuelas que han sido robadas, que han sido dañadas ahí en su patrimonio, y nosotros junto con la Comisaría, yo he girado instrucciones de estar reforzando la seguridad", refirió el Primer Edil.

"Hablamos con los padres de familia, les dejamos



El Alcalde Juan Antonio González Mora (izq.), y el titular de la SEJ, Francisco Ayón López (der.), anunciaron ayer la estrategia.

muy en claro que si no estamos en constante comunicación con la Comisaría, pues poco podemos hacer".

González Mora informó que dentro de dos meses espera contar con 25 nuevas patrullas que ayudarán a reforzar la vigilancia en torno a los planteles. De momento cuentan con 48 vehículos y 638 policías, que cuidan las 487 colonias tonaltecas.

"Nos va a servir para darle una mayor atención a los entornos escolares, son 25 patrullas que van a salir de los ahorros que estamos ya haciendo de la optimización

de los recursos humanos y administrativos (...); estamos calculando alrededor de 19 millones de pesos", añadió el Alcalde.

Además, se anunciaron mesas de trabajo con los padres de familia, directivos de las escuelas y autoridades municipales con la intención de analizar sus necesidades, incluidas labores de mantenimiento urbano.

MURAL publicó el 22 de octubre que en lo que va de 2018 se han registrado 343 robos en más de 250 escuelas ubicadas principalmente en la zona metropolitana.

Suspende UdeG estudiantes agresivos

FERNANDA CARAPIA

A Sergio Francisco Ramírez Ávila y a Javier Adrián García Arreola les salió caro ponerse al tú por tú con una maestra y agredirla verbalmente.

El Consejo General Universitario (CGU) avaló, por unanimidad, suspender por un año a ambos estudiantes adscritos al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

“Se sanciona con la suspensión en sus derechos, contados a partir de la notificación, apercibiéndosele que, en caso de reincidencia, será acreedor a una sanción mayor”, se lee en los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, y avalados por el CGU.

Jesús Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), explicó que votó a favor de la suspensión por

acto de congruencia y por estar en contra de cualquier tipo de violencia; la agresión ocurrió en el calendario pasado.

Tras cumplir con su castigo, los estudiantes podrán regresar a la UdeG, pero si reinciden, podrían ser dados de baja definitivamente.

Medina agregó que la organización estudiantil ha suspendido de sus derechos a tres estudiantes y expulsado a igual número —del CU-

CEA— por comprobárseles actos de acoso y violencia en el proceso de elecciones que acaba de pasar.

“En el mes de octubre, que es el proceso electoral, tenemos tres estudiantes suspendidos y tres estudiantes que se les expulsó de la Federación de Estudiantes Universitarios, dos de ellos por acoso y uno por violencia, y la suspensión fue por faltas menores”, agregó el líder de la FEU.

Pelean curules locales en Sala Superior

FRANCISCO DE ANDA

El PAN y Morena echaron toda la carne al asador en la disputa por las diputaciones locales de representación proporcional.

Los dirigentes nacionales de dichos partidos acudieron toda la semana pasada a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para sostener audiencias por separado.

El líder nacional del PAN, Marcelo de Jesús Torres Coñío, acompañó a Hernán Cortés, quien busca retener la curul plurinominal local que primero perdió en el Tribunal Electoral del Estado y que luego recuperó en la Sala Guadalajara del TEPJF.

Uno de los abogados que acompañaron a Cortés a la audiencia fue Sergio Armandillo Villa, del despacho Illanes



Francisco de Anda

■ Carlos Lomeli (izq.) y Hernán Cortés (der.), quien busca retener la curul plurinominal, se encontraron en las audiencias.

y Soto y Asociados.

Esta firma defendió al ex Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, en el juicio político que le instauró el Congreso por violaciones graves a la Constitución lo-

cal y el manejo indebido de fondos y recursos.

Por Morena, partido al que le quitaron una diputación para dársela al PAN, acudieron la dirigente nacional, Yeidckol Polevnsky, y el futu-

ro representante del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomeli, así como su ex coordinador de campaña, Juan Soltero.

También se han presentado representantes y abogados del PRI y el PVEM que buscan dos y una diputaciones plurinominales, respectivamente. El PAN defiende dos curules, mientras que Morena va por el asiento que le quitaron y otro más en el Congreso local.

El senador de MC, Clemente Castañeda, demandó ayer que Morena deje de presionar y manipular a Magistrados electorales a nivel federal para que modifiquen la distribución de diputaciones plurinominales en Jalisco.

La Sala Superior deberá resolver sobre este tema antes del 1 de noviembre, es decir, este jueves.



Alejandro Madera

Edifican la entrada

En la Calle Colón, en el Barrio de Mexicaltzingo, trabajadores realizaban labores en la entrada al Puente de las Damas, que podría ser habilitado como museo. El puente virreinal pasaba sobre el Arroyo El Arenal y quedó al descubierto en 2016, durante los trabajos de rehabilitación en la zona.

DEL 1 AL 4 DE NOVIEMBRE

Tlajomulco alista operativo de Día de Muertos

REDACCIÓN

■ Comenzaron los trabajos previos en Tlajomulco para que el Día de Muertos sea celebrado con calma y con los servicios necesarios en el municipio. El gobierno inició trabajos de mantenimiento y limpieza en los cementerios y se plantearon los mecanismos para brindar seguridad a los visitantes de los 16 cementerios de su territorio.

El operativo se desarrollará del 1 al 4 de noviembre y los cementerios tendrán un horario extendido el 2 de noviembre de 8 a 20 horas. Los días 1, 3 y 4 se abrirán de las 8 a las 18 horas. No se tiene previsto el horario exacto de los cierres pues esto dependerá de la afluencia de visitantes. Se estima que 25 mil personas acudan a los sepulcros durante los cuatro días pues esta festividad caerá en día fin de semana. El año pasado se registró una afluencia de 22 mil visitantes.

Las dependencias municipales que participan en las acciones preventivas son: Cementerios, Protección Civil, Seguridad Pública, Servicios Médicos, Inspección y Vigilancia, Comunicación, Mantenimiento Urbano, Aseo Público, Áreas verdes, Alumbrado Público y Servicios Municipales.

Debido a la gran afluencia en el Panteón de Cabecera Municipal, se colocarán vallas en el ingreso para marcar la entrada y salida al campo santo. Entre las acciones realizadas en todos los cementerios estuvieron los trabajos de pintura, intervención de barandales así como la impermeabilización de zonas de descanso.

Para dar mayor accesibilidad a estos sitios se construyó dos rampas para sillas de ruedas en el panteón de San Sebastián. En el campo santo de cabecera se instaló una rampa por la calle Higueras.



ANDREA GARCÍA

Alistan los cementerios

Víctimas son trabajadores de talleres en Tlajomulco

Rastrear amputador

Ignoran el móvil de sus captores; Fiscalía indaga nexos de 3 casos

MURAL / STAFF

Los tres hombres a quienes amputaron dedos en los últimos 15 días en Tlajomulco de Zúñiga son trabajadores de talleres en aquel Municipio, y negaron conocer a sus captores o su móvil, informó la Fiscal General del Estado.

Estos son algunos de los pocos datos con los que cuentan para encontrar a los responsables de las agresiones, por las que aún la Fiscalía intenta confirmar su móvil.

“Ellos mismos todavía no nos saben decir quién los levantó y quién amputó, estamos todavía en investigación, no tenemos avances todavía”,

Son recientes

En los últimos 15 días se dieron los casos de hombres amputados en Tlajomulco.

2018

16 DE OCTUBRE. En Adolf Horn y Av. Concepción fue abandonado el primer amputado, quien dijo haber sido “levantado” en Las Pintas, El Salto.

26 DE OCTUBRE. Aunque no se precisó el lugar, también en Tlajomulco fueron localizados tres jóvenes golpeados, a uno de ellos le cortaron los cinco dedos de la mano derecha.

27 DE OCTUBRE. En Adolf Horn y Camino al Panteón, en Toluquilla, fue recogido un hombre al que le cortaron todos los dedos de una mano y le amputaron parcialmente los de la otra.

expuso Marisela Gómez Cobos, Fiscal General.

Personal de la dependencia expuso que indagan nexos entre los tres casos registrados el 16, 26 y 27 de octubre, debido a la forma en que se concretaron las amputacio-

nes y a que a los tres los acusaron de ser ladrones activos en aquel Municipio.

Fuentes consultadas informaron de forma extraoficial que según las primeras indagatorias, los criminales tienen conocimientos espe-

cializados —colocan bolsas y cal, y les dan a beber grandes cantidades de suero— para evitar que sus víctimas se desangren y agraven su estado de salud.

Testimonios de los afectados indican que antes de quitarles los dedos los acusaron de dedicarse al robo para justificar la agresión.

Al menos en el último de los casos, la víctima, un hombre de 27 años privado de la libertad en San Lucas Evangelista, en Tlajomulco, estuvo cautivo cerca de dos días y fue liberado en Adolf Horn y Camino al Panteón, en Toluquilla.

En este último caso, hombres con armas largas se lo llevaron en una camioneta blanca cuando se encontraba con otros conocidos, al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Magia oficial

San Pedro Tlaquepaque recibió ayer el distintivo que lo nombra como Pueblo Mágico. La entrega la realizó el Gobernador Aristóteles Sandoval a la Alcaldesa María Elena Limón. Con el nombramiento se esperan beneficios para el municipio con programas federales y mayor atracción de turistas.





Papelito habla

Tlaquepaque ya tiene su distintivo como Pueblo Mágico, el octavo de Jalisco. El reconocimiento, que ampara 42 manzanas del Centro Histórico, lo recibió la Presidenta Municipal, María Elena Limón, del Gobernador Aristóteles Sandoval. El nombramiento se otorgó en la Quinta Feria Nacional de Pueblos Mágicos, en Morelia.

ES EL OCTAVO MUNICIPIO DE JALISCO CON ESTA DISTINCIÓN

Entregan distinción de Pueblo Mágico a San Pedro Tlaquepaque

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

EMG/Guadalajara

El Gobierno del Estado de Jalisco le entregó ayer a San Pedro Tlaquepaque el distintivo que lo acredita como el octavo Pueblo Mágico en la entidad. Sin embargo, el municipio de la villa alfarera podría no recibir recursos para consolidarse como destino turístico en el país.

El titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (Sectorjal), Enrique Ramos Flores, dijo que Miguel Terruco -próximo secretario de Turismo federal- les ha informado de manera extraoficial que los recursos para Pueblos Mágicos sufrirían un decremento en virtud de los proyectos que se contemplan en la zona sureste de México.

Entonces, "sí preocupa porque si bien es cierto que el sureste tiene rezagos en muchos aspectos, pero no podemos soltar ni la promoción, ni el apoyo de infraestructura en los municipios que tienen vocación turística, porque se nos caen", señaló Ramos Flores.

Pero ¿existe riesgo de que no se entreguen recursos a Pueblos Mágicos?, se le inquirió. "Sí, puede ser, puede llegar el caso".

Hasta hoy, dijo Ramos Flores,



La alcaldesa María Elena Limón recibió el distintivo

San Pedro Tlaquepaque no tiene presupuesto y por lo tanto "el Gobierno del Estado tiene que estar al pendiente para ver cuánto la federación va apoyar".

Recordó que durante la administración se han invertido 241.4 millones de pesos en siete Pueblos Mágicos de Jalisco, de los cuales 110.13 millones de pesos los entregó la Federación y el Estado destinó 117.51 millones de pesos.

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz expresó que San Pedro Tlaquepaque representa "cuna de la mexicanidad, con nuestra historia, tradición, pero también con el aporte innovador

y el talento de nuestra gente, artesanos, artistas y nos sentimos completamente orgullosos".

En tanto, la alcaldesa María Elena Limón aseguró que esa distinción, es el resultado de la perseverancia y la coordinación que se tuvo con el Estado, Sectorjal y el municipio.

Ayer se instaló el Consejo de Pueblo Mágico, instancia que decidirá cuáles proyectos se implementarán en el perímetro que comprende la distinción. La presidente municipal aseguró que ya se reforzó la seguridad y dijo que la policía turística está conformada por 80 elementos. **M**

PUEBLO MÁGICO EL GOBERNADOR ENTREGA EL NOMBRAMIENTO

Tlaquepaque, por ajuste tras recibir el distintivo



RETO. María Elena Limón dijo que mantener la categoría de Pueblo Mágico implicará una gran responsabilidad para autoridades y empresarios.

El Gobierno implementará una Policía turística para mejorar la seguridad

También se prevé aplicar un programa de parquímetros virtuales en el polígono

Luego de que Tlaquepaque recibió el distintivo de Pueblo Mágico por parte del gobernador Aristóteles Sandoval, la alcaldesa María Elena Limón manifestó que mantener esta categoría implicará una responsabilidad compartida de parte de los actores involucrados en el cuidado del polígono.

Durante el evento en el que se entregó el nombramiento, se destacó que en materia de seguridad este mismo año se implementará una Policía turística y se aumentará el personal en las 42 manzanas que abarca el perímetro distinguido, en el Centro del municipio.

"Son mujeres, son hombres, son los que tienen mínimo preparatoria o licenciatura, algunos ya cuentan con el idioma inglés y además incrementamos las bicicletas. Ahorita tenemos 80 elementos en tres turnos y a finales de este año incrementaremos el número de elementos".

Además de la puesta en marcha de un consejo integrado por empresarios, se resaltó que en materia de movilidad se comenzará con un programa de parquímetros virtuales en el primer cuadro, por lo que desaparecerán los tradicionales. Es-

Hay incertidumbre en la entrega de recursos

El secretario de Turismo estatal, Enrique Ramos, señaló que, de cara al arranque del próximo Gobierno federal, hay incertidumbre en la entrega de recursos para los Pueblos Mágicos.

Además, resaltó que en comparación de lo que se dio al inicio de la actual administración, este año se recibió la

mitad de apoyo para estas demarcaciones.

Agregó que los proyectos para el Sureste de México, como el Tren Maya que impulsa el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, podrían influir en que se disminuya el presupuesto que se destina al programa federal de Pueblos Mágicos.

"Si preocupa. Si bien es cierto que el Sureste está con mucho retraso en muchos aspectos, y qué bueno que se piense en apoyarlos, pero no podemos soltar ni la promoción ni el apoyo a infraestructura en los municipios que tienen vocación turística, porque se nos caen".

te proyecto se hará con una empresa de Veracruz.

El coordinador general de Desarrollo Económico, Vicente García Magaña, añadió que se cuenta con un programa de rescate de imagen urbana, el cual consiste en hacer subterráneo el cableado de la totalidad de cuadras y unificar las fachadas de acuerdo a la identidad de Tlaquepaque.

"Tenemos que hacer una agenda de trabajo entre Gobierno municipal y la iniciativa privada, los empresarios involucrados en este comité para definir cuáles son las prioridades y las acciones que se van a tomar de inmediato".

EL DATO

241 millones

Durante toda la administración se invirtieron 241 millones de pesos para los siete Pueblos Mágicos de Jalisco nombrados antes que Tlaquepaque: 110 millones fueron federales, 117 estatales y 13.8 municipales. Aunque todavía no era Pueblo Mágico, Tlaquepaque recibió 35 millones de pesos durante toda la gestión estatal, pues es considerado un municipio con vocación turística.

TLAQUEPAQUE

Entregan distintivo de Pueblo Mágico

REDACCIÓN

San Pedro Tlaquepaque se ha convertido en la cuna de la mexicanidad, aseguró ayer el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, al entregar el distintivo de Pueblo Mágico a la alcaldesa María Elena Limón.

En el encuentro, celebrado en Casa Jalisco, el mandatario dijo que la designación de Tlaquepaque durante la quinta Feria Nacional de Pueblos Mágicos 2018 es la octava que recibe un municipio de Jalisco, como producto del trabajo conjunto de los distintos niveles de gobierno.

San Pedro Tlaquepaque se suma a la lista de Pueblos Mágicos de la entidad, conformada por Tapalpa, Mazamitla, Lagos de Moreno, San Sebastián del Oeste, Tequila, Talpa de Allende y Mascota.

Sandoval Díaz afirmó que quienes visitan San Pedro Tlaquepaque se encuentran “con nuestra historia, tradición, pero también con el aporte innovador y el talento de nuestra gente, nuestros artesanos, nuestros artistas, nuestros alfareros, gente de la que nos sentimos completamente orgullosos”.

Destacó el entorno arquitectónico de San Pedro Tlaquepaque y su riqueza culinaria. El mandatario mencionó que con este distintivo, el municipio se verá beneficiado con diversos programas federales, así como mayor promoción.

La declaratoria de Pueblo Mágico abarca 42 manzanas de la cabecera municipal, donde se concentra la mayor parte de la actividad cultural y turística. Actualmente se reciben 190 mil visitantes mensuales y hay una derrama económica anual de 450 millones de pesos.



Saca GDL compras directas

FERNANDA CARAPIA

El Comité de Adquisiciones de Guadalajara se “estrenó” avalando varias adjudicaciones directas para garantizar la prestación de servicios en el Municipio.

Por ejemplo, se autorizó comprar a Asfaltos Guadalajara 4 millones de pesos en mezcla asfáltica para labores de bacheo, pues ya se había acabado.

También se avaló ampliar el contrato por lo que resta del año a Tralogic, de Puebla, para mantenimiento a 33 espacios como camellones, parques y glorietas del Municipio.

A Interiorismo se le pagará más de un millón de pesos para continuar el equipamiento y mantenimiento de espacios emblemáticos.

Para levantar a animales que son arrollados o mueren en la vía pública se extendió el contrato a Ecotratamientos y Reciclajes, por 500 mil pesos; en tanto que Hassars se encargará de la disposición final de desechos cárnicos del Rastro.

Se previó el mantenimiento de elevadores y escaleras eléctricas del Mercado Corona por 49 mil pesos.

También se avaló la contratación de seguros de vida, de gastos médicos y de responsabilidad patrimonial para Policía, Protección Civil y Servicios Médicos; gasto en mantenimiento de vehículos, inmuebles, compra de refacciones y el servicio de rastreo GPS para autos de la Comisaría.



■ Las plantas medicinales en el área verde, de acuerdo con colonos, han sido desenterradas para luego venderlas.



■ Las personas en situación de calle es otra preocupación de los vecinos, ante la inseguridad en la zona.

Roban la esencia al Jardín Botánico

JULIO CÁRDENAS

Ni para las plantas medicinales del Jardín Botánico del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, hay consideración.

De acuerdo con vecinos, la esencia del jardín es arrebatada por la delincuencia ante el descuido del Ayuntamiento de Guadalajara, que se olvidó del lugar después de la renovación que realizó hace más de un año.

“Estaba levantado el jardín, ya teníamos muchas plantas medicinales y bueno, daba gusto venir y pasear, pero pues en un rato que uno deja de venir se encuentra uno muchas sorpresas y una de ellas es que las plantas que ya habían puesto, desaparecieron”, señaló Nancy Barragán Cortés, presidenta de colonos de El Santuario.

“Tenemos un robo horrible con una sola persona que prácticamente en dos meses acabó ya con el jar-

dín y se ha llevado la sábila, la hierbabuena, la cola de caballo, todas las plantas que ha podido y lo peor es que esas plantas que se ha llevado, las vende”.

Además de eso, restos de excremento se pueden apreciar entre la vegetación. Los vecinos lo asocian con los indigentes que constantemente se dan cita en el lugar.

En agosto del año pasado, la Administración Municipal que encabezó Enrique Alfaro invirtió 14 millones de pesos en la remodelación del jardín así como en la construcción de un módulo de sanitarios y de espacios comerciales.

“¿Qué ha ocasionado esto? Que los mismos indigentes hagan sus necesidades ahí afuera, el lunes que llegan tanto el área de comidas como el área de los baños es una completa cochina todo eso, entonces se le pide al Ayuntamiento que ya intervengan”, concluyó Barragán Cortés.

MUJERES

Atenderán dichos del IJM sobre protección

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La nueva titular del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMM), Alicia María Ocampo Jiménez, indicó que se tomarán en cuenta para corregir las deficiencias documentadas en el diagnóstico que elaboró el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) respecto a la implementación y procesos de seguimiento de las órdenes de protección a mujeres violentadas.

En el primer mes de la actual administración se acordaron reuniones semanales con las instancias municipales involucradas para ajustar las estrategias, dijo.

El informe del IJM recaló que en Guadalajara hay policías que se no conocen por completo el código Respuesta Oportuna y Seguimiento a tu Alerta (ROSA); que no existen los protocolos adecuados para advertirles como primeros respondientes sobre el nivel de vulnerabilidad de las víctimas, y en consecuencia también se pone en riesgo a los elementos de seguridad pública y en algunos casos han dado situaciones de fraternización con los generadores de violencia.

“Mira, hay un proceso en el cual el comisario está llevando a cabo este proceso del seguimiento policiaco. Se le ha ido retroalimentando de las cosas que la ciudadanía nos dice en este tema, el comisario está al tanto y generando todos los sistemas para que

se difunda”, respondió al respecto Ocampo Jiménez, refiriendo que la labor tiene que ver además con reeducar a los funcionarios públicos para evitar que normalicen la victimización.

“Además, este martes yo voy a estar con representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) porque Guadalajara se ha comprometido a trabajar el programa de Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas. Y vamos a estar dando seguimiento puntual para generar todos los sistemas precisos para que se ejecuten con compromiso los programas en condiciones de igualdad”.

Este lunes se instaló formalmente el Consejo Directivo del IMM, donde se enlistaron varias promesas para mejorar la atención para hacer a la ciudad más segura.

El presidente municipal, Ismael del Toro Castro, señaló: “Desde diferentes instancias y a través de diferentes acciones, el gobierno y la sociedad uniremos esfuerzos para cerrarle la puerta a la discriminación y a la violencia de género”, anotó tras referir que 52 por ciento de la población tapatía es femenina, por lo que se deben redoblar esfuerzos para “lograr la igualdad sustantiva y el respeto a los derechos humanos”. Prometió impulsar medidas contra la violencia hacia las mujeres.

Alicia Ocampo anunció la firma de convenios con instituciones educativas para apoyar con descuentos económicos en cursos y estudios universitarios.



El gobierno y la sociedad uniremos esfuerzos para cerrarle la puerta a la discriminación y a la violencia de género”

**ISMAEL DEL TORO
ALCALDE DE
GUADALAJARA**



GRISEL PAJARITO

CARENCIAS. En el municipio son poco efectivas las órdenes de protección.

ABANDONADOS

Analizarán módulos de seguridad en GDL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Sobre los módulos de seguridad que están en abandono en Guadalajara, el nuevo titular de la comisaría tapatía, Isaías Domínguez Ortiz, indicó que no tienen un conteo oficial, pero se analizará el tema

“Está en estudio la funcionalidad, hasta dónde son útiles y ver si podemos reactivarlos o reasignarles funciones, pero sí usarlos, que ya no queden como lo que son ahorita”.

El responsable de la Policía municipal acudió ayer a la comparecencia con regidores tapatíos. Debido a que no llevaba un diagnóstico sobre el estado en que encuentra la dependencia, durante casi dos horas escuchó cómo los ediles expusieron dudas e inquietudes; acordaron reagendar otra cita para el viernes 9 de noviembre.

En la próxima reunión, Domínguez Ortiz presentará su proyecto de trabajo, con planteamientos

PRIORIDAD

● El comisario plantea reactivar el programa DARE, que busca crear conciencia entre estudiantes sobre el consumo de drogas



ALFONSO HERNÁNDEZ

AVANCE. Ya fueron contratados 35 elementos para la Policía tapatía.

en el aspecto presupuestal, legal y de coordinación. Regidores de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) se comprometieron a impulsar propuestas para resolver la grave crisis de seguridad en la ciudad, pero para ello necesitan información de referencia, anotaron.

En entrevista aparte, el comisario indicó que de los principales compromisos de la nueva administración, se avanzó ya en la contratación de 35 elementos, de los más de 233 que se proyectaron para el trienio.

En el primer trimestre de 2019 se espera otro bloque de 40 nuevos policías, quienes están programados para iniciar labores de capacitación en noviembre del año en curso.

El comisario señaló que el Escudo Urbano C5 por fin se destrabó y en los próximos días el presidente municipal, Ismael del Toro Castro, presentará información respecto al arranque.

Para los proyectos de la comisaría, en la próxima reunión con regidores Domínguez Ortiz presentará detalles a fin de que se le asignen los recursos necesarios de cara a la discusión del presupuesto 2019.

Riesgo... y basura

En la Calle Contreras Medellín, entre General Arteaga y Eulogio Parra, en el Centro de Guadalajara, un hoyanco ponía en riesgo a automovilistas. Vecinos y paseantes lo han tapizado con basura para advertir del riesgo.



Carlos Ibarra



Alfonso Sánchez

Edifican la entrada

En la Calle Colón, en el Barrio de Mexicaltzingo, trabajadores realizaban labores en la entrada al Puente de las Damas, que podría ser habilitado como museo. El puente virreinal pasaba sobre el Arroyo El Arenal y quedó al descubierto en 2016, durante los trabajos de rehabilitación en la zona.



Descuidan 9 Esquinas

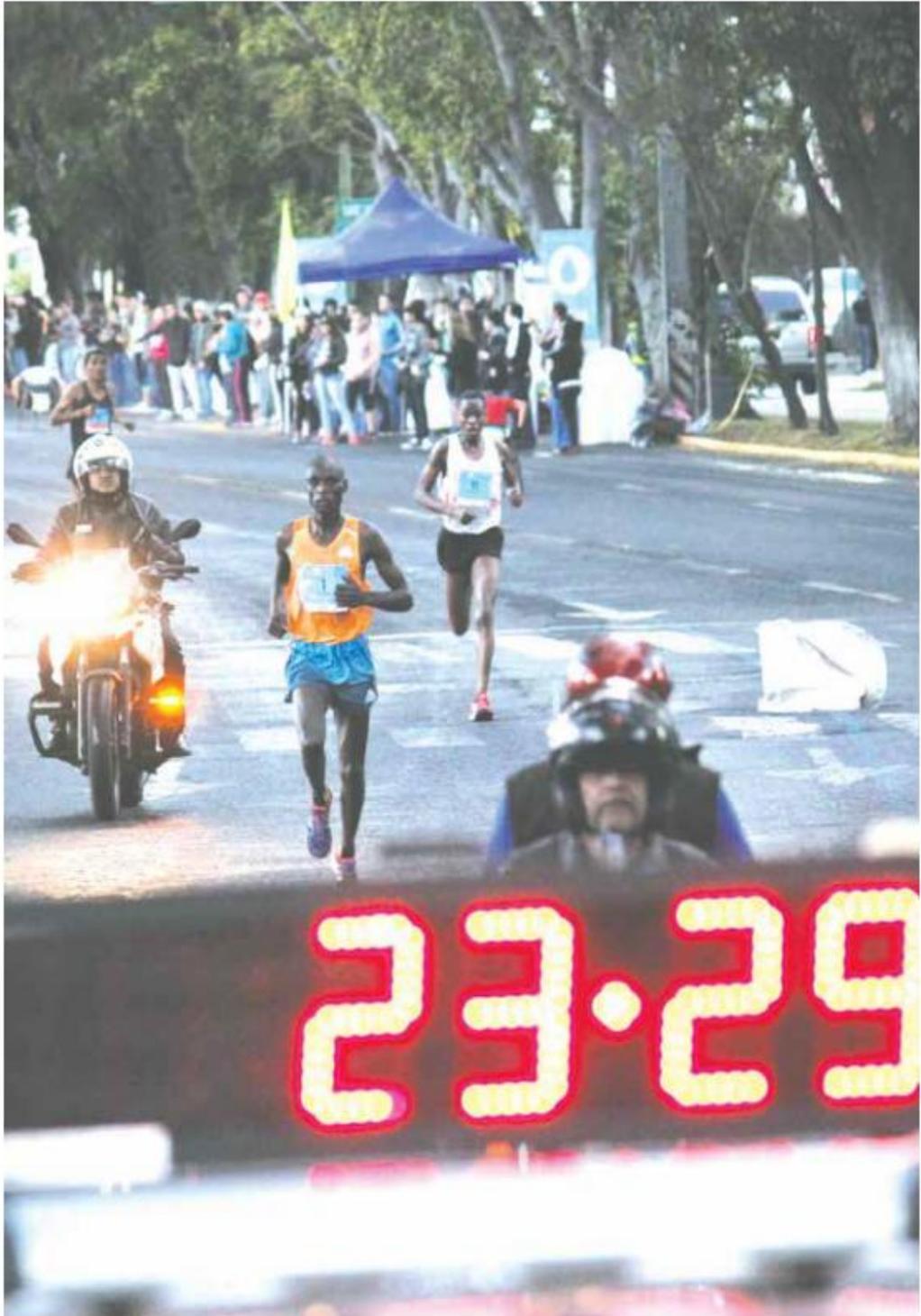
A la superficie de rodamiento de la Calle Colón, entre Libertad y Leandro Valle, en la Colonia Mexicaltzingo de Guadalajara, le hace falta mantenimiento. Así se veía ayer, con baches y protuberancias en tramos que ya han sido parchados.



GRISSEL PAJARITO

BASUREROS FUERA DE SERVICIO

● **INCOMPLETOS.** En el cruce de las calles Enrique Díaz de León y San Felipe se encuentra un basurero, pero resulta imposible hacer uso de éste ya que le faltan los contenedores para depositar los desechos. Es común encontrar, en distintas zonas de la ciudad, basureros que carecen de estos depósitos, por lo que las personas suelen colocar los residuos a un lado. *Redacción*



GRISEL PAJARITO

RETO. Los atletas africanos vuelven a ser los rivales a vencer.

De alta calidad

MARATÓN GUADALAJARA 2018

El Comude tapatío da a conocer una lista de participantes de élite que correrán en la justa



GOOGLE +
ntrguadalajara

PATRICIA PEÑA

Las marcas de maratón se miden por colores de oro, plata y bronce, y Guadalajara recibirá a algunos de los mejores calificados en el marco de su próxima edición de 42 kilómetros, prevista para el 11 de noviembre.

Ayer, el comité organizador del Maratón Guadalajara, encabezado por el Comude tapatío, dio la primera lista oficial de los corredores catalogados como plata y bronce que serán parte de la justa, entre ellos el campeón etíope Musa Babo Ido, quien cuenta con marca de bronce (2 horas 13 minutos 26 segundos en el Maratón de Zhengzhou, China).

Otra estrella mundial en acción es el marroquí Abdelkabar Saji, quien también tiene marca bronce de 2:13.44, conseguida en el Maratón de Marrakesh de este año. Con uno de los mejores tiempos de la temporada, el keniano Milton Kiplagat Rotich llega vestido de plata con tiempo de 2:11.15.

En la rama femenil también habrá tiempos marca, como el de la etíope Lemelem Berha Yachem, quien ostenta marca de bronce de 2:33.10 obtenida en el Maratón de Sevilla en 2017.

Su compatriota Zewdnesch Ayele Belachew, especialista en 21k, llegará con la lista de profesionales. Otra figura es la keniana Nancy Jebichi Arusei, quien cuenta con marca de bronce de 2:34.51, conseguida en el Maratón de Atenas 2017.

Guadalajara es oficialmente sede de uno de los mejores maratones del mundo de acuerdo a la etiqueta bronce que se ganó por su organización y que le fue otorgada por el organismo rector mundial del atletismo, la IAAF.

Tener la distinción le permite al corredor contar con la certeza de que tendrá un evento con protección, hidratación, calidad de rivales y hasta competencia limpia, ya que obliga a pruebas antidopaje, entre otros muchos requisitos, lo que genera interés de participantes internacionales.

La bolsa de premiación será de un millón 13 mil pesos a repartir entre las 18 categorías.

La ruta de la justa atlética inicia por Vallarta y sigue por Niño Obreiro, Lázaro Cárdenas, Chapalita, Las Rosas, Mariano Otero, Niños Héroes, Juan Palomar y Arias, México, Terranova, José María Vigil, López Mateos, Hidalgo y Francisco Javier Gamboa.

100

EVENTOS

en todo el mundo tienen una certificación (54 oro, 19 plata, 27 bronce)

400

PESOS

por persona es el costo de la carrera de relevos

60

AÑOS

Y MAYORES

así como los que tienen alguna discapacidad, tienen registro gratuito

Confirman a la élite del Maratón de GDL



FOTO: CORTESÍA

El etiope Musa Babo Ido repetirá la justa

Redacción/**Guadalajara**

A 11 días del Maratón de Guadalajara, corredores de élite confirmaron su asistencia a la justa deportiva de la ciudad que se correrá el 11 de noviembre en las principales arterias de la ciudad.

Entre los más importantes se encuentran la etiope Lemelem Berha Yachem, quien con un tiempo de 2:33:10 logró obtener la medalla de bronce en el Maratón de Sevilla 2017, de igual manera la corredora Zewdnesch Ayele Belachew, acreedora a una

Dato

EL MARATÓN DE GUADALAJARA ESTRENARÁ LA ETIQUETA DE BRONCE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FEDERACIONES DE ATLETISMO.

medalla de bronce por su tiempo de 1:12:42 en el Medio Maratón de La Haya, Holanda; también estará la keniana Nancy Jebichi Arusei, participó en el Maratón de Atenas 2017 logró obtener con un tiempo de 2:34:51 la medalla de bronce.

También harán presencia algu-

nas estrellas en el ramo varonil ganadores de bronce como Musa Babo Ido originario de Etiopía, quien además es el actual campeón por su marca 2:13:26 conseguida en China durante el maratón ZhengZhou; de igual manera, en bronce asistirá el marroquí Abdelkadir Saji, quien tiene como marca 2:13:44, conseguida en el Maratón de Marrakesh del año en curso. En el maratón de Valencia 2016, Milton Kiplagat Rotich, logró conseguir la medalla de plata, con un tiempo de 2:11:15. **LA**

Con información de: Miroslava Flores

Colocan sellos tras resolución del TJA, pero entran trabajadores

Clausura Zapopan desarrollo a medias

Reprochan vecinos poca severidad ante edificio que viola norma ambiental

JONATHAN COMPTON

Hacia el otro lado habría mirado el Gobierno de Zapopan ante unas torres presuntamente irregulares.

Tras una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa, fue clausurado el desarrollo de 13 niveles y más de mil departamentos en el 1057 de Avenida Tchaikovski, en Residencial Plaza Guadalupe.

En 2015, el Magistrado Armando García Estrada, de la Cuarta Sala, originalmente había dictado sentencia para que el Ayuntamiento otorgara las licencias de edificación, al configurarse la afirmativa ficta.

El ex Síndico, José Luis Tostado Bastidas -hoy secretario del Municipio- señaló que esta construcción anómala fue una de las que heredaron de la Administración de Héctor Robles Peiro, pues no se había autorizado por violar los coeficientes de utilización de suelo por más de 10 metros cuadrados.

El funcionario también calificó la actuación del en-



Ismael Ramirez



Jonathan Compton

La construcción de 13 niveles sólo tiene un pequeño sello de clausura y se ha observado a trabajadores ingresando.

tonces TAE como atípica, pues resolvió en 16 días.

Sin embargo, luego de tres años, la Administración municipal nunca recurrió al juicio de lesividad para impedir la obra denominada "Vista Poniente", de acuerdo con Arturo Sandoval López, abogado de los vecinos afectados.

La Tercera Sala, que preside Juan Luis González Montiel, ahora determinó otorgar la medida cautelar para que no continúen los trabajos y se vigile su cumplimiento hasta que no se resuelva el juicio 1970/2018, interpuesto porque la acción urbanística incumple medidas ambientales y de segu-

ridad, que atentan contra la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Luego de 13 días del fallo, la Dirección de Inspección y Vigilancia acudió a inmovilizar la construcción, pero apenas colocó un pequeño sello en uno de los accesos; en el ingreso por la Calle Daniel Comboni no se pusieron cintas o lonas para advertir la sanción y se apreciaron a trabajadores dentro del predio.

"El Municipio tiene pleno conocimiento que la construcción es irregular", añadió Sandoval López.

MURAL solicitó una explicación al Municipio por el caso, pero no respondieron.

Raíz chueca

Aunque se criticó, en la actual Administración no se emprendieron acciones legales.

2015

SEPTIEMBRE 9. Desarrolladores demandan ante el TAE pues el Municipio no respondió sobre licencia.

SEPTIEMBRE 25. El Magistrado Armando García Estrada da afirmativa ficta, para que Zapopan conceda los trámites.

NOVIEMBRE 27. El Municipio advierte irregularidades en la construcción y el proceso judicial; pero no emprende acciones.

2018

SEPTIEMBRE 1. Los vecinos recurren ante el Tribunal para demandar por afectaciones ante la obra.

OCTUBRE 10. La Tercera Sala concede suspensión para detener la obra hasta que no se resuelva el juicio.

OCTUBRE 23. El Ayuntamiento finalmente clausura, aunque sólo con un pequeño sello en un enmallado.

RÉPLICA

Justifica Zapopan entrega de permiso

REDACCIÓN

La autorización que realizó Zapopan este año para el festival Coordinada en el Parque Trasloma no fue para la realización del evento, sino para la preventa de boletos, aseguró el ayuntamiento a través de un comunicado.

Este medio publicó ayer que el Municipio encabezado por el alcalde Pablo Lemus Navarro otorgó la licencia temporal para el festival el 2 de julio, 15 meses después de que asegurara que ya no se darían permisos para más eventos de ese tipo, y que sólo quedaban dos pendientes: Cosquín y el Coordinada, ambos de 2017.

Pese a lo anterior, el pasado 9 de octubre el presidente municipal aseguró que el Coordinada de este año se llevaría a cabo porque ya contaba con autorización desde antes de su señalamiento. El festival musical tuvo lugar el 19 y 20 de octubre.

En respuesta a la publicación, el Municipio aseguró: “Es necesario precisar que el documento en el cual sustentan el ángulo no es una licencia temporal para la realización del evento, sino un permiso de preventa de boletos”.

Continúa: “Se respetó un acuerdo previo entre particulares que establecía la realización del Festival Coordinada 2018, tal como el alcalde lo mencionó en su momento”.

Agregó que durante el festival de dos días se desplegó un operativo para cumplir con la medida cautelar de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en el sentido de que el evento contara con todas las medidas previstas.

ASALTARON NEGOCIOS**Frenan a una banda delictiva en Zapopan**Redacción / **Guadalajara**

Cuatro sujetos que presuntamente forman parte de una banda que se dedica al robo con violencia a tiendas de autoservicio en el área metropolitana fueron detenidos gracias al trabajo coordinado entre la policía de Zapopan y la Comisaría de Seguridad Pública del Estado.

Se desprende de las indagatorias llevadas a cabo por la Fiscalía Central, a través de la Unidad de Investigación de Robo a Negocios de la Fiscalía Central, que el grupo delictivo tiene en su haber por lo menos 14 robos a tiendas de autoservicio, principalmente de cadenas de tiendas de conveniencia y farmacias, en los que se habían apoderado del dinero de la caja de seguridad de la negociación, conocida también como "tómbola".

Las diligencias ministeriales han permitido identificar a las siguientes sucursales afectadas: El Centinela, El Vergel, Altavista, Tchaikovsky, Ajusco, Atemajac del Valle, Torremolinos, Zoquipan, Dante Alighieri, Texas, Cadiz, Ciencias Médicas, Río Reforma y Iuan Gil Preciado.

Los señalados fueron identificados como Germán "N," de 42 años; Arturo "N" -el que también se hace llamar Juan Carlos "N",- de 35; Juan Carlos "N", de 28, y Juan Antonio "N", de 36 años de edad.

La forma de operar consistía en que arribaban a los comercios y con armas de fuego someten a las víctimas, a quienes amarran y encierran en el almacén del lugar. Posteriormente, con una máquina esmeriladora, abren la caja de seguridad de la tienda, conocida también como "tómbola", para apoderarse del dinero. En el 90 por ciento de los robos se apoderaron del circuito cerrado de videograbación (DVR), para no ser reconocidos.

Los hombres fueron aprehendidos en un operativo conjunto por efectivos de la Fuerza Única y Policía de Zapopan, que llevaban a cabo labores de vigilancia.

Los ahora detenidos viajaban a bordo de una camioneta Ford Aerostar, negra, modelo 1991 y un Chevrolet Chevy, gris, modelo 2000, cuando se les sorprendió entre Federalistas y Trafalgar, en Colinas del Rey. En la revisión precautoria a cada uno se le aseguró un envoltorio de plástico con mariguana; en los vehículos se encontraron dos porciones del enervante, 6 DVR, marros, cinceles, desarmadores, una barra y una esmeriladora, un arma de fuego calibre 9 milímetros, con su respectivo cargador y siete cartuchos útiles, que fue asegurada. **M**

Redacción / Guadalajara

NO DEBERÁN GANAR MÁS DE LOS 98 MIL NETOS DEL GOBERNADOR

Proponen topar los sueldos de funcionarios en Jalisco

Respalda Lemus iniciativa para ser congruentes con la austeridad

Los diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado presentaron la propuesta de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, que busca establecer un tope salarial y sancionar malas prácticas con el erario en los organismos públicos.

La propuesta establece un tope máximo al salario neto mensual del gobernador del Estado, que incluyendo prestaciones de ley no podrá ser superior al equivalente de 62 salarios mínimos diario multiplicados por 365, esto es, una cantidad neta mensual de 98 mil pesos y en bruto al mes, 162 mil pesos.

Esta iniciativa también establece sanciones penales a quien paga y recibe el dinero excedente y proceder con el resarcimiento del daño y perjuicio de las finanzas estatales, así como la suspensión, destitución, sanción económica e inhabilitación hasta por 20 años del servicio público.

Para dar el primer paso sobre las instituciones y políticas de los poderes públicos en Jalisco, la bancada de diputados de Movimiento Ciudadano, pertenecientes a las Legislaturas saliente y entrante, presentaron la propuesta compuesta por 16 artículos.

Asimismo, se establece un nuevo delito por pago y recibo indebido de remuneraciones, esto es, quien apruebe, refrende o reciba sin reportar el pago después de 20 días, se le sancionará conforme al beneficio obtenido.

"Ningún servidor público percibirá remuneración igual o mayor a la aprobada por su superior jerárquico inmediato en todos los organismos públicos municipales y del Estado (...) Las conductas que impliquen el incumplimiento de la norma serán percibidas y sancionadas. Cualquier persona, podrá formular denuncias ante la instancia interna de control o de

disciplina en los entes públicos respecto de las conductas de los servidores públicos que sean contrarias a las disposiciones de esta ley", explicó el diputado emecista Augusto Valencia López.

Por ejemplo, si es menor de 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), 40 mil 300 pesos, se impondrán de 3 meses a 2 años de prisión y una multa de 30 a 300 veces el valor diario de la UMA, esto es, de 2 mil 418 pesos a 24 mil 180 pesos.

En otro caso, si superara el valor a 3 mil veces el valor diario de la UMA, es decir, 241 mil 800 pesos, se impondrán de 5 a 14 años de prisión y multa de 500 a 3 mil veces el valor diario de la UMA, de 40 mil 300 a 241 mil 860 pesos.

La propuesta se basa en el decreto de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos que fue aprobada en el Senado de la República en septiembre.

"Esta legislación busca regular los salarios en el sector público,

no implica recortarlos, pero sí poner una determinación firme de que no habrán más excesos. La bancada de Movimiento Ciudadano y sus aliados en la refundación, en el ejercicio del presupuesto 2019, habremos de luchar firmemente para que su contenido se refleje fiel y totalmente con vigencia en el ejercicio presupuestal a partir del primero de enero", explicó Salvador Caro Cabrera, coordinador de la fracción de MC en



La bancada emecista del Congreso de Jalisco, junto con sus alcaldes, presentó la propuesta

“ Debemos ser congruentes con las medidas de austeridad”

Pablo Lemus
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOPAN

“ La legislación busca regular los salarios en el sector público, no implica recortarlos”

Salvador Caro
COORDINADOR LEGISLATIVO DE MC

el Congreso estatal.

El alcalde emecista de Zapopan, Pablo Lemus, añadió que "lo que debemos de abatir también es la simulación, porque de nada nos sirve tener una reducción importante de los sueldos si por otro lado se reciben bonos, choferes, moches, seguros, incentivos".

En mayo de 2016 se reformó el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco para adecuarla a su homónima federal y establecer que las percepciones de los funcionarios no podrán superar la que perciba el gobernador, como es el caso actual de magistrados del Supremo Tribunal, consejeros de la Judicatura, magistrados del Tribunal Electoral y del Tribunal de Justicia Administrativa. **M**

Podrían pasar hasta 14 años si reciben más que Gobernador

Piden cárcel por 'sueldazos'

Iniciativa, que podría votarse hoy, frenaría que alguien gane más de \$166,632

MARTÍN AQUINO

Diputados de MC presentaron ante el Congreso de Jalisco una iniciativa de ley con la que se pretende establecer que, si un funcionario percibe sueldo superior al Gobernador del Estado, será encarcelado hasta 14 años.

El legislador Augusto Valencia, respaldado por congresistas —entre ellos de la Legislatura 62 que entra en funciones el 1 de noviembre—, indicó que el proyecto legislativo busca sancionar tanto al servidor público que autorice un pago mayor a la percepción del Mandatario estatal, como al que reciba el recurso.

La iniciativa, que deberá contar con el aval del Pleno del Congreso para quedar firme, crearía la Ley de Re-

Endosan a sucesores el canal

MARTÍN AQUINO

Diputados de la 61 Legislatura, quienes concluyen funciones el 31 de octubre, endosaron a sus sustitutos que entrarán en funciones el 1 de noviembre, la posible creación de un canal de televisión del Congreso de Jalisco.

MURAL publicó este lunes que en el Legislativo se

trabaja un proyecto para tener un canal propio, donde se invertirían 3.5 millones de pesos y se requerirían al menos 15 personas.

Los coordinadores de legisladores en la Asamblea coincidieron al referir que serviría para tener mayor contacto con ciudadanos y que los próximos diputados decidirán si se concreta.

muneraciones de Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, donde se anotaría que la remuneración del Gobernador, que será de 62 salarios mínimos diarios —166 mil 632 pesos brutos al mes— no podrá ser rebasada por ningún funcionario.

Valencia refirió que, si un servidor público violenta esta disposición, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco tendrá la atribución de ini-

ciar procedimientos administrativos para inhabilitar a los infractores hasta por 20 años, además de que podrá presentar denuncias penales o solicitar juicios políticos.

Según lo planteado en el proyecto, para castigar al funcionario que autorice un pago o lo reciba, superior a la percepción del titular del Ejecutivo, se establece el delito de pago indebido de remuneraciones.

Valencia detalló que en este delito incurriría el servidor público que apruebe o refrende el pago, o reciba el recurso excedido sin reportarlo dentro de los 20 días siguientes.

De ocurrir el ilícito, los infractores serían sancionados hasta con dos años de cárcel y multa máxima de 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA), 24 mil 180 pesos, siempre que el daño al erario sea menor a 40 mil 300 pesos.

Si es equivalente a 3 mil UMA, 241 mil 800 pesos, serán de cinco a 14 años de prisión y multa hasta de 241 mil 800, además de destitución del empleo o inhabilitación.

Las nuevas disposiciones aplicarían para consejeros de la Judicatura, Magistrados de Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal Electoral del Estado y del de Justicia Administrativa, cuyos sueldos van de 180 mil 675 a 243 mil 19 pesos brutos al mes.



Estamos hablando de tres medidas de carácter legal: primero, la nueva legislación; segundo, el contenido del presupuesto; tres, las medidas complementarias dentro del presupuesto”
SALVADOR CARO CABRERA
DIPUTADO DE MC

SITUACIÓN. Magistrados tienen un salario mayor al del titular del gobernador.

Proponen inhabilitación por superar tope salarial

PIDEN APOYAR REFORMA

Descartan diputados de MC que se desaten recursos legales para darle vuelta al tema, como ocurrió hace dos años

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque hace dos años se hicieron reformas para que ningún funcionario público en Jalisco gane más que el gobernador, hubo quienes promovieron recursos legales para hacer efectiva la no retroactividad de la ley y conservar sus altas percepciones. Ante ello, diputados actuales y los electos del partido Movimiento Ciudadano (MC) anunciaron que promoverán una iniciativa de ley para establecer sanciones económicas, penales y de inhabilitación a quien incumpla.

El objetivo es que no se repitan casos como los de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal Electoral y Tribunal de Justicia Administrativa, así como de consejeros de la Judicatura, que ganan más que el gobernador, dijo el coordinador reelecto de los legisladores emecistas, Salvador Caro Cabrera.

“Estamos hablando de tres medidas de carácter legal: primero, la nueva legislación; segundo, el contenido del presupuesto; tres, las medidas complementarias dentro del presupuesto”. Caro Cabrera opinó que ello servirá “para que reflexionen bien quienes deseen perpetuar sus privilegios ante el riesgo que tienen ante una sanción penal o de poner en problemas a la institución que representan”.

De los antecedentes de perso-



ANUNCIO. Legisladores en funciones y electos dan a conocer su plan.

najes que se han resistido a los ajustes salariales, anotó el legislador Augusto Valencia López: “Se hizo la reforma (en mayo de 2016) y varios organismos la acataron (...) lo que no se había elaborado son los mecanismos de sanción (...) el pago de los salarios es por una ley que se aprueba por parte del Congreso, el Congreso quedaría impedido en pagar los tabuladores salariales que excedan los 62 salarios mínimos (diarios) que percibe el gobernador”.

El líder de la fracción *naranja* confió en que todas las fuerzas políticas apoyen la iniciativa de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Debido a que los que se han amparado para evitar que les reduzcan el sueldo son expertos en materia legal, se les insistió a los diputados sobre la viabilidad de aplicar el tope salarial. Augusto Valencia insistió en que la aprobación de los presupuestos anuales

es la llave para evitar burlar la ley.

La iniciativa establece que ningún servidor público podrá ganar más que el titular del Ejecutivo Estatal, tampoco recibirá remuneración igual o mayor a la aprobada para su superior jerárquico inmediato; la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) podrá iniciar procedimientos para fincar responsabilidad administrativa, así como imponer las sanciones respectivas y presentar denuncias de hechos ante el Ministerio Público o denuncias de juicio político; las sanciones van desde reintegro de recursos, la destitución y la inhabilitación para desempeñar otro cargo público de seis meses a 14 años.

La propuesta se presentará formalmente en la última sesión ordinaria del Congreso del Estado, convocada para hoy a las 16 horas, para que se turne a comisiones y los próximos diputados que entran en funciones el 1 de noviembre la aprueben o la rechacen.

ALFONSO HERNÁNDEZ

INICIATIVA QUE NADIE GANE MÁS QUE EL GOBERNADOR

Van por sanción a funcionarios que incumplan el tope salarial

A dos años de que se aprobó la reforma que estableció que ningún funcionario en la Entidad puede recibir un sueldo superior al del gobernador, diputados de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron la iniciativa de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios, que incluye sanciones administrativas y penales a quien no respete el tope.

La propuesta refiere que ningún burócrata obtendrá una remuneración igual o mayor a la que determine el Congreso para el mandatario estatal en el Presupuesto de Egresos. Tampoco podrán ganar más que su superior jerárquico inmediato y quedan prohibidos los bonos anuales o las gratificaciones por el fin del encargo.

Para aplicar los castigos, se modificaría el Código Penal y la Ley estatal

para los Servidores Públicos. Por la vía penal el castigo puede ir de tres meses a 14 años de prisión, dependiendo el monto de la remuneración ilícita. Por la administrativa, procedería la destitución y la inhabilitación para desempeñar otro cargo público que iría de seis meses a 14 años.

El diputado Augusto Valencia López refirió que, aunque el tope salarial se fijó en la Constitución estatal desde mayo de 2016, funcionarios como los magistrados del Poder Judicial, los electorales y los de Justicia Administrativa, además de los integrantes del Consejo de la Judicatura, mantuvieron sus ingresos desproporcionados.

“Se hizo la reforma y varios organismos la acataron. Lo que no se había elaborado es el mecanismo de sanción”, dijo el legislador.

#DEBATEGENERACIONAL TEMA: Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Luis Sánchez
@LuisSanchezPerez
#PAN



"Importante distinguir vs fracaso de #AMLOConsulta: la democracia participativa es urgente. Desde el Town Hall estadounidense en donde se llama

a cuentas directamente a los representantes en un ejercicio cara a cara, hasta la manera en la que el parlamento inglés somete a consideración un asunto si reúne suficientes votos en su página oficial de Internet. Estos ejemplos comparten dos cosas: 1) son vinculantes y 2) la población ve reflejada su opinión en mecanismos claros con completo cumplimiento en su ley".

Izcalli Fuentes
@IzcalliFuentes
#Morena



"La #Consulta NacionalNAICM nos dejó ver varios puntos además de la decisión de Santa Lucía: Un millón de personas inauguraron la democracia

participativa. Este es apenas el primer paso, es perfectible; la corrupción de lo que significa el antiguo régimen es el enemigo común de la gente. "Los negocios de unos no vuelven a estar sobre el interés de la gente, y el poder político y económico en México por fin se separa. Lo que quiere decir que ya no mandan ellos, manda el pueblo".

Gabriela Cárdenas
@GabyCardenas
#MC



"La democracia participativa es una herramienta que abona a cualquier sociedad, eso no está en duda, sin embargo, lo que vimos y vivimos la semana pasada sobre

la "consulta" del NAIM, fue todo un teatro armado en la búsqueda de legitimar una decisión tomada, que por cierto, hoy desestabilizó la economía mexicana ante los mercados internacionales sembrando la semilla de la incertidumbre financiera y alertando a los inversionistas mexicanos y extranjeros. Una pésima señal para un gobierno que aún no inicia".

Octavio Raziel
@OctavoRaziel
#PRD



"Al final le salió la jugada al partido en el poder; me refiero a MORENA, que aún no gobierna y ya le quitó el poder al PRI, captó los

reflectores y logró que hablen de ellos un poco como partido, pero siempre a la sombra del caudillo. La realidad es que no pareció un gesto de consulta, sino una forma de mantenerse en la agenda. Conste que si siguen con estos ejercicios opacos, la incipiente participación ciudadana, va a dejar de acudir, no por mucho preguntar se gobierna más temprano".

Carlos Rikken
@CarlosRikken
#Wikipolitica



"La Consulta representa un hito en la historia de la democracia de México. En un país donde históricamente las decisiones han sido tomadas

por las élites es fundamental pensar en nuevos mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, las formas son importantes, la Consulta presentó fallas que no se deben repetir en ejercicios futuros, como la poca representatividad (sólo votó el 1% del padrón), los fundamentos jurídicos (no era constitucional), o la vigilancia de los procesos (personas que votaban más de 1 vez)".

Miguel Ángel Casillas
@mactrejo
#NuevaAlianza



"Ponderar la voluntad popular puede resultar contraproducente cuando se

trata de temas que requieren de una opinión técnica; además la encuesta que el partido MORENA organizó con un fin loable quedó manchada por las evidencias siguientes: 1.- Se podía votar en más de una ocasión, 2.- La tinta para el dedo pulgar no era indeleble, y 3.- No hubo urnas en ningún aeropuerto del país,

Daniela Chávez
@DaniChavezE
#PVEM



"¿Sorprensidos? El proyecto de Santa Lucía iba a ganar, porque ya estaba decidido, el resultado de la encuesta no es lo interesante, lo interesante es el descontrol, ineficiencia y poca seriedad con la que se llevó a cabo el proceso. Boletas sin folio, urnas abiertas y ningún control del padrón de votantes, independientemente del aeropuerto, si Lopez Obrador toma una decisión que puede tener consecuencias como el alza del dólar, que no la escude tras prácticas populistas simuladas con democracia. A favor de las herramientas de participación ciudadana bien aplicadas, y este ejercicio no estuvo cerca de serlo".

Ángeles Arredondo
@AngelesAPri
#PRI



"Los ejercicios de consulta usualmente son una acción positiva para fortalecer la participación ciudadana, sin embargo una mala planeación, puede producir resultados adversos y cuestionables, la consulta del aeropuerto independientemente de su resultado es un ejemplo de ello, para muchos fue una simulación burocrática, donde se gastaron recursos, se vio la práctica de carrusel, no servían las aplicaciones, falta información objetiva a los ciudadanos y no concordaban el número de boletas, además de no estar apegado a lo establecido en la legislación electoral. Una obra tan trascendente no debe poner en riesgo su viabilidad por una consulta mal planificada y ejecutada".

pero en cambio sí se privilegió la instalación en zonas donde ese partido tuvo más votación en las pasadas elecciones".



■ En Jalisco hay más de 3 mil personas desaparecidas; las organizaciones cuestionan que la ley no defina funciones.

Señalan fallas en nueva ley

Omite norma sobre desaparecidos voz de colectivos, dicen; piden no avalarla

TANIA CASILLAS

Porque consideran que la ley estatal sobre desaparición de personas está incompleta y podría aprobarse así, miembros de asociaciones civiles y familiares de personas desaparecidas piden a los ciudadanos que le escriban a los diputados de Jalisco para exigir que no voten a favor.

Luego de que se publicó la propuesta de la Ley del Estado de Jalisco sobre la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Comedidas por Particulares y el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, miembros de la sociedad civil enviaron un documento al Congreso con observaciones.

“Sin embargo, a pesar de haber recibido el documento en físico, y de diversas llamadas que hemos realizado, hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta respecto a este tema, por el contrario todo parece que las y los diputados buscan aprobar la ley con todas las violaciones y deficiencias que contiene”, lamentaron en un comunicado el Centro de Justicia Para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Por

Comunicado

Cepad, Cladem

“Esta propuesta viola el principio de la participación conjunta (...) debido a que el Congreso fue omiso en socializar la iniciativa (...) con familiares de desaparecidos”.

Amor a Ellxs y Cladem.

Entre las deficiencias que notaron en el dictamen fue que no se contemplan las funciones de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y tampoco están completos los procesos que realizará la Comisión de Búsqueda de Personas y la Comisión Interinstitucional.

“Es preocupante que esta propuesta viola el principio de la participación conjunta (...) debido a que el Congreso del Estado fue omiso en socializar la iniciativa y consultarla de manera adecuada y transparente con familiares de personas desaparecidas”, lamentaron los colectivos.

Enfatizaron que es importante contar con una legislación adecuada que contrarreste las desapariciones en el Estado así como a la crisis forense.

65 CUERPOS, PENDIENTES

Crisis forense va “de salida”: López Lara

REDACCIÓN

La crisis que se vivió por la acumulación de cadáveres de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) prácticamente está “de salida”, aseguró ayer el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. En el último reporte de la dependencia a su cargo se dio a conocer que ya fueron inhumados sin identificar 323 cuerpos, mientras que 56 ya fueron identificados y entregados a sus familiares.

Lo anterior significa que todavía están pendientes de integrar los expedientes de otros 65 cuerpos.

Recordó que el primero de los tráileres ya fue desocupado y desinfectado, por lo que se fundirá, mientras el segundo “está por salir”.

Sobre la petición que hicieron los colectivos de familiares de desaparecidos para que las cajas no se destruyan porque se trata de pruebas, dijo que es

CORTE. El secretario precisa que 323 cuerpos sin identificar ya fueron inhumados y que 56 se entregaron a familiares.

un tema de “sanidad, creo que es más importante eso que lo que pueda decir, con todo respeto, una organización”.

López Lara se refirió también a las declaraciones del presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, sobre que no se permitirá la construcción del panteón forense en su territorio. Dijo que el viernes pasado tuvo comunicación con el alcalde, quien le informó que el uso de suelo no permite dar ese destino, aprobado ya por el pleno del ayuntamiento en la administración anterior.

El secretario de Gobierno dijo que no quiere entrar en polémica

con las autoridades municipales, pues se requiere buscar el lugar que sirva de manera definitiva para el trabajo del IJCF. Consideró que deben presentarse alternativas diferentes a la de El Vado en comunicación con el ayuntamiento.

Consideró que hay tiempo para esto, pues todavía hay gavetas disponibles en el Panteón Guadalajara y otras 500 en el municipio de El Salto. Sobre las protestas de habitantes de este último municipio, indicó que corresponde al ayuntamiento resolverlas, porque el gobierno del estado ya pagó por los espacios.



GRISSEL PAJARITO

TONALÁ REACCIÓN DE LÓPEZ LARA

Prevén conseguir otro predio para panteón forense

Ante la negativa del alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, de construir el panteón forense en el terreno de El Vado, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara, señaló que entablará una negociación para conseguir otro terreno en permuta.

“No quisiera caer en una polémica, aquí lo importante es construir un centro experimental forense para efecto de que se tenga un lugar ya fijo. El Gobierno del Estado tiene ya en propiedad ese predio y el Gobierno municipal anterior dio una autorización para que se dieran las licencias. Si esa alternativa no les gusta, pues veamos una permuta con el Gobierno de Tonalá para a lo mejor moverlo a otro lado y es ahí donde estaremos viendo algún terreno para hacerlo”, expresó.

El funcionario manifestó que el terreno de El Vado no ha sido descartado aún. Sin embargo, dijo que respeta la opinión del presidente municipal tonalteca y espera que ambas administraciones puedan llegar a un acuerdo para atender el problema.

El domingo pasado, este medio de comunicación publicó que González Mora destacó que el uso de suelo es incompatible con un cementerio. Sin embargo, manifestó su disposición para cristalizar el camposanto en otro lugar.

La decisión se tomó después de que vecinos de fraccionamientos ubicados a unos dos kilómetros de distancia de donde se tiene previsto alzar el sitio se reunieron con el primer edil tonalteca para expresarle su oposición al proyecto.

Maricarmen Rello / **Guadalajara**

POR RIESGO SANITARIO, DESTRUYEN VEHÍCULO QUE LOS ALMACENABA

Identifican 56 cuerpos que estaban en tráilers

De los 444 cadáveres, solamente faltan 65 por ser inhumados

Para 56 familias la punzante incertidumbre terminó. Entre los 444 cuerpos que estaban almacenados en las cajas refrigeradas de dos tráilers, identificaron a sus seres queridos, quienes estaban en calidad de desaparecidos. Tras el penoso deambular de uno de los vehículos por la zona metropolitana que dio la vuelta al mundo, ya los cuerpos de los suyos descansan en paz.

Otros 323 cuerpos aún sin reclamar, fueron sujetos a todos los protocolos e inhumados en el Panteón Guadalajara, en gavetas adquiridas por el gobierno de Jalisco; y únicamente restan 65 cuerpos por terminar el proceso para poderlos inhumar. El primer tráiler –que deambuló con 273 cadáveres dentro– ya fue destruido completamente, por ser un riesgo a la salud.

Así lo confirmó restan aún 65 cuerpos por inhumar Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), quien ante este avance, no dudó en señalar que “está por resolverse la crisis en Ciencias Forenses” (al menos respecto a este caso) y confió en que la próxima semana ahora sí se cumplirá el compromiso de inhumación de los 444 cadáveres.

Pese a la oposición de colectivos de familias víctimas de desaparición de personas y

de organismos civiles como el Cepad, el funcionario justificó el desmantelamiento del primer tráiler, debido a que implicada un riesgo sanitario; algo que hasta ahora negaba la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). “Es un tema de sanidad y de salubridad y

creo que es más importante eso que lo que pueda decir, con todo respeto, una organización”, destacó López Lara.

Y abundó: “De acuerdo a una recomendación que dio la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Coprisjal, solicitando que ése

tráiler ya se quite de circulación, se desinfectó y posteriormente se mandó, se tiene que fundir todo el hierro”, sostuvo, tras señalar que la segunda caja “ya está por salir” también.

Sobre todos los cuerpos que se han recibido posteriormente, aseguró que su resguardo es en la cámara de refrigeración nueva construida en instalaciones del propio Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Añadió que el gobierno estatal aún cuenta con algunas gavetas en el Panteón Guadalajara y con otras 500 gavetas en el Panteón 3 de El Salto, donde el gobierno municipal será el que deba resolver el tema de la oposición vecinal, respondió a pregunta expresa. Sobre la negativa de Tonalá a que se continué en un predio de la colonia El Vado, la construcción del Panteón Forense de Tonalá (detenida también por el rechazo de los vecinos a la obra), comentó que dialogó con el alcalde (Juan Antonio González), en espera de una solución.



“Está por resolverse la crisis en Ciencias Forenses”, dijo López Lara

NUMERALIA

444 cuerpos de personas no identificadas almacenados en cajas refrigeradas de dos tráilers

323 cuerpos inhumados en el Panteón Guadalajara

56 cuerpos identificados plenamente y entregados a familiares para su inhumación

900 gavetas compró el gobierno estatal para resolver la crisis forense

500 de ellas en el Panteón 3 de El Salto, donde no se ha inhumado aún ningún cadáver

Fuente: Secretaría General de Gobierno

“El gobierno del estado, en propiedad del patrimonio del Instituto de Ciencias Forenses tiene ése predio. Y el gobierno municipal anterior dio una autorización para que se cedieran las licencias. Mi comentario al presidente, si esa alternativa no les gustaba, pues veamos una permuta con el propio gobierno de Tonalá de a lo mejor moverlo en otro lado”, dijo, por lo cual no descartó la posibilidad de construir el cementerio en Tonalá. **M**

Indagan a otro mataindigentes

ENRIQUE OSORIO

A disposición de la Fiscalía General puso la Comisaría de Guadalajara a un presunto implicado en los homicidios de indigentes.

La Fiscal General Marisela Gómez Cabos, aseguró que ya revisan los videos que tienen de las agresiones para determinar en cuanto aparece el señalado, y que un psicólogo colabora para entrevistarlo.

De acuerdo con informes extraoficiales, la captura se registró alrededor de las 0:30 horas de ayer en el cruce de las calles Río Ocotlán y González Gallo, Colonia El Rosario.

El detenido es Omar Inocencio "N", de 22 años, quien presuntamente agredió a un



■ El presunto implicado fue detenido luego de lastimar a una persona en situación de calle con esta piedra.

hombre que pernoctaba en la zona, a quien lesionó en el hombro cuando le dejó caer una piedra, que fue asegurada.

Uniformados de la Comisaría del Municipio fueron los encargados de ir tras el señalado y entregarlo a personal de la Fiscalía General del Estado adscrito a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, donde iniciaron una indagatoria.

De forma preliminar se informó que el ahora detenido habría confirmado su participación en tres de los ataques a indigentes, no obstante, esto deberá ser indagado por la Fiscalía, para determinar si tiene nexos con el otro detenido.

El domingo, la FGE informó de la captura de Alejandro "N", de 27 años, señalado por su participación en al menos uno de los casos, el registrado el pasado 18 de octubre en 5 de Febrero y Calzada Independencia.

GUADALAJARA

Detienen a otro presunto asesino de indigentes

REDACCIÓN

■ El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara confirmó la detención de un segundo implicado en la muerte de personas en situación de calle en la zona centro de Guadalajara. Aunque señaló que más adelante se darán a conocer más detalles, adelantó que también se trata de una persona que vivía en la indigencia y que se logró su captura gracias al sistema de videovigilancia C5.

López Lara dijo que la detención se dio gracias a una estrecha coordinación con policías de Guadalajara y que esta persona trabajaba también con los indigentes que fueron asesinados a golpes.

Apenas el pasado domingo, la Fiscalía General del Estado dio cuenta de la detención de Alejandro "N", el primer presunto responsable de la muerte de una persona en las inmediaciones del Parque Agua Azul. Alejandro contaba con al me-

nos quince señalamientos por faltas administrativas y delitos menores como robo.

Fue en la zona centro de la ciudad donde comenzó la matanza de personas en situación de calle. Las autoridades señalaron que el o los homicidas habían utilizado una piedra para golpear en la cabeza a los indigentes mientras éstos dormían. Alejandro "N" se capturó en medio de un gran operativo en el que participaron policías de Guadalajara y del estado.



Roberto López Lara

ESPECIAL

ENVE 2018 DESCONFÍAN DE LA ZONA DONDE RADICAN

Incrementa la percepción de inseguridad entre empresarios

Más de 270 mil empresas de Jalisco se sienten inseguras en su Estado, según la encuesta del Inegi. En 2014 eran 191 mil los comercios que no confiaban en la protección que brindaban las autoridades



“No podemos seguir normalizando la violencia o verlo como algo cotidiano, sino denunciarlo; y además, exigir que la autoridad tenga espacios públicos de primera y como ciudadanos, ocuparlos para que no lo haga la violencia o el delito”

Xavier Orendáin, presidente de la Canaco.

Aunque la tasa de prevalencia delictiva por cada 10 mil unidades económicas pasó de tres mil 867 a tres mil 204 delitos de 2014 a 2018, los empresarios de Jalisco perciben cada vez mayor inseguridad en el lugar donde viven.

Según la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 81.4% de las empresas de Jalisco se sienten inseguras en su Estado, 66.8% consideran que el municipio donde operan no ofrece seguridad suficiente, y 48.2% perciben inseguridad en la colonia donde radican.

En términos absolutos, esto significa que 270 mil de las 332 mil unidades económicas de Jalisco (desde micro a grandes empresas) consideran que el Gobierno estatal y sus instituciones no brindan la seguridad suficiente, y perciben un aumento de la delincuencia. En comparativa, en 2014 eran 191 mil las empresas que se sentían inseguras en el Estado (68.7% del total de unidades económicas existentes), significando un aumento de 41.7% en los últimos cuatro años.

Las estadísticas también reflejan que 222 mil empresas se sienten inseguras en su municipio, y 160 mil negocios perciben lo mismo de su colonia.

“El Gobierno tendría que hacer una autocritica de lo que se tiene que hacer ante esta escalada de la violencia, que la gente se anime a denunciar, y qué necesita hacer para que la ciudadanía tenga condiciones para denunciar y se elimine este círculo vicioso”, consideró Xavier Orendáin, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco).

En contraste con la mayor percepción de inseguridad, los datos de la ENVE 2018 señalan una reducción de la tasa de prevalencia en las compañías de Jalisco, es decir, el número de empresas que sufrieron un delito por cada 10 mil. La Entidad pasó del décimo al vigésimo lugar en este rubro en apenas dos años.

Además, se pasó de tener más delitos que el promedio nacional a contabilizar menos.

El robo hormiga es el delito que más sufren las empresas, con 24.2%, seguido del robo y asalto de bienes, con 21.8%, y del robo de mercancía en tránsito, con 12.8 por ciento.

De los tres sectores económicos, el de comercio tiene la mayor tasa de prevalencia de delitos, con cuatro mil 175 por cada 10 mil unidades económicas. Comparado con 2016, el rubro de servicios sufrió un incremento de su tasa, al pasar de dos mil 192 a dos mil 368 ilícitos por cada 10 mil empresas.

La ENVE 2018 también consigna que la inseguridad y delincuencia es el tema que más afecta a los negocios de Jalisco, ya que seis de cada 10 así lo consideran. El bajo poder adquisitivo de la población es el segundo tema de mayor afectación (36.1%), seguido de los altos impuestos (31.7%).

Además, 33.6% de las empresas consideran que la delincuencia ha aumentado, contra apenas 12.2% que percibe una reducción de los delitos.

LOS ESTABLECIMIENTOS INCREMENTAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Comercios se “blindan” ante el problema de delincuencia

En los últimos cuatro años, en Jalisco se ha incrementado el número de negocios que han decidido instalar alguna medida de protección, como instalación de alarmas, cerraduras, candados, rejas electrificadas o videocámaras de vigilancia.

Mientras que en la ENVE 2014 eran 100 mil 715 los comercios que contaban con alguna medida de protección, es decir, 36.2% de las unidades económicas del Estado, la ENVE 2018 reportó que ahora son 160 mil 688 negocios (48.3%) los que han instalado seguridad para prevenir actos delictivos.

En promedio, cada empresa gasta 24 mil 047 pesos para medidas de protección, invirtiendo un total de tres mil 864 millones de pesos. Aunque el promedio es inferior a los 47 mil 588 pesos que cada compañía gastaba en seguridad en la ENVE 2016, cada vez hay más empresarios que deciden invertir en este tema estratégico.

En contraste con el dato anterior, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) registra un incremento del gasto en seguridad en sus afiliados. Según su Encuesta de Seguridad, una empresa del sector comercio gasta al año 157 mil pesos en este tema, 20% de aumento con respecto a 2017, cuando invertía 130 mil pesos anuales en promedio.

“Lo que sucede es que la encuesta, pese a publicarse en este año, refleja datos de 2017, cuando la escalada de violencia comenzó en 2018, y es diferente lo que se presenta en la encuesta (del Inegi) a lo que hoy vivimos”, explicó su presidente Xavier Orendáin.



VIGILANCIA. Las empresas instalan videocámaras para tener evidencia en caso de ser víctimas del delito.

La colocación o cambio de cerraduras y candados es la principal medida de seguridad que toma una empresa en Jalisco, con 30.7% del total de unidades económicas de Jalisco.

Otras protecciones son la instalación de alarmas o videocámaras de vigilancia (19.5%), cambio de puertas y ventanas (15.4%), colocar rejas o bardas (10.2%) o contratar seguros (7.8%).

Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales

de Jalisco (CCIJ), aceptó un incremento de los gastos de empresarios industriales para evitar delitos como el robo a transporte de carga, generando a su vez menores ingresos a las compañías por la necesidad de invertir en este tema.

“Hay empresarios de la industria de alta tecnología o mercancías caras que contratan seguridad durante los traslados de sus artículos, además de la contratación de vigilancia privada, esto a su vez encarece los precios de

los productos y servicios, sin duda”, explicó el líder empresarial.

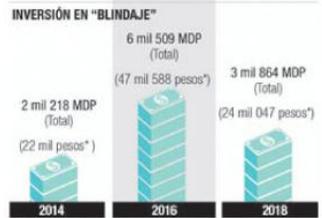
El porcentaje de empresas jaliscienses con medidas de protección (48.3%) es superior al promedio nacional (42.5%). En términos absolutos, Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor número de negocios que adoptaron medidas de protección (160 mil 688), sólo por detrás del Estado de México (236 mil 067) y la Ciudad de México (189 mil 975).



*Unidades económicas que tuvieron que invertir a consecuencia de la inseguridad.



*UE (unidades económicas).



*Gasto promedio de las empresas.

Fuente: Inegi.

Ocho de cada 10 delitos a establecimientos no se denuncian

De los 222 mil 632 delitos que ocurrieron en Jalisco durante 2017, 181 mil 280 no fueron denunciados por los empresarios y ocho mil 192 no tuvieron averiguación previa a pesar de interponerse una denuncia, según la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).

Esto significa que 85.1% de los delitos que se cometen hacia las empresas de Jalisco no se denuncian o averiguan, una cifra negra que habla de la impunidad del delito en el Estado y a nivel nacional.

"Hay poca respuesta de las instituciones públicas cuando estos formalizan una denuncia", señaló Rogelio Barba, profesor de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El propio académico consideró que los órganos que imparten

justicia en Jalisco revictimizan a los empresarios y cualquiera que quiere denunciar un delito. "La misma Fiscalía General del Estado los extorsiona para darle seguimiento a las carpetas de investigación".

La cifra negra de delitos en Jalisco se ha mantenido prácticamente igual en los últimos cuatro años. En 2014 fue de 88.1%, dos años después se elevó a 90.1%, y en 2018 fue de 85.1 CUCSH.

En términos absolutos, Jalisco es el quinto lugar nacional con mayor número de delitos en cifra negra o sin averiguación previa, sólo por detrás de la Ciudad de México (457 mil 982). Es-

tado de México (364 mil 051), Michoacán (253 mil 066) y Puebla (207 mil 751).

La ENVE 2018 también refleja que la gran mayoría de los delitos no denunciados se deben a la desconfianza que se tiene hacia las autoridades competentes. Según los números, 64.2% decide no denunciar por causas atribuibles a la autoridad.

Esto quiere decir que el empresario no denuncia por miedo a una extorsión, por considerar la pérdida de tiempo, desiste al ver que los trámites son largos y difíciles o considera que hay desconfianza en la autoridad o inclusive una actitud hostil de la misma hacia su persona.



Rogelio Barba, profesor de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH.

TESTIMONIO

Empresaria sufre robo por 400 mil pesos

Recientemente las cámaras de seguridad de la empresa Thomé Productions captaron los robos y destrozos realizados por tres personas. Además de llevarse equipo de televisión como cámaras, bocinas y una impresora por un valor cercano a los 400 mil pesos, dejaron dos puertas destrozadas y un testimonio más del auge de la delincuencia hacia las empresas.

"No puedo reanudar mi trabajo ahorita porque, por ejemplo, me faltan bocinas en las máquinas, no tengo impresora, me robaron cosas que perjudican a los miembros de la productora y que trabajen en condiciones", señaló Silvia Thomé, directora de la empresa. "Trato de no enojarme y me he acostumbrado a ver las cosas con frialdad, ¿pero cuántas empresas han dejado igual que a nosotros?".

Thomé, cuya productora lleva 10 años en Guadalajara, aseguró que el robo a su empresa es solo uno de varios que le han pasado a ella y a vecinos empresarios del lugar donde radica, por la Colonia Americana de Guadalajara.

"Todas las empresas están asustadas, por ejemplo, al empresario de enfrente le robaron y decidió vender", contó Thomé, que ha llegado a conocer casos de empresarios que decidieron actuar por propia mano atacando a los delincuentes ante la falta de re-

sultados de las denuncias policiales.

"Ya denuncié el robo que me hicieron a la Policía, pero no espero que lo resuelvan. Nunca lo hacen. La otra vez, cuando robaron la cocina, no hicieron nada", manifestó la productora.

La empresaria tiene las sospechas de que los ratos pudieron ser alertados o promovidos por unas personas que días antes fueron contratadas para instalarle unas puertas. Los ladrones lograron incrustarse a la sede de Thomé Productions luego de desactivar una alarma e identificaron rápidamente los sitios de la casa donde se ubicaban los objetos de valor, pese a que el robo se suscitó en la madrugada.

"Voy a cambiar completamente mi actitud a la hora de contratar gente", indicó Thomé. "A cada persona que venga le pediré una credencial del INE, tengo que saber quién es porque no vuelvo a meter a ninguna persona desconocida aquí, me la recomiende quien me la recomiende, porque finalmente se llevan información y no sabes quiénes son".

Además de las cámaras de vigilancia, que Thomé considera valiosas para evitar delitos y cuya instalación le costó más de 30 mil pesos, tras el incidente de hace una semana aumentará sus medidas de protección mediante la instalación de una cerca electrificada y la adquisición de un perro Rottweiler.

Embiste camión a dos mujeres en Arcos de Zapopan, fallece una

Muere atropellada

Van 40 decesos con participación del transporte; pintarán crucero en la zona

MURAL / STAFF

Jalisco ya sumó este año 40 víctimas mortales por accidentes relacionados con el transporte público, según un conteo periodístico.

Ayer, una mujer conocida como "Doña Juanita", de 50 años, falleció en la Colonia Arcos de Zapopan tras ser atropellada por una unidad de la Ruta 634 —también rotulada como troncal T08/09 del sistema Ruta Empresa— que presuntamente circulaba a exceso de velocidad.

El percance fue cerca de las 8:30 horas en Arco del Triunfo, casi esquina con Arco de Tito, cuando "Doña Juanita" se dirigía a la farmacia, junto a su hija de 25 años, para comprarle leche en polvo a su nieto.

Ambas cruzaban Arco del Triunfo por el paso peatonal cuando fueron embestidas por el camión que, según



■ El accidente de ayer se registró en Arco del Triunfo y Arco de Tito; presuntamente el camión iba a exceso de velocidad.

policías de Zapopan, circulaba por Arco de Tito y dio vuelta a la derecha a exceso de velocidad.

"Doña Juanita" murió bajo la unidad y su hija fue llevada a la Cruz Verde con lesiones regulares. El chofer escapó.

Precisamente con el objetivo de prevenir este tipo de accidentes visibilizando al peatón, hoy por la mañana arrancará a unos 280 metros al sur de ese punto la estrategia "Misión Cero".

Organizaciones civiles, padres de familia y el Ayuntamiento intervendrán el cruce de Avenida Tesistán y Arcos del Triunfo, en el límite entre La Tuzanía y Arcos de Zapopan, para hacerlo más seguro.

"Vamos a hacer una ampliación de áreas de rescate peatonal en el cruce, una acción de urbanismo táctico con macetones, vamos a pintar todo el balizamiento", dijo Elton Osorio, integrante de la estrategia y del colectivo Bi-

cicleta Blanca.

"Vamos a pintar un mural con niños de la Primaria Urbana 'Benito Juárez' y vamos a hacer un mapeo y diagnóstico de la caminabilidad y seguridad del entorno escolar".

Esto, porque dicho cruce es considerado uno de los más peligrosos para niños en atropellamientos. Ahí se ubica una primaria y en 400 metros a la redonda hay nueve planteles más, desde guarderías hasta la Prepa 7.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (Cepaj) participará en la estrategia con una auditoría vial, mientras que la Dirección de Movilidad Zapopan realizará estudios de aforos, velocidades y movimiento.

También está prevista una patrulla escolar con padres de familia que ayudarían a controlar el paso de vehículos.

Otro punto que se tiene en la mira es el cruce de Obsidiana y Mariano Otero.

DANIEL GASPÁR, KATIA DIÉGUEZ
Y FERNANDA CARAPIA

SEGU RIDAD

INDIGENTES

Cae otro por asesinatos

El gobierno de Jalisco y el de Guadalajara presumen la participación de un segundo responsable en los asesinatos de personas indigentes ocurridos del 18 al 24 de octubre en zonas céntricas de la ciudad, el cual fue capturado ayer.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, planteó que el hombre arrestado, quien está en situación de calle, aparecía en grabaciones de las cámaras de vigilancia operadas por la Fiscalía General del Estado (FGE).

El domingo, la institución anunció la detención de un primer implicado: Alejandro N., un joven en situación de indigencia a quien le atribúan al menos el primero de los crímenes, ocurrido el 18 de octubre en la avenida 5 de Febrero. *Juan Levario*

EL VIGÍA

Balea a tendero y escapa de policías

Ayer logró escapar un hombre que disparó al dueño de una tienda en la colonia El Viga, Zapopan, donde la Policía municipal lo buscó incluso usando el helicóptero Halcón de la corporación.

Testigos dijeron que estaba asaltando una tienda de abarrotes y que disparó al vendedor sobre la calle De la Bida y bulevard De la Espuela, aproximadamente a las 11:40 horas.

Policías persiguieron al sospechoso, pero se escabulló por bardas y casas. Lo buscaron incluso con el helicóptero Halcón, pero detuvieron las labores hacia las 12:20 horas.

La víctima, con un disparo en la cabeza, quedó gravemente herida; fue atendida en la Cruz Verde Norte. *Juan Levario*

SOBREVIVE HIJA

Muere arrollada por camión

Sólo sobrevivió una de las dos mujeres atropelladas ayer por la mañana en la colonia Arcos de Zapopan por un camión de la ruta 634.

La víctima mortal, de 52 años, era madre de la otra afectada, una joven de 25 años que sólo tuvo escoriaciones y golpes. La difunta vivía por la zona.

El conductor de la unidad se marchó antes de la llegada de la Policía al lugar, hacia las 8:30 horas, sobre la avenida Arco del Triunfo al cruce con Arco de Tito.

Una versión de vecinos sostiene que el conductor avanzaba a exceso de velocidad, mientras que pasajeros aseguraron que las mujeres cruzaron sin prudencia.

Las víctimas caminaban por la zona de cruce peatonal. *Juan Levario*

A CUATRO

Imputan homicidio

El señalamiento de haber asesinado a un hombre en San Pedro Tlaquepaque pesa sobre cuatro sujetos que esperan juicio luego de ser detenidos y llevados ante un juez.

El crimen sucedió el 4 de octubre en una finca de la colonia Lomas del Cuatro, según las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE). Un juez determinó la legalidad de la detención, vinculándolos a proceso e imponiéndoles un año de prisión preventiva.

Consumiendo alcohol y drogas, los imputados amarraron y golpearon a la víctima, luego uno de ellos le disparó con un revólver y tiraron el cadáver envuelto en sábanas, informó la institución. *Juan Levario*



RESGUARDO. Agentes tapatis aseguran un polígono del Panteón Guadalupe tras el hallazgo de un cadáver dentro de bolsas de plástico.

FOTOS: ESPECIAL

Asesinan a 8 en el área metropolitana

EN CUATRO MUNICIPIOS

Las investigaciones por estos casos iniciaron entre la noche del domingo y la tarde del lunes

JUAN LEVARIO

Entre la noche del domingo y la tarde del lunes, ocho personas fueron ultimadas en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Primero, un grupo de sicarios persiguió hacia las 20:50 horas del domingo a un joven y le dio muerte a balazos en el pasillo tres de un supermercado dentro del centro comercial Gran Terraza Oblatos, en Guadalajara.

El difunto, de una edad de 25 a 30 años, recibió siete impactos de proyectil de arma de fuego y en torno a él se hallaron al menos ocho casquillos de calibre 9 milímetros.

Después, policías de Zapopan encontraron a la orilla de un barranco el cadáver de un hombre envuelto en un edredón de colores. El hallazgo se realizó por una brecha de la colonia Lomas de la Primavera.

Los agentes alcanzaron a observar que la víctima fue un varón de 50 a 55 años de edad, el cual estaba desnudo y tenía heridas por arma punzocortante.

Ya el lunes, hacia las 1:45 horas,

policías de El Salto confirmaron la localización de un ociso de aproximadamente 35 años de edad en el cruce de las calles Emiliano Zapata y Francisco Villa, en El Verde.

Testigos dijeron haber visto a tres hombres huir en una motocicleta después de dispararle.

Posteriormente, con un impacto de proyectil de arma de fuego terminó también la vida de un hombre de aproximadamente 25 años en la colonia Francisco I. Madero, San Pedro Tlaquepaque, por el cruce de las calles San Carlos y Central, hacia las 5 horas.

También por la mañana, en el mismo municipio, personal de seguridad pública corroboró el hallazgo de una figura humana, posiblemente de hombre, en el interior de bolsas de plástico.

Los restos humanos se localizaron sobre la antigua carretera a Chapala o Juan de la Barrera y Volcán Popocatepetl, en la colonia Ex Hacienda del Cuatro, hacia las 10:30 horas.

Otro suceso similar ocurrió en el Panteón Guadalupe, donde alguien reportó haber visto en una cripta abierta lo que parecía ser una persona dentro de bolsas plásticas poco después de



las 13 horas.

Al lugar acudió personal de la comisaría de Guadalajara y resguardó todo el perímetro para preservar cualquier posible indicio de un crimen.

Poco antes, el asesinato de un joven de entre 20 y 25 años fue perpetrado sobre la calle Mesa Central y avenida De la Cruz, en la colonia San Vicente, Guadalajara, hacia las 12:30 horas. No hubo testigos que indicaran cómo murió ni casquillos en el lugar de la agresión.

La víctima recibió dos impactos de proyectil de arma de fuego en la cabeza y vecinos no lo identificaron como una persona de la zona.

Finalmente, hacia las 15:30 horas de ayer, un joven de aproximadamente 25 años pereció baleado en la colonia Heliodoro Hernández Loza, por la intersección de Rosa Rodríguez y María Guadalupe Martínez, en el mismo municipio.

EN LA MAÑANA

Uniformados de Tlaquepaque confirmaron el descubrimiento de una figura humana en la colonia Ex Hacienda del Cuatro.

65 CUERPOS, PENDIENTES

Crisis forense va "de salida": López Lara

REDACCIÓN

A crisis que se vivió por la acumulación de cadáveres de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) prácticamente está "de salida", aseguró ayer el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara. En el último reporte de la dependencia a su cargo se dio a conocer que ya fueron inhumados sin identificar 323 cuerpos, mientras que 56 ya fueron identificados y entregados a sus familiares.

Lo anterior significa que todavía están pendientes de integrar los expedientes de otros 65 cuerpos.

Recordó que el primero de los trámites ya fue desocupado y desinfectado, por lo que se fundaría, mientras el segundo "está por salir".

CORTE

El secretario general de Gobierno dijo que 323 cuerpos sin identificar ya fueron inhumados y que 56 se entregaron a familiares.

Una meta de "sanidad, creo que es más importante eso que lo que pueda decir, con todo respeto, una organización".

López Lara se refirió también a las declaraciones del presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, sobre que no se permitirá la construcción del panteón forense en su territorio. Dijo que el viernes pasado tuvo comunicación con el alcalde, quien le informó que el uso de suelo no permite dar ese destino, aprobado ya por el pleno del ayuntamiento en la administración anterior.

El secretario de Gobierno dijo que no quiere entrar en polémica



GENESE PARRATO

EN ZAPOPAN

Detienen a ladrones de tiendas

JUAN LEVARIO

La Policía de Zapopan y la Fiscalía General del Estado (FGE) atribuyen a un grupo de cuatro hombres recién capturados al menos 14 robos a tiendas de autoservicio en la Ex Villa Maicera. Los presuntos delincuentes usaban un esmeril y un soplete para abrir cajas fuertes.

Los ahora capturados se especializaban en tiendas Oxxos y farmacias Benavides.

La FGE dio a conocer ayer la detención del cuarteto, realizada durante una operación conjunta de la Fuerza Única y la comisaría de Zapopan. En ese momento se trasladaban en dos vehículos por la colonia Colinas del Rey.

Los presuntos responsables de los robos amarraban a los empleados en los almacenes y después usaban el esmeril y otras herramientas para violar las cajas fuertes de mecanismo giratorio conocidas como tómbolas. Antes, los ladrones remonaban las cámaras de circuito cerrado de videgrabación o DVR para evitar ser reconocidos.

con las autoridades municipales, pues se requiere buscar el lugar que sirva de manera definitiva para el trabajo del IJCF. Consideró que deben presentarse alternativas diferentes a la de El Vado. En comunicación con el ayuntamiento.

Consideró que hay tiempo para esto, pues todavía hay gavetas disponibles en el Panteón Guadalupe y otras 500 en el municipio de El Salto. Sobre las protestas de habitantes de este último municipio, indicó que corresponde al ayuntamiento resolverlas, porque el gobierno del estado ya pagó por los espacios.

ODIO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, MÓVIL DEL CRIMEN

Dos jóvenes detenidos por homicidios de indigentes

Los aprehendidos no tienen relación entre sí y están sin hogar

VICTOR HUGO ORNELAS



Autoridades invitan a indigentes a acudir a albergues

Maricarmen Rello y Jorge Martínez /
Guadalajara

La Policía de Guadalajara detuvo a un segundo sujeto involucrado en el asesinato de cinco personas en situación de calle, hechos ocurridos entre el 18 y el 24 de octubre pasado en calles del centro de esta ciudad.

El segundo implicado, Omar Inocencio "N", de apenas 22 años de edad, no tiene relación con el sujeto detenido el jueves pasado, Alejandro "N" de 27 años, más allá de que ambos son jóvenes y vivían también en situación de calle.

"Es una segunda persona, se identificó también a base de las cámaras de seguridad que tenemos del C5 y bueno, estamos trabajando en eso", comentó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

El jueves pasado por la tarde fue capturado Alejandro "N", quien se presume responsable de al menos el primer homicidio de un indigente, a quien habría dado muerte con una piedra que arrojó sobre su cráneo mientras el hombre dormía en la banqueta al cruce de la Calzada Independencia y 5 de Febrero, el 18 de octubre pasado.

Otros dos homicidios se presentaron el 23 de octubre: un sujeto fue agredido en avenida Alcalde y Gabriela Mistral, quien falleció en la Cruz Verde; y otro en Federalismo y Fermín Riestra; mientras que el 24 de octubre una persona fue localizada en la Calzada Independencia, entre Industria y Federación; y otro cuerpo más en la calle Escorza y avenida La Paz. Todos murieron a pedradas.

Perfil de los detenidos

Alejandro "N", aprehendido el pasado jueves en las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios,

tiene un largo historial delictivo que incluye diversos ingresos al tutelar para menores y al penal de Puente Grande. Proviene de una familia disfuncional, es adicto a las drogas y desde 2017 vive en situación de calle. De acuerdo con fuentes consultadas, el hombre declaró que odiaba a los indigentes porque uno intentó envenenarlo.

Omar Inocencio "N" fue detenido la madrugada de este lunes por policías tapatíos cuando agredía a un indigente con una piedra en la colonia El Rosario, en Guadalajara, sin embargo, falló y sólo le hirió en un hombro. Dijo a los uniformados que lo capturaron que mató a tres indigentes porque quería el reconocimiento de la sociedad.

Especialistas en psicología aseguran que los presuntos criminales golpeaban a sus víctimas en la cabeza con la intención desfigurarle el rostro para que sus identidades no se conocieran.

Martha Catalina Pérez González, directora del Centro de Evaluación Psicológica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, comentó que "el atacar precisamente al indigente y dar golpes en la cabeza es como una forma de control, entonces, aparte de quitar la identidad de las personas, sobre todo de que las personas están adormiladas, no están del todo consentes, con este golpe por supuesto no hay posibilidad de duda de que la persona pierda la vida, además de tener ese proceso de desfigurarlo, de no querer dar a conocer quién era esa persona".

De tras de los cinco asesinatos de indigentes, no se puede hablar de un homicida serial, ya que los dos imputados no tienen relación entre sí. De acuerdo con la catedrática de la Universidad

CLAVES

Casos

18 de octubre: en 5 de Febrero y Calzada Independencia

23 de octubre: en Alcalde y Gabriela Mistral, y Calzada del Federalismo y Fermín Riestra

24 de octubre: Calzada Independencia, entre Industria y Federación, y Escorza y avenida La Paz

Detenidos

24 de octubre: Alejandro "N", en Calzada Independencia e Hidalgo

29 de octubre: Omar Inocencio "N", en Río Occotlán y Calzada González Gallo

de Guadalajara, las personas que intervienen en dichos crímenes pocas veces muestran signos de arrepentimiento.

"Estuvieron estos casos relacionados al menos con enfermedades mentales en donde el sujeto no tenía plena conciencia de lo que estaba pasando, además, de que realizaba los eventos estando drogado", explicó.

La policía de Guadalajara, en coordinación con elementos de Protección Civil y Bomberos, así como personal del DIF municipal y del ayuntamiento, realizan un operativo en el primer cuadro de la ciudad para invitar a los indigentes acudir algún albergue, para salvaguardar su integridad, sin embargo, pocos han atendido el llamado, la mayoría insiste en quedarse a dormir en las calles, con el riesgo que eso implica. M



CAMIÓN EMBISTE A DOS MUJERES

Una unidad de transporte público de la ruta 634 atropelló a dos mujeres en la calle Arco del Triunfo al cruce con Arco Tito, en la colonia Arcos de Zapopan, alrededor de las 9:00 horas de ayer. Paramédicos que atendieron el reporte confirmaron el deceso de una mujer de 52 años en el lugar, su hija, de 25 años, resultó gravemente herida. El conductor del camión huyó del sitio. Foto: JM

ABANDONAN CUERPO EN UN PANTEÓN

Asesinan a cuatro personas en Guadalajara

JM/Guadalajara

Cuatro personas fueron acribilladas ayer en Guadalajara, en ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.

En la colonia Ex Hacienda del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, se encontró a un hombre sin vida envuelto en bolsas negras de plástico, en la calle Popocatepetl, al cruce con Antigua Carretera a Chapala.

Sicarios asesinaron a una persona, después el cadáver lo envolvieron en bolsas negras de plástico y lo abandonaron al interior de una tumba en el panteón Guadalajara. A las 14:00 horas, trabajadores del campo-santo llamaron al número de emergencias 911 para alertar a la policía de la existencia de una persona asesinada. La escena del hallazgo fue acordonada para preservar los indicios. No se conoce el nombre de la víctima ni su sexo.

Una intensa movilización de cuerpos de seguridad se registró poco después de las 16:00 horas en calles de la colonia San Vicente, en Guadalajara, luego de una agresión a balazos contra una persona. La escena del crimen se ubica en la calle Meza Central, al cruce con Avenida de la Cruz,



Oficiales atendieron el reporte

donde paramédicos confirmaron el deceso de un hombre que aparentaba 30 años y presentaba una herida de bala en el cráneo. El sujeto quedó tendido boca abajo. Vestía short camuflado, playera negra y tenis azules.

La tranquilidad de los vecinos de la colonia Heliodoro Hernández Loza terminó la tarde del lunes cuando detonaciones de arma de arma de fuego pusieron en alerta a quienes viven en la calle Rosa Rodríguez, a su cruce con María Guadalupe Martínez.

Oficiales que atendieron el reporte confirmaron la muerte de una persona de un hombre, técnicos en urgencias precisaron que tenía al menos dos impactos de proyectil de arma de fuego. M



Entre carencias

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses arrastra una falta de presupuesto y personal.

- López Lara afirmó que la nueva cámara refrigerante está por ser puesta en marcha.
- Estimó que la próxima semana podría quedar libre el segundo tráiler para su destrucción.
- Justificó la destrucción del primero fue solicitada por Coprijal y la CEDHJ.
- La Fiscal Mariela Gómez negó que el desmantelamiento de la unidad afecte la investigación. Dijo que previamente tomaron los peritajes necesarios para poder incinerarla.

■ Además, el UCF metió reverschos a la remoción del experto en fosas Marcos Raygosa. Detectaron rezago en sus labores y fue reasignado al laboratorio de lofoescopia.

¿Cuál crisis?

A mes y medio de destaparse la saturación de cadáveres en Semefo, el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que la crisis forense ya va de salida; ya han inhumado 379 cuerpos.

JUSTICIA

MARTES 30 / OCT. / 2018 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

De 2015 a 2018, Guadalajara tuvo 611 capturas de jóvenes de 21 años o menos en posesión de drogas.

EnCorto

REVISAN CÁMARAS

Las cámaras de seguridad revisa la Fiscalía General en el supermercado donde un hombre fue asesinado este domingo en la Colonia Oblatos, en Guadalajara; de acuerdo con la Fiscal Mariela Gómez Cobos, el hombre fallecido era seguido por sus agresores e intentó refugiarse en el negocio; indagaron el móvil. **Staff**



VINCULAN A 4 POR HOMICIDIO

Por el asesinato de un hombre en Lomas del Cuatro, fueron vinculados a proceso y enviados a prisión preventiva por un año José Alfredo "N", Miguel Ángel "N", Juan Daniel "N" y Carlos Ernesto "N", el cuerpo fue dejado en la Colonia Guadalupe Ejidal, en Tlaquepaque, informó la Fiscalía. **Staff**



CAE BANDA DE LADRONES

Investigados por 14 robos a tiendas de conveniencia y farmacias, fueron detenidos Germán "N", Arturo "N", Juan Carlos "N" y Juan Antonio "N", en un operativo conjunto entre la Comisaría de Zapopan y la Fiscalía General; les aseguraron 6 dispositivos de DVR, de grabación, que habían robado de las tiendas. **Staff**

Reflejan ataques a indigentes desinterés en salud mental

Ven falta de atención a gente con adicción

Asegura especialista que abstinencia puede orillar a una persona a agredir

ENRIQUE OSORIO

Al menos el caso de Alejandro "N", el primer detenido por las agresiones contra indigentes, refleja una falta de atención hacia la salud mental de los jóvenes, sobre todo de los consumidores de drogas.

Esta es la opinión de Francisco José Gutiérrez, jefe del departamento de Psicología Básica de la Universidad de Guadalajara, quien expuso que esta desatención ha permitido que crezca la violencia con la que actúan jóvenes consumidores, como sería el caso del ahora detenido.

"Definitivamente tenemos que seguir trabajando en la promoción de la salud mental, ya que dentro de los problemas familiares que de alguna manera, el desempleo, la crisis económica, el consumo cada vez más temprano de alcohol o drogas, van provocando un estado de deterioro en la población infanto-juvenil.

"Se ha convertido en un problema serio donde las situaciones de violencia han venido escalando hasta llegar a casos donde personas jóvenes participan en los casos de homicidios con crueldad, con saña inaudita e incluso con altos niveles de odio", aseguró



El consumo de "crystal" está teniendo un crecimiento entre los jóvenes.

Francisco Gutiérrez, Jefe de Psicología de la UdeG

La depresión, la ansiedad, los problemas de fertilidad, el desempleo o incluso las personas en situación de calle donde se encuentran en condiciones paupérrimas, donde han sido un sector olvidado, creo que es uno de los puntos en los que se tiene que empezar a trabajar".

rotó Gutiérrez.

El domingo, la Fiscalía informó sobre la captura de Alejandro "N", un hombre de 27 años, quien consume dro-

Central, Fausto Mancilla. "Los procesos de intoxicación o de abstinencia pueden hacer susceptible a una persona de llegar a cometer un acto como los que se han venido dando", recordó Gutiérrez.

De acuerdo con el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Siveva) 2017, publicado en julio pasado, 5 mil 118 personas acudieron a solicitar apoyo contra adicciones. De ellos, el 50.7 por ciento decidió pedir ayuda por el consumo de la metanfetamina, que según Siveva, tiene un alto impacto neurológico en los consumidores, pues llega a generar alucinaciones, además de pérdida de peso, falta de sueño y episodios de euforia.

Sobre Alejandro "N", la Fiscalía también aseguró que tenía los capturas tanto por robos, escandalizar en vía pública, consumo de drogas y daños en las cosas.

Además, tenía más de un año en situación de calle, pues salió de su domicilio luego de robarle a su papá, y se refugió principalmente en el túnel de Hidalgo, en su paso por el primer cuadro de la Ciudad, así como en la zona de San Juan de Dios.

El detenido es investigado al menos por el homicidio de 5 de febrero y Calzada, registrado el 18 de octubre; en todos los crímenes les destruyeron las cabezas a los indigentes con pesadas piedras.

gas sintéticas, principalmente "crystal" y pastillas psicótropas, pero también inhalantes, expuso ese día el encargado de despacho de la Fiscalía

IBAN A ROBAR CAJERO

DANIEL GASPAR

Cuatro hombres, que la madrugada de ayer quisieron quitar un cajero automático de su lugar con una soldadora para robarlo, fueron detenidos por policías de Tlajomulco en una gasolinera en la Carretera a Morelia cerca del cruce con Circuito Metropolitano Sur, en el poblado de Santa Cruz de las Flores.

Los policías aseguraron una camioneta Ford Windsurf 1998 y un automóvil Chevrolet en los que los sospechosos cargaban el equipo para quitar la máquina.



Dejar racha violenta cuatro asesinatos

Abandonan en un caso un cuerpo envuelto en bolsas en una tumba

MURAL / STAFF

Cuatro homicidios hubo ayer, a dos los mataron a tiros y dejaron otros dos cuerpos en bolsas negras, uno de ellos dentro de una tumba.

El primer caso fue cerca de las 11:00 horas de fue cerca de las inmediaciones del cruce de Popocatepetl y la Antigua Carretera a Chapala en la Colonia ex Hacienda del Cuatro.

Luego de un reporte anónimo, policías de Tlaquepaque encontraron el cadáver

de un hombre envuelto en bolsas.

La segunda muerte fue la de un joven de unos 20 años y se descubrió alrededor de las 12:30 horas de ayer en la Calle Mesa Central, cerca de la Avenida de la Cruz, en Guadalajara.

"Al arribar su servidor encontraron una persona masculina, está boca abajo, lo que viene siendo en el cráneo", informó un policía de Guadalajara que pidió el anonimato.

Casi al mismo tiempo, el cadáver de una persona envuelta en bolsas de plástico

negro fue encontrado en una tumba abierta y abandonada del Pantéon Guadalajara.

"Un vigilante del pantéon fue abordado por un pasante, por un visitante, les informó que había una cripta abierta y que al fondo se apreciaba una silueta en una bolsa negra", informó un oficial tapatío que pidió no ser identificado.

Por otra parte, un joven de unos 25 años murió en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, luego de ser agredido a balazos.

El ataque se dio alrededor de las 16:00 horas en Rosas Rodríguez, entre Miguel Noriega y María Martínez de Hernández Loza.



En una tumba del Pantéon Guadalajara dejaron un cuerpo envuelto en bolsas.

Sentenciado

Por hacer compras con los datos de un cliente, un hombre fue condenado.

89 mil pesos gastó el hombre de forma ilícita.

3 años de prisión recibió por el fraude cometido.

49 violaciones a la Ley de Instituciones de Crédito van este año en Jalisco.

Castigan fraude de empleado bancario

MURAL / STAFF

El empleado de un banco robo la información de un cliente, transmitió una tarjeta de crédito de la que hizo uso y por ello fue condenado a poco más de 3 años de prisión, informó la Procuraduría General de la República (PGR).

En un procedimiento abreviado, la dependencia federal pudo probar que la persona, de quien no se difundió el nombre, había violado la Ley de Instituciones de Crédito.

Aunque no se aclaró de qué banco, la Delegación Jalisco de la PGR explicó que el sentenciado trabajaba en una sucursal de la Colonia Santa Anita, en Tlajomulco, y utilizó los datos personales de un usuario para tramitar una tarjeta de crédito.

Luego hizo varias compras y retiró dinero, lo que al final sumó 89 mil 170 pesos con 76 centavos. El Ministerio Público Federal realizó varias investigaciones y pudo comprobar los hechos por lo que el caso fue atendido por un juez oral, con sede en Jalisco.

El juez determinó que, además de la cárcel, el hombre deberá reembolsar el dinero gastado.

No se difundió si el cliente bancario sufrió alguna afectación en su historial crediticio o algún otro daño que no se consideró en el juicio.